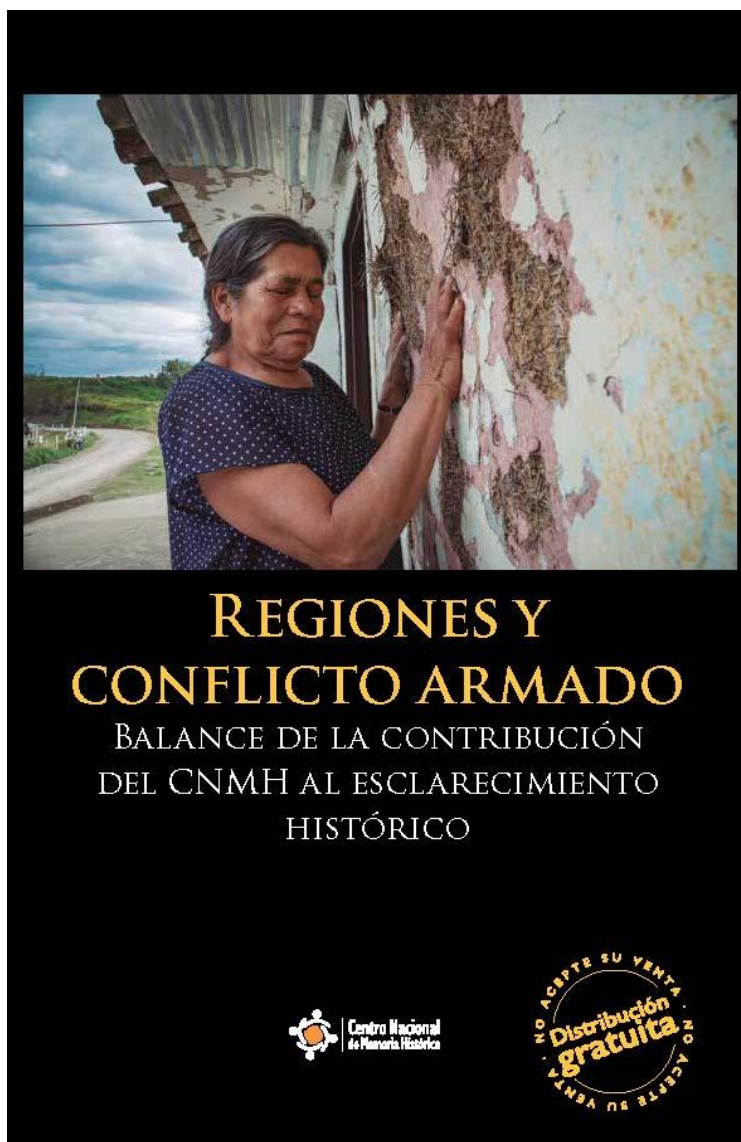


Regiones y conflicto armado

Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico



Regiones y conflicto armado
Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico

Clara Inés García
Relatora

Kelly Johanna López
Asistente de investigación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

Lawrence J. Sacks
Director de USAID/Colombia

Michael Torreano
Director de la Oficina de Reconciliación e Inclusión de USAID/Colombia

Ángela Suárez
Gerente del Programa de Alianzas para la Reconciliación de USAID/Colombia

Ricardo Amaya
Director programa PAR – ACDI/VOCA

Jimena Niño
Subdirectora programa PAR – ACDI/VOCA

Este libro fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del Centro Nacional de Memoria Histórica y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.

Regiones y conflicto armado
Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico

ISBN: 978-958-8944-95-1

Primera edición: junio de 2018

Número de páginas: 296
Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Nicolás Pernet

Diseño y diagramación:
Leidy Sánchez Jiménez

Georreferenciación:
Jonathan Stucky

Fotografías:
Portada: © Nubia Sarria, habitante fundadora de San Joaquín. 2017. Fotógrafo: Daniel Sarmiento para el CNMH.

Impresión:
Panamericana Formas e Impresos S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Calle 35 N° 5 - 81
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Regiones y conflicto armado. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.

Este balance es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Regiones y conflicto armado : Balance de la contribución

Del CNMH al esclarecimiento histórico / Centro Nacional de Memoria Histórica, Clara Inés García ; fotografía Daniel Sarmiento. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.

296 páginas ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

ISBN 978-958-8944-95-1

1. Conflicto armado - Aspectos sociales - Colombia

2. Víctimas de la violencia - Colombia 3. Acuerdos de paz – Colombia 4. Territorio nacional 5. Memoria histórica I. García,

Clara Inés, autora II. Sarmiento, Daniel, fotógrafo III. Tít.

IV. Serie.

303.6 cd 21 ed.

A1596560

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Contenido

Introducción	7
1. Características generales de los estudios.....	10
Los objetivos	10
Las geografías.....	12
Las temporalidades.....	13
Los focos temáticos	14
Los actores victimizantes	14
2. El modelo analítico del GMH - CNMH en las memorias regionales	16
Énfasis y diferencias en la aplicación del modelo	17
Los casos como estrategia	18
3. Conflicto y territorio.....	22
El desencadenamiento de las violencias emblemáticas: entre lo local y lo nacional.....	22
Conflicto y reconfiguración regional.....	29
Anotaciones metodológicas previas.....	29
Desencadenantes	31
El proceso violento que reconfigura territorios	34
El proceso económico nacional/internacional que reconfigura territorios.....	38
La reconfiguración territorial resultante	38
El papel del Estado en las reconfiguraciones territoriales.....	51
4. Resistencias.....	57
Las temporalidades.....	58
El interés por la mediana duración que incluye resistencias a conflictos sociales antecedentes.....	58
El foco de la mediana duración exclusivamente frente al conflicto armado.....	59
El foco temporal en el conflicto armado “temprano” (2000 para atrás) y desarrollos posteriores	59
El foco puntual.....	59
Las lógicas narrativas	60
Territorios y resistencias: particularidades y tendencias.....	62
El capital social acumulado previamente.....	62
El Castillo	63
Tibú.....	64
Granada.....	65
San Carlos.....	67
La condición étnica y el valor del territorio.....	68

Buenaventura	69
Bojayá	71
Bahía Portete.....	72
Estigmatización política de la memoria y las memorias violentadas.....	74
Remedios/Segovia.....	74
Trujillo.....	75
Economía del narcotráfico y resistencia.....	76
El Placer.....	76
La condición urbana en las resistencias	77
Microfocalización y resistencias.....	78
Resistencias y construcción del Estado.....	79
<i>El desplazamiento intraurbano</i>	79
<i>La protección de territorios urbanos de comunidades negras</i>	80
5. Memorias en tensión	82
Territorios y tensiones por la memoria.....	82
El Salado.....	82
Trujillo.....	83
Remedios/Segovia.....	84
El Castillo	85
San Carlos.....	86
Bahía Portete.....	86
Bojayá	87
Alcances y significado de las tensiones	87
Interrogantes que emergen	91
Sobre la temporalidad y la espacialidad en los trabajos de la memoria	91
Sobre los acompañamientos.....	92
Sobre la reconciliación	93
Recomendaciones	95
1. Las diferencias territoriales en la producción de las violencias y en la construcción de paz.....	95
2. Las territorialidades rurales y urbanas bajo la integralidad de una política de construcción de paz	97
3. La interacción entre lo local y lo nacional como clave en el desencadenamiento del conflicto armado en los territorios y como base de una política pública integral	97
4. Dos asuntos transversales a resaltar.....	100
Nota final para el CNMH	100
Bibliografía.....	102

Introducción

Este balance responde al requerimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica, y busca establecer la contribución que dicho centro ha hecho al esclarecimiento histórico del conflicto armado en torno a la temática de “memorias regionales”, a partir de una muestra de 13 estudios de caso.

Los 13 casos abarcados por el balance pertenecen a territorialidades bien diferenciadas del país, y son:

- Trujillo
- El Salado
- Bahía Portete
- Bojayá
- San Carlos
- Comuna 13
- Remedios y Segovia
- El Placer
- Buenaventura
- Granada
- El Castillo
- Tibú
- Arauca

Mapa 1. Incidencia territorial. Balance regiones y conflicto armado, 2018

para dilucidar las lógicas de la agencia de la población civil y de las víctimas en cada territorio, en el contexto de una violencia que pasó distintas etapas; también se identifican las tendencias más remarcables que en medio de su heterogeneidad es posible delimitar. El quinto capítulo se centra en el análisis de las memorias en tensión, identificando la gran variedad de fuentes de esas tensiones y el grado de facilidad o dificultad para resolverlas y planteando algunas preguntas que le quedan abiertas a futuros trabajos por la memoria.

El balance finaliza con unas reflexiones en clave de recomendaciones para las instituciones que en la actual etapa de posconflicto con las FARC se ven avocadas a la compleja tarea de construir paz en el país, tarea que implica al mismo tiempo la consideración del territorio como uno (país) y como muchos (regiones).

1. Características generales de los estudios

El propósito de este primer capítulo es hacer, como introducción al balance, una caracterización general de los 13 informes abordados. Fueron cinco los asuntos que se consideraron pertinentes para tal efecto: los objetivos buscados, las geografías abarcadas, las temporalidades estudiadas, los focos temáticos escogidos y los actores victimizantes sobre los que los estudios centraron la atención.

Los objetivos

Todos los casos tienen como objetivo general la reconstrucción de la memoria de las violencias padecidas por las poblaciones y sus maneras de afrontarlas, dando voz a las víctimas y visibilizando sus visiones del conflicto y de lo que padecieron. Además de lo que implica el trabajo de memoria para las víctimas en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación en todos los casos, cada caso en particular, en tanto caso emblemático, propone también objetivos específicos según los aspectos que las propias víctimas han querido subrayar y/o que MH ha considerado pertinente destacar, dadas las especificidades del conflicto en cada territorio. Los objetivos general y específicos también responden a la preocupación por mostrarle al país momentos álgidos del conflicto armado en los que ha sido afectada principalmente la población civil y sobre los cuales pesa una capa de invisibilización y olvido.

De los objetivos específicos seguidos por cada informe es interesante resaltar lo siguiente:

Algunos casos se concentran en *el trabajo de visibilización de los hechos y sus significados*. En Trujillo se trata de quitar el manto de olvido y silenciamiento colectivo que pesa sobre los hechos y la población. En El Salado se reivindica la voz individualizada de los sujetos que se vieron sometidos a una violencia extrema (masacre y tierra arrasada, en medio de un entorno —Montes de María— en el que en seis años se cometieron 42 masacres), con el fin de lograr una acción pedagógica a partir de la cual los colombianos comprendan que el dolor de unos compatriotas es el “resultado de procesos sociales y políticos identificables”. En Remedios y Segovia se pretende dar voz a quienes fueron silenciados, en un contexto en el que una de cada tres víctimas era portadora de una identidad política y en el que incluso la práctica de memoria fue violentada (supresión del duelo, prohibición de la denuncia y proscripción del ejercicio ciudadano); es una apuesta por recobrar a través de la memoria de las víctimas, los discursos e ideas de quienes fueron acallados y de quienes aún no pueden hablar, pues la violencia sigue vigente.

Otros casos se proponen *deslegitimar interpretaciones sobre el conflicto que ocultan las condiciones de violencia estructural y exclusión histórica que afectan a poblaciones indígenas y afrodescendientes del país*. Así, en el informe sobre Bahía Portete se ponen de manifiesto los eventos de violencia contra el pueblo Wayúu como parte de las dinámicas estructurales del conflicto, y no como meros “asuntos de guerras” o comportamientos delictivos dentro de la misma etnia. Para el caso de Bojayá se rompe “con la visión fragmentada de los hechos que aísla la masacre del entramado de actores y confrontaciones que estuvieron en el origen y desenlace de lo sucedido el 2 de mayo de 2002 en Bojayá y de la situación de exclusión histórica que convirtió este territorio en zona de ilegalidad, refugio y de ventajas competitivas para guerrillas, paramilitares y narcotraficantes.

En Buenaventura se atiende la demanda de las víctimas, organizaciones étnicas, eclesiásticas y sociales quienes solicitaron llevar a cabo un proceso de reconstrucción de memoria que permita *comprender la degradación, escalamiento y continuidad de la disputa armada en la ciudad puerto, además de visibilizar cómo la población afrodescendiente ha sido afectada en un ámbito urbano*.

Un par de casos buscan responder a la necesidad colectivamente sentida y expresada por las víctimas de *romper con los estigmas*. En El Placer, esa apartada y asilada inspección del bajo Putumayo, se quiere romper, a través de la reconstrucción del conflicto, con el estigma de pueblo cocalero, pueblo guerrillero y pueblo paramilitar “que la guerra les ha heredado”. Este sentir colectivo se compagina con el fenómeno de “estigmatización” que el CNMH ha resaltado y conceptualizado a través de diferentes trabajos, como factor “legitimador” del cual se sirvieron los diversos actores armados para perpetrar afectaciones violentas sobre la población civil. En la Comuna 13 de Medellín, además de dar cuenta de una forma particular de desplazamiento forzado (intraurbano) y de desnaturalizar la violencia e introducir la comprensión de sus significados en tiempos y por actores distintos (que deje de prevalecer la afirmación: “estamos viviendo lo mismo”), se busca también levantar los estigmas sufridos por la Comuna como espacio urbano y por los jóvenes como generación, en un contexto violento.

Los casos de San Carlos y Granada hacen especial énfasis en la visibilización de sus respectivos escenarios, en los cuales fue central *la resistencia civil en medio de la confrontación armada, el papel de los aprendizajes en los procesos de reparación integral y la capacidad de la solidaridad y el trabajo colectivo en la búsqueda de la paz en el territorio*.

Otros estudios tienen como propósito *el aporte más directo a la acción de la justicia y de la normatividad públicas*. El estudio de Arauca se orientó por la orden del Tribunal Superior de Bogotá al CNMH de documentar “los crímenes sexuales como crímenes de guerra y de lesa humanidad” del bloque paramilitar Vencedores de Arauca (BVA), haciendo posible la comprensión de episodios de violencia sexual como crímenes internacionales, desde el diálogo entre las categorías jurídicas y la perspectiva de memoria histórica. El estudio de Tibú se inscribe

en el marco de un compromiso del Gobierno nacional con la Corte Constitucional dirigido a la superación del estado de cosas inconstitucional que persiste en varios territorios, por cuenta del desplazamiento forzado. Tibú forma parte de ese propósito, al ser un caso de éxodo masivo generado por las masacres (30 masacres, que en menos de 7 años provocaron el desplazamiento de más de 30.000 personas). El caso de El Castillo, Meta, busca conceptualizar y sustentar un fenómeno bastante extendido en la geografía nacional pero no reconocido como específico por la normativa del Estado: el desplazamiento forzado que, por masivo, sistemático y logrado a través de diversos tipos de violencia y miedos, tiene como efecto el “arrasamiento” de la población y el “vaciamiento” del territorio. Con ello se le plantea al Estado la necesidad de reconocerlo como un tipo de desplazamiento específico sujeto a una “atención diferencial y especializada”.

Las geografías

El ámbito espacial abordado por los estudios de MH tiene dos facetas:

De una parte, el foco puede pensarse desde *el punto de vista del ordenamiento territorial*. Este se despliega en diferentes escalas: desde una inspección (El Placer), una bahía-puerto (Bahía Portete), un corregimiento (El Salado), una comuna urbana (Comuna 13), un municipio (Trujillo, Buenaventura, El Castillo, Granada, San Carlos, Bojayá y Tibú), un par de municipios (Remedios y Segovia) y un departamento (Arauca).

De otra parte, la geografía de las memorias regionales abarca todos *los puntos cardinales y está referida a territorios excluidos de los beneficios del desarrollo y el bienestar*, con una muy precaria presencia Estado. Se proporciona una geografía diferenciada en el siguiente sentido:

- a. *Territorios de asentamientos campesinos que datan inclusive del siglo XIX e insertos en las redes de los partidos tradicionales:*
 - Donde entran las guerrillas más tardíamente, como guerrillas endurecidas y solo con motivaciones militares (a partir de la década de 1990) (El Salado).
 - Donde entra el narcotráfico como principal actor de violencia (fines años ochenta y comienzo década de 1990) (Trujillo).
 - Donde están en juego infraestructuras de importancia nacional -hidroeléctricas y ejes viales- (Granada y San Carlos).
- b. *Territorios de piedemonte llanero y de colonización campesina de mediados siglo XX:*
 - Donde confluyen procesos colonizadores de fuerte influencia del Partido Comunista y emparentados con los orígenes de la guerrilla (El Castillo).
- c. *Territorios de frontera internacional asociados a enclaves petroleros y a la expansión de la coca:*
 - El Placer, Tibú y Arauca.

d. *Territorios de la frontera étnica de la nación:*

- Territorio de población indígena situado en una “frontera étnica” de la nación, sin presencia previa de guerrilla. La llegada de los paramilitares es impulsada por una estrategia de expansión territorial dirigida a la explotación de economías ilegales (aun después de iniciar procesos de desmovilización, en la década de 2000) (Bahía Portete).
- Territorio de población afrodescendiente e indígena con presencia previa de guerrillas, donde se privilegia las economías legales e ilegales, que perpetúan las condiciones de exclusión histórica de las comunidades (Buenaventura y Bojayá).

e. *Territorios urbanos:*

- Territorio urbano construido a lo largo del siglo XX, con población migrante y desplazada de áreas rurales y urbanas, con presencia de milicias y donde otros actores armados incursionan para controlar economías ilegales y corredores entre la ciudad y regiones de acceso al mar (Comuna 13).
- Buenaventura, como ciudad-puerto desarrollada especialmente en la segunda mitad del siglo XX, y que también comparte el ser territorio étnico.

Las temporalidades

Todos los trabajos realizan un minucioso “análisis de contexto” de la trayectoria de los conflictos sociales, políticos y armados en la mediana duración —distintos cortes de tiempo entre 1980 y 2013—, con lo que no solamente es posible darle el sentido territorial, político y de violencia al evento específico enfocado en cada caso, sino que además le aporta a las víctimas y a toda la sociedad colombiana la memoria de las dinámicas, orientaciones e impactos de las violencias vividas en los distintos territorios. Las temporalidades cambian según el enfoque temático y el carácter y significado del evento violento que se estudia. Se encuentran tres maneras de abordar la temporalidad:

- Una masacre como evento puntal y nodo a partir del cual la dinámica de los actores se inscribe en un contexto más amplio —un antes y después—. Se privilegia la corta duración (horas o días) y una narración minuciosa y detallada de repertorios de violencia y se la acompaña de una contextualización de un antes y un después que puede extenderse entre un quinquenio o una década respectivamente (El Salado, Bahía Portete, Bojayá).
- Un conjunto de masacres como hitos que abarcan hechos conexos y que se extienden en una mediana duración entre 9 y 15 años (Trujillo y Remedios y Segovia).
- Procesos de desplazamiento forzado en períodos de confrontación entre actores armados, o períodos de sucesión de hegemonías o disputas de actores armados, en lapsos que pueden

extenderse entre 10, 15 o 20 años (San Carlos, Comuna 13, Granada, Tibú, El Castillo, Arauca, el Placer, Buenaventura).

Los focos temáticos

Los trabajos suelen focalizarse en un evento o una serie de eventos violentos que se piensan como “casos emblemáticos” y que, por sus características, aportan elementos específicos a la comprensión de la complejidad de los aspectos que configuran los hechos violentos asociados al conflicto armado en Colombia. Al respecto, se presentan tres clases de focos temáticos:

- a. El carácter y el significado de las masacres. Casos: Trujillo, El Placer, El Salado, Bahía Portete, Bojayá, Remedios y Segovia.
- b. El carácter y el significado del desplazamiento forzado. Casos: El Castillo, San Carlos, Granada, Tibú, Comuna 13 y Buenaventura.
- c. El enfoque de género y la violencia sexual. La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca se convierte en el objetivo central del estudio en esa región. El estudio de El Placer distingue según género las maneras en que el Bloque Putumayo de las AUC ejerció la violencia y las formas en que la población la vivió. En Bahía Portete el estudio de la violencia sexual es el eje del estudio de los repertorios y del análisis de la desestructuración de la comunidad, hasta tal punto que la violencia sexual acaba siendo también violencia étnica.

Los actores victimizantes

Generalmente el foco de la violencia estudiada se sitúa en los paramilitares (masacres de El Salado y Tibú; masacre y violencia de género en Bahía Portete; violencia sexual ejercida por los bloques BVA y Bloque Sur Putumayo; arrasamiento y vaciamiento en El Castillo; desplazamiento forzado en la Comuna 13, Tibú y San Carlos). La mayoría de los informes se centran en la incursión de grupos paramilitares en territorios con presencia previa de guerrillas, donde estas habían logrado establecer por un período significativo dominio o hegemonía (El Salado, San Carlos, Granada, Comuna 13, Tibú, Arauca, El Castillo, El Placer) o inclusive, en territorio donde ni siquiera habían tenido presencia alguna (Bahía Portete). Se trata de un actor armado que cambió el balance de fuerzas y propició una degradación o profundización de las acciones violentas contra de la población civil a través de masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y toda clase de sevicias adjuntas.

La fuerza pública es otro de los actores victimizantes presente en todos los relatos. Su participación como actor victimizante se evidencia bajo tres modalidades. La primera tiene que ver con la manera como miembros del Ejército y la Policía se involucraron en estructuras criminales compuestas además por narcotraficantes, sicarios y grupos paramilitares locales,

propias de un paramilitarismo “de primera generación”, entre la década de 1980 y finales de la década de 1990. La segunda se refiere a las modalidades en que por acción o por omisión la fuerza pública fungió de aliada de los grupos paramilitares “de segunda generación”. La tercera está directamente relacionada con hechos violentos ligados al desarrollo de operaciones militares de gran envergadura y a las ejecuciones extrajudiciales.

Las guerrillas aparecen como el principal actor victimizante solo en contados casos: cuando hicieron uso de armas no convencionales y fueron los directos responsables de una masacre (Bojayá); cuando protagonizaron la destrucción del casco urbano con carro bomba (Granada); cuando en el período de disputa con paramilitares se visibiliza el uso de masacres, asesinatos selectivos y siembra de minas antipersonales (Tibú y San Carlos). Es preciso señalar que, en los demás casos, la visibilización de su protagonismo es secundaria y está referida como antecedentes o contexto de los hechos violentos focalizados; la generalidad de las veces se alude a su responsabilidad en los hechos violentos de manera indirecta: como comprometida en la estigmatización de la población (y por tanto en volverla objeto de la violencia paramilitar o de la fuerza pública).

Las estructuras criminales conformadas por narcotraficantes y grupos armados denominados bandas criminales aparece también como actores victimizantes de la siguiente manera: En el caso de Trujillo y en tiempos de los carteles de la droga, con la ejecución de asesinatos selectivos, torturas, masacres y desapariciones forzadas, con el fin de consolidar el negocio del narcotráfico mediante el control de rutas de transporte y el despojo de tierras y de empotrarse en el poder local. En los casos de Tibú y Buenaventura se hace especial énfasis en el papel jugado por los grupos armados que se conforman o adquieren protagonismo después de la desmovilización de los bloques paramilitares y el repliegue de las guerrillas a partir de 2003.

Aunque en la mayoría de los territorios analizados persisten situaciones de violencia en manos de estas estructuras, solo en los casos de Tibú y Buenaventura hacen parte del foco como actores victimizantes, pues la temporalidad de estos estudios abarca el conflicto que persiste asociado al control del territorio y de las economías legales e ilegales —especialmente de cultivos ilícitos, narcotráfico y contrabando— hasta nuestros días.

2. El modelo analítico del GMH - CNMH en las memorias regionales

Todos los trabajos realizan un minucioso “análisis de contexto”. Este hace referencia a la descripción, análisis y planteamientos que los estudios realizan sobre: a) los antecedentes socioeconómicos, políticos y culturales que las sociedades muestran antes que el conflicto armado se cerniera sobre ellas; b) los distintos actores civiles y armados comprometidos en el conflicto armado y la trayectoria de las acciones y confrontaciones armadas con sus respectivas periodizaciones; y c) la manera como involucran y vulneran a las poblaciones. Con lo anterior, los estudios buscan mostrar el sentido territorial, económico, social, político y armado que tiene los intereses comprometidos en las violencias emblemáticas que se enfocan en cada estudio, y aportarle a las víctimas y a toda la sociedad colombiana, la memoria de las dinámicas, orientaciones e impactos de las violencias vividas en los distintos territorios en los respectivos lapsos abordados. En los casos en que se presentan tensiones internas a las comunidades por haber miembros de las mismas involucrados como perpetradores de los hechos violentos, se busca también aportar el contexto suficientemente amplio y complejo para que las generaciones presentes y siguientes estén en capacidad de “comprender cuáles son los factores que llevan a que algunos seres humanos (vecinos, prójimos, paisanos, *arrijunas*¹, funcionarios estatales, hombres armados) cometan atrocidades en contra de otros que se encuentran en estado de indefensión” (CNRR-GMH, 2010, página 196) y, con ello, poder desactivar factores que puedan obstaculizar la no repetición.

Los informes responden a objetivos específicos que hacen que, en la estructura general de los textos, el lugar que ocupa el desarrollo del “contexto” del conflicto armado varíe de uno a otro caso. Sin embargo, el GMH y luego el CNMH han seguido desde su origen un modelo de análisis a propósito de esos “contextos” y del análisis general del conflicto armado en los territorios, el cual se puede caracterizar como:

- Caracterización de los hechos a propósito del tema-foco del estudio.
- Descripción y análisis del cuadro de conflictos sociales y violentos antecedentes al período del conflicto armado abordado en cada región.
- Descripción y análisis del cuadro de conflictos que configuran el nodo del conflicto armado analizado.

¹ “Hombres blancos y fuerzas extrañas” (CNRR-GMH, 2010).

- Descripción y análisis de la trayectoria de los conflictos, actores, motivaciones y repertorios que configuran el conflicto armado en la región; con base en ella se puede diferenciar procesos, hitos y consecuencias de las violencias en el territorio.
- Descripción y análisis de las dinámicas nacionales y macro-regionales del conflicto armado tanto como de las políticas del Estado que han estado directamente asociadas a los vaivenes del conflicto armado en cada lugar.

Esos contenidos, suelen estar distribuidos en la introducción, los hechos, el contexto, las memorias y las conclusiones.

Énfasis y diferencias en la aplicación del modelo

Si bien la lectura de los estudios permite establecer el modelo de análisis anteriormente enunciado, cada estudio sigue sus propios ritmos, énfasis y particularidades. Aquí se destacarán dos asuntos acerca de los cuales se muestran algunas peculiaridades: el que toca con los componentes del modelo y el relacionado con la construcción y uso de conceptos.

- Un grupo significativo de los estudios tienen la “marca” del modelo analítico enunciado. Son los que hacen un énfasis sobresaliente en “el contexto”, para el que juegan papel central tanto los procesos antecedentes y del propio conflicto violento en cada lugar y su entorno inmediato, como el análisis de las dinámicas y lógicas del conflicto y la política del nivel nacional. Los dos estudios hechos sobre la región Pacífico (Bojayá y Buenaventura) incluyen un ingrediente adicional y clave para ese par de casos, y es una exposición amplia a propósito del carácter del territorio, como territorio de exclusión histórica de la nación, al tiempo que base de la tríada territorio-naturaleza-cultura propia de las comunidades étnicas que lo habitan, que luego servirá de base a la comprensión del papel jugado por el Estado y los actores económicos y armados de carácter nacional y las resistencias agenciadas por las comunidades afrodescendientes y sus acompañantes. Hay otros estudios que no tienen la “marca” del modelo. Son de dos tipos: a) los que hace Corporación Región (Granada, San Carlos y Comuna 13), que profundizan en el caso local y hacen una contextualización regional, pero que no incluyen contextualizaciones fuertes del nivel nacional; y b) el caso de Arauca, es necesario decirlo, muestra vacíos en la contextualización del conflicto regional, tanto como en la caracterización general de la economía y la sociedad regionales².

² Para este balance tal cosa se hizo especialmente notoria a la hora de caracterizar la sociedad regional antes y después del conflicto. Tiene generalizaciones sobre lo ganadero y las tradiciones comunales en las sabanas, pero sobre la economía campesina del piedemonte no hay desarrollo (distinto a la colonización del Sarare que es apenas una esquina de Arauca y una coyuntura específica). Tampoco hay referencias a qué transformaciones acarrió el conflicto armado en el territorio. Y con respecto al propio conflicto armado, el foco se concentra en las AUC y las FARC, dejando un gran vacío sobre el ELN (solo menciones puntuales), guerrilla que tuvo en Arauca uno de sus nichos históricos de control, dominio y de exacción de rentas.

- b. El GMH y el CNMH han aportado a través de los estudios una serie de categorías conceptuales que son resultado del conocimiento paulatino que han logrado construir a lo largo del tiempo sobre ciertos procesos claves. Sin embargo, se encuentra una cierta intermitencia o discontinuidad en su uso. Tal cosa se explica porque cada estudio está a cargo de un grupo de responsables específico, cada uno con sus propios enfoques y conceptos. Ellos, aunque sujetos a las pautas generales requeridas por todos los estudios, no necesariamente mantienen el mismo interés en el desarrollo de conceptos particulares. No obstante esa intermitencia en la aplicación de los conceptos, este balance los resalta, se apoya en ellos a la hora de analizar los procesos de reconfiguración territorial resultantes del conflicto armado, y los rescata en los casos que no se mencionan pero que sí son pertinentes. Esto sucede en especial con los conceptos que denotan procesos bastante extendidos en el territorio nacional, como los de “arrasamiento por vaciamiento” y “descampesinización”.

Los casos como estrategia

Los estudios de MH que alimentan las memorias regionales del conflicto armado están hechos generalmente sobre casos locales, los cuales van desde una inspección o un corregimiento a un municipio la mayor parte de las veces. Son unidades espaciales muy pequeñas para la envergadura del territorio nacional que se quiere abarcar en el trabajo de memoria histórica. No obstante, esta estrategia parece bastante acertada:

En primer lugar, porque cada caso, por pequeño que sea, es tratado con una contextualización del conflicto armado que no solo incluye los entornos subregionales más cercanos, sino también los regionales y macrorregionales, al igual que el nacional, todos ellos tratados por lo general con precisión. Eso garantiza que la comprensión de los hechos puntuales sobre los cuales se centran los trabajos de memoria se extienda también a los de la dimensión regional.

En segundo lugar, porque el abordaje local garantiza el que se pueda profundizar en la complejidad —en número e interacciones— de los factores que operan en la configuración de los hechos emblemáticos de la violencia que se convierten en los hitos de la memoria colectiva y, por tanto, garantiza el esclarecimiento de los hechos violentos focalizados y la manera como impactaron en sus víctimas y su entorno.

En tercer lugar, porque el tratamiento según casos posibilita una selección suficientemente diferenciada de manifestaciones sobre el qué, el cómo y el porqué de ese conflicto armado, sobre las maneras de afectar territorios y víctimas y sobre las formas como estas se superponen, resisten y reconstruyen sus vidas y comunidades. Cada caso se constituye en la práctica como en “una excusa” para profundizar alguna característica importante de conocer en detalle, sin que todos ellos, en conjunto, dejen de mostrar lo que atraviesa al territorio nacional: los horrores de

los asesinatos, las masacres, las desapariciones, los desplazamientos, la degradación de la guerra, más los actores, espacialidades y temporalidades bajo las cuales desplegaron sus violencias.

La particularidad que sobresale en cada caso estudiado es:

- El Placer: se profundiza la estigmatización —analizada en hechos y lenguajes (hablados y corporales)— sufrida por hombres y mujeres bajo las sucesivas “leyes” de guerrillas y paramilitares, las respectivas normatividades impuestas en la vida cotidiana y las resistencias silenciosas pero cotidianas que hombres y mujeres desplegaron frente a las mismas. Se trata del examen de la vida cotidiana, desde un enfoque de género aplicado a la estigmatización, fenómeno que golpeó a todas las comunidades del país que habitaron territorios dominados por unos y otros armados ilegales a través de los tiempos.
- El Castillo: profundiza un triple proceso asociado al conflicto armado: el arrasamiento de la izquierda democrática, el vaciamiento del territorio y la descampesinización, en un territorio de histórica presencia de autodefensas de izquierda, de influencia originaria del Partido Comunista (PC), de guerrillas liberales y de íntima relación con Casa Verde, refugio y base general de las FARC hasta 1990. Es un territorio en el que asesinatos, masacres y desplazamientos tienen una orientación política muy definida.
- Tibú: profundiza también los procesos de arrasamiento con vaciamiento del territorio y de descampesinización, en un territorio de importante influencia del Partido Comunista, de organización y movilización social y de presencia guerrillera. La particularidad de Tibú radica en que la orientación de arrasamientos, vaciamientos y descampesinización es el interés “rentista” de guerrillas, paramilitares y bandas criminales que se disputan el control de los cultivos y del narcotráfico en zona de frontera internacional y punto culminante del corredor que atraviesa el norte de Colombia: Urabá-Tibú.
- El Salado: evidencia cómo se asocian los procesos de arrasamiento con vaciamiento y descampesinización con la manera en que se engancha “el paramilitarismo de primera generación” —sustentado en grupos armados por las mismas élites locales y regionales— con “el paramilitarismo de segunda generación” de las AUC y la imbricación con la parapolítica. Además muestra cómo después de la barbarie de la masacre en El Salado y las masacres en serie en su entorno regional, las FARC siguieron impertérritas con el control del territorio casi 10 años más.
- Remedios/Segovia: profundiza un caso de arrasamiento de la izquierda democrática en un territorio de tradición del Partido Comunista, presencia del ELN, intensa movilización social, en el que la violencia se asocia a un proceso paralelo de configuración del “paramilitarismo de primera generación” que no emerge de élites locales o regionales sino directamente de las fuerzas militares del Estado, que lo articulan a lo largo de 14 años.

- Trujillo: muestra la violencia política y el despojo de tierras, donde la violencia es ejercida por “el paramilitarismo de primera generación”, pero esta vez agenciado por grupos armados de narcotraficantes en asocio de las fuerzas armadas del Estado.
- Arauca: focaliza la atención en la violencia sexual ejercida por las AUC durante el período que dominó en este territorio y analiza y documenta con detenimiento y precisión algunos casos a partir de los cuales es posible conocer diferenciadamente los repertorios que en este campo utilizan los distintos actores armados (guerrillas, paramilitares y el mismo Ejército). La contextualización que hace de este problema en la región también permite mostrar cómo “la violencia sexual no emerge como una forma novedosa de violencia ejercida exclusivamente por los actores armados, sino que hace parte de un continuum de violencias contra ellas que puede llegar a exacerbase en escenarios de conflicto armado” (CNMH, 2015d, página 116).
- Bahía Portete: aquí también se profundiza en la violencia sexual, pero en esta ocasión en un contexto en el que esta asume todas las características de una violencia étnica ejercida por los paramilitares de las AUC (que entran al territorio sin que haya siquiera guerrillas) y que escogen fríamente como repertorio central de su violencia, la sexual contra mujeres líderes de la comunidad wayúu, dadas las consecuencias desestructurantes que la misma tiene sobre el conjunto de la sociedad, incluidos muy especialmente los liderazgos femeninos y la capacidad guerrera de los hombres. Este caso también permite profundizar en la manera como se relaciona la violencia paramilitar “de segunda generación” con la “violencia posdesmovilización” en la que los primeros siguen su camino de violencia y actividades económicas ilegales sin solución de continuidad.
- Bojayá: profundiza en el caso de “una guerra sin límite” (caso de extrema crueldad en el que después de cometida la masacre, la confrontación se prolonga por 5 días más por encima físicamente de los mismos muertos y de la comunidad). La víctima fue un grupo étnico, sujeto colectivo, en un territorio caracterizado por una violencia estructural e histórica. Como “guerra sin límite” provee el caso en que se condena por “crímenes de guerra” a ambos bandos de la confrontación (FARC y paramilitares) y en el que el Estado no queda exento de responsabilidad en función de ese abandono histórico del territorio. También provee un caso de análisis sobre el uso político de una masacre (“una de las mayores tragedias humanitarias en Colombia”), por parte de actores tan variados como el mismo Estado (contra las FARC), y las organizaciones de derechos humanos (contra el Estado).
- Buenaventura: también un territorio de violencia estructural e histórica y de comunidad étnica afrocolombiana; aquí se profundiza en la manera como se ligan la violencia paramilitar “de segunda generación” con la “violencia posdesmovilización”, y se evidencia la doble condición paramilitar-mafiosa de los actores “sin rostro” que han agenciado la violencia urbana en este puerto. Por centrarse en el período más tardío de la violencia en

Colombia (2000-2013), permite conocer los casos de crueldad extrema y más degradada en que han caído nuestras guerras.

- Granada y San Carlos: proporcionan casos que permiten apreciar lo común y lo diferente que en términos de violencias y resistencias plantea el conflicto armado en periferias de regiones centrales y territorios muy cercanos a una ciudad metropolitana y a infraestructuras de movilidad y de energía del nivel nacional.
- Comuna 13: permite conocer cómo se configura y desarrolla el conflicto armado en la periferia de una urbe colombiana, en donde los operativos militares por parte del mismo Estado se constituyen en el hito de la violencia y de las memorias que asumen el primer plano en este territorio, que tuvo desde los años 1980 actores armados.

3. Conflicto y territorio

Este capítulo se concentra en la relación “territorio y conflicto armado”. Se trata de identificar cómo se imbrican los factores socioespaciales en las dinámicas y orientaciones que toma el conflicto y sus violencias a través de los tiempos y el territorio nacional, así como también los efectos socioespaciales que tal conflicto produce sobre el mismo territorio. Para ello se retomaron dos grandes líneas de análisis: a) la que focaliza el análisis en los factores que están en la base del *desencadenamiento de las violencias* estudiadas por MH, desde una perspectiva que permite dilucidar las tendencias en la manera como los factores de carácter nacional se imbrican (o no) con los factores locales; b) la segunda línea de análisis se centra en los resultados territoriales que esos conflictos y violencias tienen en las localidades y regiones abordadas, desde una perspectiva que pone en evidencia dos cosas: los procesos de los niveles nacional y local que intervienen como desencadenantes de las reconfiguraciones territoriales, y *el resultado socioespacial de tal reconfiguración*.

El desencadenamiento de las violencias emblemáticas: entre lo local y lo nacional

Todo lugar se construye con base en la confluencia de procesos de diferente condición socioespacial: los propios y particulares del lugar y los que desde otras escalas más amplias (regionales, macro-regionales, nacionales o internacionales) inciden en su producción, orientación y dinámica. A su vez, no hay dinámica social exenta de conflicto. De ahí que en los casos de violencia abordados por MH ocupe un papel muy especial la relación entre lo local y lo nacional *en el desencadenamiento* de los hechos de violencia emblemáticos.

Dentro de la variedad de factores que intervienen en el desencadenamiento de las violencias, este balance analiza las diferentes combinaciones que los casos presentan a propósito de esa relación entre factores locales y nacionales. Desde el ángulo de lo local, se observan los conflictos locales tal como se presentan en cada dinámica territorial; ellos pueden jugar o no en el desencadenamiento de las violencias emblemáticas; además si juegan, no necesariamente lo hacen de la misma manera y con el mismo significado. Desde el ángulo de lo nacional, se identifican las orientaciones o virajes más generales que, desde dos clases de fuerzas, pueden incidir en cada dinámica local: a) las que proceden de las decisiones estratégicas en la racionalidad de los actores armados nacionales comprometidos; y b) las que provienen de las decisiones de política pública nacional (como producto de las presiones del mismo conflicto, o de los convencimientos colectivos sobre transformaciones a introducir en los modelos económicos, políticos o sociales que estructuran nuestra forma de ser nacional).

Con base en un análisis comparado de los 13 casos abordados, se señalan a continuación los cuatro tipos de vectores que se muestran relevantes como tendencias de esa interacción; al final, se expondrán las conclusiones que se infieren a propósito de la relación conflicto y región.

1) **Tendencia uno.** Casos en los que se presenta una coyuntura nacional que catapulta un cuadro de conflictos locales antecedentes transformándolos y produciendo los hechos de violencia emblemáticos focalizados por MH. Dentro de esta característica común —compartida por Remedios/Segovia, El Castillo 1 y El Castillo 2, El Salado y Granada— es interesante resaltar diferencias con respecto al carácter político o militar de la coyuntura nacional y a la temporalidad de la misma.

- En los casos de Remedios/Segovia y de El Castillo fase 1³, *la coyuntura nacional tiene un carácter político y es más temprana* (son los años 1980 con los diálogos de paz, la apertura democrática y la elección popular de alcaldes), *y los conflictos locales históricos* (configurados por la competencia política liberal/conservadora/comunista de antes de 1980) *se transforman por el reto electoral que plantea la Unión Patriótica (UP)*. Como resultado de ello —por reacción— se producen sucesivas y sistemáticas acciones paramilitares (en la modalidad que se ha denominado “de primera generación” en la que la fuerza pública asume un papel protagónico, aunque oculto) y acciones guerrilleras que de manera coercitiva intervienen en las dinámicas democráticas de las gestas electorales y de la movilización social de protesta, profundizando con ello la estigmatización de civiles y líderes de izquierda. En ambos casos regionales el blanco de la victimización es igualmente político —el arrasamiento de la izquierda democrática y de la movilización social— y se cuenta con fuertes vínculos local-regionales. El arrasamiento de la izquierda democrática es el resultado.
- En los casos de El Salado y Granada, *la coyuntura nacional tiene un carácter político-militar y se da en una temporalidad intermedia* (es la época del cambio de siglo, finales de los años 1990 y principios de los años 2000) cuando es el “paramilitarismo de segunda generación” el que se configura y arremete (las AUC). *Los conflictos locales* que también inciden en el desencadenamiento de los hechos emblemáticos de violencia (HEV) son *exclusivamente coyunturales y asociados a las acciones guerrilleras* en el plano extorsivo y de violencia (a élites locales-regionales en El Salado), o a sabotaje y afectación de infraestructuras nacionales (energéticas y viales en Granada) y sustentan el apoyo al nuevo actor AUC (por llamado de las élites en El Salado, o apoyo o connivencia de las Fuerzas Armadas en Granada), que convierte

³ Se ha analizado El Castillo en las dos fases del conflicto armado que el estudio de caso permite diferenciar: antes y durante el “desplazamiento duro”. Separarlos analíticamente es muy productivo, pues permite ver dos momentos diferentes tanto de la acción de factores desencadenantes de violencias, como de resultados en los sucesivos momentos de su reconfiguración territorial. La anterior decisión se apreciará a lo largo de este acápite y del siguiente.

en el blanco de la victimización a la población civil. Su interés es el control del territorio. El vaciamiento del territorio es el resultado.

- En los casos de Comuna 13 (Medellín), San Carlos, y Tibú, *la coyuntura nacional también tiene un carácter político-militar y se da en una temporalidad intermedia* (es la época del cambio de siglo, finales de los años 1990 y principios de los años 2000) cuando es el “paramilitarismo de segunda generación” el que se configura y arremete (las AUC). Por contraste con la tendencia anterior, *los conflictos locales*, que de alguna manera se engarzan en la coyuntura nacional en que se desencadenan los HVE, *son de dos tipos*:
 - Los de la misma coyuntura, que se asocian a las acciones guerrilleras en el plano extorsivo y de secuestro, de sabotaje a infraestructuras y elecciones, o al aprestamiento de los ejércitos para “la guerra urbana” que se cierne en el horizonte (caso Medellín); y b) Los que denominamos “históricos”, que vienen de tiempos anteriores y que son de variada especie según el lugar⁴.
- En el caso de El Castillo fase 2 (2002-2005), *la coyuntura nacional es también de carácter político-militar y se da en una temporalidad intermedia* (la arremetida de las AUC al final de la zona de distensión). Los conflictos locales antecedentes (los propios de la fase 1) ya están violentamente “resueltos” (arrasamiento izquierda democrática a favor de las élites políticas y mafiosas locales). El nuevo actor (AUC) entra con una lógica exclusivamente militar y de doble propósito: anti-insurgente y para extender territorios de control del narcotráfico. La población civil es el blanco de la victimización. El vaciamiento del territorio es el resultado.

2) **Tendencia 2.** Caso en el que lo determinante es una coyuntura local de conflictos políticos, económicos y militares en una temporalidad temprana (fines de los años 1980 y principios de la década de 1990) y cuyos protagonistas armados (el naciente cartel narcotraficante del norte del Valle) se valen de una coyuntura nacional como “contexto de oportunidad”⁵ (la ideología de la seguridad nacional y la lógica antiinsurgente de las FF. AA.) para poner a su servicio una alianza con las FF. AA. locales y desencadenar la violencia en la localidad con fines políticos, económicos y militares. Es el caso de Trujillo. Allí, sin arrasamiento población ni vaciar el territorio pero con una masacre y asesinatos selectivos, los narcotraficantes logran el control político local; con el despojo de tierras cambian el uso de la misma; y mediante la confrontación al ELN logran desplazarlo y controlar el Cañón de las Garrapatas.

⁴ Asociados a la presencia temprana de las guerrillas y su demostración de control territorial -como en la Comuna 13- o a su impacto sobre las dinámicas de movimientos cívicos locales, su represión y consiguiente engrosamiento de las filas armadas con antiguos líderes cívicos -como en San Carlos-; asociados también a la imposición de una economía basada en la coca y el narcotráfico -como en Tibú-, o a la intervención del Estado en el desencadenamiento de conflictos locales con la vulneración de los territorios y la comunidad étnica Barí -también en Tibú.

⁵ Es diferente la calificación y significado de una coyuntura nacional como desencadenante de procesos de violencia, a una coyuntura nacional que opera como contexto de oportunidad. En la primera, el factor referido juega dentro de una cadena directa de causalidad; en la segunda juega como un contexto que —en sus cálculos racionales— los actores aprovechan (para “justificar” su acción, para intentar ganar en posibilidades de éxito de su acción).

3) **Tendencia 3.** Casos en los que es exclusivamente una coyuntura político-militar nacional en una temporalidad intermedia (el cálculo estratégico de las AUC en su arremetida a las retaguardias de las FARC en el oriente de Colombia —Amazonía y Orinoquía— y el Caribe), la que determina la producción de los hechos de violencia emblemáticos estudiados por MH, sin que los conflictos locales allí precedentes determinaran o se engarzaran de alguna manera con los componentes de la coyuntura político-militar de finales de los años 1990.

- En el caso de El Placer (una inspección), los conflictos antecedentes estaban relacionados con los grupos comprometidos con el negocio de la droga: los hubo entre narcotraficantes (Gacha contra el Cartel de Cali, y entre Gacha y las FARC en los años 1980; y luego entre Masetos —grupo paramilitar traído por Gacha— y las FARC a principios de la década de 1990). El objetivo de las AUC era lograr el control del territorio y la población y, por tanto, también y, en primer lugar, del negocio del narcotráfico y los cultivos de coca. El Placer les sirvió de “base paramilitar” en el bajo Putumayo. El resultado es el sometimiento total de la población por medio del terror.
- En el caso de Arauca (un departamento), tampoco parecen contar los conflictos sociales antecedentes en el desencadenamiento de la incursión paramilitar y sus violencias, en tanto se trataba de un territorio donde la hegemonía de las guerrillas ELN y FARC se sustentaba en la alianza y aquiescencia de las élites locales. Lo único reportado eran los enfrentamientos militares entre FF. AA. y guerrillas donde los muertos eran combatientes (CNMH, 2015d, páginas 98-99 y 160-161)⁶. Los objetivos de las AUC fueron dos: el antiinsurgente y el acceso y control del negocio del narcotráfico y los cultivos de coca en manos de las guerrillas. El resultado es el control del 60 por ciento del territorio, ejercicio del terror sobre la población civil y de violencia sexual contra mujeres como crimen de guerra (documentada y judicializada).

4) **Tendencia 4.** Casos en los que el desencadenamiento de los hechos emblemáticos de violencia estudiados se produce en función de *la asociación entre una coyuntura nacional de carácter político militar* por parte de guerrilleros y paramilitares (convertir el Pacífico colombiano en corredor estratégico de acceso sur-norte de Colombia y occidente-mar), y la condición que el propio territorio aporta en tanto territorio de población étnica ancestral sometido a una “violencia estructural” e “histórica” y, por tanto, “facilitador” del proceso de su conversión en “frontera de guerra”.

- El caso de Bojayá *no presenta conflictos locales antecedentes que participen o se engarcen* en la disputa armada mayor que se desencadena con la irrupción paramilitar y la contraofensiva guerrillera. Es un territorio en el que los actores legales e ilegales (los no armados: los

⁶ Las violencias contra la población civil parecieran no haber contado en la configuración de un campo de conflicto de defensa de la vida y los derechos humanos durante la hegemonía guerrillera. Y la violencia contra la UP fue ejercida en los años 1990 por grupos paramilitares y bandas de sicarios muy en alianza con las FF. AA., “que surgieron y naufragaron”.

escasos y precarios institucionales y las compañías madereras; y los armados: las guerrillas) convivieron y se aprovecharon históricamente de la condición reinante de ilegalidad.

- Los casos de Buenaventura y Bahía Portete *sí aportan un conflicto local que se engarza con la acción de la coyuntura político militar del nivel nacional* (irrupción de las AUC) *y la condición de violencia estructural del territorio* que la facilitan. En Buenaventura, son las élites empresariales y narcos locales y regionales (interesados en el fin de la intervención guerrillera en los negocios del puerto) quienes llaman y apoyan a los paramilitares. En Bahía Portete es una de las dos familias en conflicto por el control ancestral del puerto natural en manos de los wayúu, a la que los paramilitares manipulan para lograr sus propios fines.

Los casos de Buenaventura y Bahía Portete muestran algo más: la irrupción abrupta de las AUC en la alta Guajira *se produce en la coyuntura más tardía en la que raya el fin de las AUC y se revela la transformación de los paramilitares en bandas criminales (bacrim)* (como se denominarán posteriormente los grupos armados que no se identifican en absoluto con una lucha antiinsurgente y que se dedican exclusivamente a los negocios del narcotráfico y de un amplio portafolio de negocios ilegales).

¡En Bahía Portete y alta Guajira jamás hubo guerrillas! En Buenaventura, el terror y la violencia se instauraron con las AUC, pero continuaron en la posdesmovilización, poniendo en evidencia directa cómo su Frente Pacífico no se entrega y se convierte (sin identificarse, “sin rostro”) en banda armada dedicada exclusivamente a los negocios ilegales. El resultado en ambos casos es el arrasamiento con vaciamiento.

Por último, se destaca un único caso en el que un proceso de violencia local incide de manera directa e inmediata en la transformación de condiciones políticas frente al conflicto armado en el orden nacional e inclusive internacional. Se trata de la masacre de Bojayá, a partir de la cual las FARC quedan definitivamente al descubierto como perpetradoras de crímenes de lesa humanidad y son declaradas por la Unión Europea como “terroristas”.

La Tabla 1 ilustra lo expuesto:

Tabla 1. Entre lo local y lo nacional: lo que pesa en el desencadenamiento de los hechos emblemáticos de violencia

Casos emblemáticos	Conflictos locales	Conflictos locales y coyuntura nacional de política pública	Conflictos locales de coyuntura y coyuntura nacional de	Conflictos locales históricos y de coyuntura y coyuntura nacional de	Peso exclusivo de la coyuntura nacional del conflicto armado	Coyuntura nacional de conflicto armado y de territorio de

			conflicto armado	conflicto armado		violencia "estructural"
Trujillo (masacre)	x					
El Salado (masacre)			x			
El Castillo (arrasamiento - vaciamiento)		x1			x2	
Remedios - Segovia (4 masacres)		x				
Granada (tierra arrasada)			x			
San Carlos (tierra arrasada)				x		
El Placer (masacre)					x	
Arauca (violencia sexual)					x	
Bojayá (masacre)						x
Bahía Portete (masacre)						x
Buenaventura (tierra arrasada)						x
Comuna 13 (desplazamiento)				x		
Tibú (tierra arrasada)				x		

Fuente: elaboración propia con base en la información de los 13 estudios de MH. Información más detallada puede verse en Anexo 2.

Para concluir:

La mayor parte de las veces (10 casos de 14)⁷, hay una fuerte imbricación entre las dinámicas locales y las nacionales en la base del desencadenamiento de las violencias emblemáticas, siempre asociadas a los períodos de mayor intensidad y crueldad de la violencia sobre la población. Dentro de ellos, las diferencias más importantes están entre: a) 2 casos marcados por una coyuntura nacional de carácter político (El Castillo1 y

⁷ Recuérdese que el caso de El Castillo se analiza en 2 momentos diferentes (El Castillo 1 y El Castillo 2), cada uno con sus características particulares. Por eso nos referimos a 14 “casos”.

Remedios/Segovia); en ellos la condición de los conflictos y la victimización también son abiertamente políticos (arrasamiento de la izquierda política y de la movilización y organización social); b) 5 casos en los que en el desencadenamiento de las violencias, cuenta la interacción entre una coyuntura nacional de carácter político-militar creada por los actores armados ilegales y conflictos locales de carácter más instrumental: en dos casos, los conflictos locales tienen que ver con la afectación de la infraestructuras del Estado (Granada) y la extorsión económica de las élites (El Salado); y en 3 casos con una condición consuetudinaria de violencia estructural sobre territorios étnicos (Buenaventura, Bojayá y Bahía Portete); dos de estos últimos, muestran además conflictos específicos entre actores presentes que tocan con el interés de dominar el territorio para el cabal funcionamiento de los negocios ilícitos (control de puertos marítimos en Buenaventura y Bahía Portete); y c) 3 casos en los que para el desencadenamiento de las violencias, cuenta la interacción entre una coyuntura nacional de carácter político-militar creada por los actores armados ilegales y la combinación de conflictos locales “históricos” y “coyunturales” de diversa especie (San Carlos, Comuna 13 y Tibú).

La interacción de contenido político se relaciona con una época más temprana —la de violencia política contra la UP— que es adelantada por los grupos paramilitares de “primera generación”. La interacción de contenido más instrumental (intereses económicos legales en primera instancia, y luego de los puramente ilegales) se relaciona con una época posterior, cuando se organizan las AUC —paramilitares de “segunda generación”— comprometidas supuestamente con la lucha antsubversiva, pero que en los hechos muestran su faceta narcotraficante y su transición-mimetización en estructuras criminales dedicadas exclusivamente a los negocios ilegales. *Sólo en el oriente antioqueño* (Granada y San Carlos) la relación entre conflictos locales y coyuntura nacional pareciera mostrar *inicialmente una faceta político-militar más contundente* como vocación antsubversiva de las AUC, además de *conflictos locales asociados a un territorio con infraestructuras nacionales y al ser el entorno directo de la segunda ciudad capital del país*.

Los 3 casos que muestran lo nacional como determinante exclusivo y sin conflictos locales engarzados, tienen como característica común el ser territorios de hegemonía prolongada de la guerrilla en zonas de retaguardia (Bojayá y El Placer) y en una zona donde hasta entran en alianza con las élites locales (Arauca).

El caso que muestra lo local como determinante (Trujillo) tiene como característica particular el configurarse por la época como territorio narco, en el contexto de la formación del Cartel del Norte del Valle, un territorio que los narcotraficantes lograron mantener más “en exclusiva”, que en la otra gran mayoría de casos en los que “compartieron” territorio con guerrillas y luego con paramilitares AUC. Inclusive más tarde, cuando se forman las AUC y el

Bloque Calima entra al Valle del Cauca, este territorio del norte del Valle se mantiene narco gracias al pacto que hicieron para que el Bloque Calima no entrara allí.

Conflicto y reconfiguración regional

Al igual que el conflicto acompaña siempre la constitución y devenir de cualquier sociedad, la reconfiguración de regiones es un proceso consustancial a la vida social, pues los espacios son abiertos en tanto lugares de interacciones sociales intra e interescales y donde están en permanente juego las relaciones de poder de las sociedades que los configuran. Los espacios son por tanto dinámicos y están sujetos a transformaciones en el tiempo. Por ello la reconfiguración de las regiones a partir del conflicto armado ha ocupado lugar central en los estudios de MH. En este balance se destacarán dos dimensiones de este proceso: los desencadenantes y los resultados en los procesos de reconfiguración territorial, puntualizando particularidades y tendencias.

Anotaciones metodológicas previas

Una cosa es pensar la reconfiguración de una región en particular, otra muy distinta es pensar las reconfiguraciones de las regiones (en plural) a lo largo y ancho del país en una perspectiva comparada que permita comprender diferencias y similitudes entre ellas. Como tratamos con territorios, estamos lejos de poder realizar relaciones simples y unidimensionales, como tampoco relaciones que impliquen la asociación de un mismo conjunto de variables con el mismo resultado en el tipo de reconfiguración. No. En cuestiones territoriales debemos ser claros en que tratamos con la “complejidad”, lo cual significa:

- a. No hay relaciones unicasales; siempre nos enfrentamos a un complejo conjunto de factores que, en su interacción, produce el resultado que intentamos comprender.
- b. De un territorio a otro varía el “complejo conjunto de factores”; y no siempre se repite la misma combinación para producir un mismo resultado.
- c. Pueden establecerse ciertas “tendencias” acerca de la manera como se asocian determinados factores en la producción de algún tipo de resultado; pero son tendencias parciales, que asocian uno o dos factores claves —y hacen abstracción de otros— en la producción de un resultado determinado. Y ello solo referido cada vez a un grupo reducido de casos regionales.

Para emprender entonces el balance de los procesos de reconfiguración territorial que MH esboza en cada caso regional estudiado, se adoptan las siguientes consideraciones:

1. Se aborda el análisis en términos de reconfiguración del *territorio*: esto porque generalmente los casos de MH están referidos a una localidad específica de diferente envergadura (inspección, corregimiento, comuna, municipio, par de municipios,

departamento) con referencias a las subregiones que pertenecen (El Castillo en el Ariari, El Placer en bajo Putumayo, Remedios/Segovia en el nordeste antioqueño, Granada y San Carlos en el oriente antioqueño, El Salado en Montes de María, Bahía Portete en alta Guajira, Tibú en Catatumbo y Bojayá en Atrato) y con alusiones de mayor o menor detalle a lo regional o macro-regional. De ahí que se adopte “lo territorial” para poder manejar esas diferencias de escala entre los estudios, sin hacer generalizaciones sobre lo regional, cuando este no fue el foco; sí se destaca lo regional en los casos en que sea posible.

2. Se hace una descripción sucinta de la *particularidad de los componentes comprometidos en la reconfiguración de cada caso*. Estos se sintetizan en la Tabla 2, que relaciona: a) los factores desencadenantes de la reconfiguración del territorio; y b) la reconfiguración territorial resultante. La información aportada por cada estudio de MH sobre las sociedades locales antes y después del conflicto armado podrá revisarse en el Anexo 3.
 - a. Se incluyeron como factores desencadenantes de los procesos de reconfiguración territorial, factores clave del conflicto armado y de la economía nacional/internacional. Al señalar solo factores clave como desencadenantes no se pretende reducir la reconfiguración territorial a una “causalidad” simple. Todo proceso territorial es por principio complejo y encadena variados factores en la historia de larga, mediana y corta duración y que, en la exposición detallada de cada estudio publicado por MH, se desarrollan. Pero para identificar las lógicas más generales del proceso que puedan ser comparadas es indispensable atenerse a lo fundamental: actores y dinámicas que marcaron la inflexión en la manera de reconfigurarse la geografía del poder que se señala como la más característica del territorio estudiado por MH.
 - b. *El resultado de la reconfiguración* se identifica y nombra a partir del proceso macro que lo define y de las dimensiones de la sociedad local que en cada caso fueron resaltadas en los estudios como parte sustantiva de las transformaciones.

A esa relación básica le sigue luego un análisis complementario hecho sobre dos dimensiones que sobresalen también dentro del conjunto complejo de factores que inciden en el proceso de reconfiguración territorial. Estas son:

- *El papel del Estado nacional*: tanto en su faceta de actor militar y parte del conflicto, como en su faceta de actor político-institucional que interviene en el devenir de variados planos de la vida social nacional y que, por ello, también incide, directa o indirectamente, en las decisiones estratégicas de los actores armados y en el devenir de las transformaciones territoriales.
- *El papel que jugaron actores sociales locales*: tanto los que lo hacen como factor de violencia desestructurante, como los que lo hacen como factor de contención de esa desestructuración o como factor de reestructuración.

Este es entonces el modelo de relaciones que este balance construyó, y que, sin omitir la complejidad de factores comprometidos, establece en un marco comparable, una relación fundamental entre conflicto y reconfiguración de territorios, en medio de las escalas espaciales y temporalidades diversas que los estudios de MH manejó.

Desencadenantes

Todos los territorios analizados en este balance hacen parte de la “periferia”, entendida esta como territorialidades muy precariamente articuladas a la nación por el nivel de exclusión al que sus pobladores se han visto históricamente sometidos con respecto de los beneficios del desarrollo, el bienestar y la participación política agenciadas a través de los tiempos por el Estado central. No obstante, ese carácter periférico muestra diferencias notables en su interior. Para efecto de este balance se distinguen:

- Periferias situadas en regiones centrales⁸, que muestran una trayectoria más consolidada de poblamiento campesino y de redes político-partidistas establecidas que remontan al siglo XIX. Son los casos de Granada y San Carlos en el Oriente antioqueño, Remedios/Segovia en el Nordeste antioqueño, El Salado en Montes de María en la costa Caribe y Trujillo en el norte del Valle.
- Periferias situadas en regiones del piedemonte llanero, de procesos de colonización menos lejanos en el tiempo (El Castillo y Arauca).
- Periferias situadas en las fronteras de la nación (Tibú-El Placer-Arauca)⁹.
- Periferias situadas en las fronteras étnicas de la nación (Bahía Portete, Bojayá y Buenaventura).
- Periferia urbana de ciudad metropolitana (Comuna 13).

El conflicto armado se ensañó igualmente en cada uno de estos territorios. Muchos tienen historia de actores armados desde los años 1970 (por la presencia de narcotraficantes y guerrilleros) e inclusive alguno desde los años 1960 (El Castillo con autodefensas campesinas procedentes del Sumapaz y las guerrillas liberales del Llano). En todos los casos la historia abierta y contundente del conflicto armado en sus territorios arranca en los años 1980, mediante violencias de baja intensidad que en décadas posteriores se agudizan, o de violencia de alta intensidad desde sus inicios.

Para poder establecer las principales tendencias del proceso de reconfiguración del territorio de estos lugares, se construyó primero, una relación básica: *el proceso violento desencadenante* de esa reconfiguración y la manifestación más general y drástica como en la

⁸ Regiones articuladas económica, política e institucionalmente a la nación.

⁹ Arauca tiene una doble condición: contar con una importante porción de su territorio en piedemonte llanero y también ser frontera internacional.

sociedad local/regional esta *vulneración* se resiente. En segunda instancia, agregamos — como parte de la combinación compleja que siempre está presente en cualquier proceso socioespacial— el papel de la intervención del *Estado nacional* y el de las *élites locales*. Es importante tener en cuenta que esas reconfiguraciones se establecen de acuerdo con los períodos de conflicto tratados en específico en cada caso regional y con el momento en que MH realizó los estudios. Son desiguales y la extensión del análisis puede iniciar en los tempranos años 1980 o en la década de 2000 y se puede extender hasta 2009 o el 2014. Para comenzar, se presenta en la Tabla 2, la relación básica encontrada entre los factores desencadenantes de las reconfiguraciones del territorio y la reconfiguración territorial resultante.

Tabla 2. Desencadenantes y reconfiguraciones territoriales por localidad

LOCALIDAD	FACTORES DESENCADENANTES DE LAS RECONFIGURACIONES DEL TERRITORIO			RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL RESULTANTE	
Caso	Factor económico nacional /	Factor conflicto		Manifestación general de reconfiguración	Dimensión de la reconfiguración
		Conflicto armado	Vulneración general		
Todos			Estigmatizaci		
El Castillo 1		Violencia grupos paramilitares locales contra efectos apertura	1984 - 2001 Arrasamiento izquierda y	Cierre democratización “Sepultados” Estado	Política
Remedios / Segovia		Violencia paramilitar FF. AA. (local) a los efectos de la apertura	1983 -1997 Arrasamiento izquierda y	Cierre democratización “Sepultados” Estado	Política
El Castillo 2	Noventas-años dos mil Apertura económica	Irrupción paramilitar AUC territorios FARC y fin zona de distención, sumada a viraje militar FARC	2001 - 2005 Arrasamiento por vaciamiento del territorio	Descampesinización	Socioeconómica y política
El Salado	Años dos mil Apertura económica v	Irrupción paramilitar (AUC) en retaguardia FARC-Caribe- disputa (Recomposición territorialidades	1999 - 2006 Arrasamiento con vaciamiento territorio	Descampesinización*	Socioeconómica y política
LOCALIDAD	FACTORES DESENCADENANTES DE LAS RECONFIGURACIONES DEL TERRITORIO			RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL RESULTANTE	
Caso	Factor económico nacional /	Factor conflicto		Manifestación general de reconfiguración territorial	Dimensión de la reconfiguración
		Conflicto armado	Vulneración general		

Trujillo	Noventas Crisis del café	Violencia de narcotráfico y FF. AA. en contexto regional de radicalización guerrillera	1986 - 1995 Terror difuso y despojo de tierras	Cierre democratización Se acallan fuerzas sociopolíticas alternativas y se	Todas las dimensiones
Granada		Irrupción paramilitar AUC y disputa entre AUC/guerrillas/FF. AA. en “santuario guerrillero” ("La guerra total")	1997 - 2005 Arrasamiento y vaciamiento territorio	Reconstrucción estable Intervención temprana del Estado -con la recuperación del control militar del territorio, la implementación de proyectos públicos nacionales y departamentales.	
San Carlos		Irrupción paramilitar AUC y disputa AUC/guerrillas “La guerra contra todos” (Actores armados en	1998 - 2005 Arrasamiento con vaciamiento	Reconstrucción limitada de lazos sociales e institucionalidad límites de la	
LOCALIDAD	FACTORES DESENCADENANTES DE LAS RECONFIGURACIONES DEL TERRITORIO			RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL RESULTANTE	
Caso	Factor económico nacional /	Factor conflicto		Manifestación general de reconfiguración territorial	Dimensión de la reconfiguración
		Conflicto armado	Vulneración general		
El Placer		Coca - conflicto armado	1990 - 2006 Imposición de órdenes de violencia	Cocalización campesina, casco urbano como centro mercadeo y capital	Economía de la coca en Convivencia
Bahía Portete	1980- 1990-2000 Megaproyectos de Economía extractiva	Irrupción abrupta, tardía y de intenso accionar violento de los paramilitares -AUC (sin guerrillas) - economía illegal / caos controlado	2000 - 2004 Violencia étnica mediante violencia normal	Afectación grave y riesgo de exterminio de pueblo indígena (profundo desequilibrio sociocultural)	En general, todas las dimensiones
Bojayá		Frontera de guerra definida en función de los intereses macro- regionales y nacionales	1997 - 2006 Crimen de guerra contra	Reconstrucción local frágil, modificada y en “suspense”, en medio de un entorno	En general, todas las dimensiones
LOCALIDAD	FACTORES DESENCADENANTES DE LAS RECONFIGURACIONES DEL TERRITORIO			RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL RESULTANTE	
Caso	Factor económico nacional /	Factor conflicto		Manifestación general de reconfiguración territorial	Dimensión de la reconfiguración
		Conflicto armado	Vulneración general		

Buenaventura	1990-2000 Privatización puerto y megaproyectos de infraestructura sin beneficios	Imposición y mantenimiento de un orden de violencia y de economía ilegal sostenidos por Grupos armados ilegales (GAI) (guerrilla - AUC - grupos posdesmovilización)	2000 - 2013 Arrasamiento con vaciamiento 1 - desplazamiento <i>intra-urbano</i>	2000 -2013 Afectación grave de ordenamientos socioterritoriales y matrices de pervivencia cultural de comunidades afro y Profundización fractura urbana	En general, todas las dimensiones
Comuna 13		“Urbanización de la guerra” (insurgencia defendiendo posiciones urbanas y Estado y AUC planteando	2001-2003 Desplazamiento masivo <i>intra-urbano</i> (desalojar territorios-	2004 – 2010 Reconstrucción limitada de lazos sociales e institucionalidad - dominio territorial de	En general, todas las dimensiones
LOCALIDAD	FACTORES DESENCADENANTES DE LAS RECONFIGURACIONES DEL TERRITORIO			RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL RESULTANTE	
Caso	Factor económico	Factor político	Vulneración general	Manifestación general de reconfiguración	Dimensión de la
Tibú	1990 - 2000 Reactivación exploración-explotación petrolera <i>Boom</i> concesiones mineras – carbón	1999 - 2004 Irrupción AUC contra retaguardia militar y económica FARC (por recomposición territorialidades narcotráfico fines de los noventa) Construcción corredor Urabá- Catatumbo	1999 - 2004 “Éxodo rentista” (arrasamiento con vaciamiento)	2005 -2013 Descampesinización y Recomposición orden de violencia actores ilegales	
Arauca		Irrupción paramilitar (AUC) en retaguardia FARC en el oriente colombiano y disputa por	2001-2005 ¹⁰	Con la información disponible en el estudio es imposible de establecer	

Fuente: elaboración propia con base en información de los estudios de MH. Para información detallada de las condiciones de las sociedades locales antes y después de las violencias emblemáticas en sus territorios, véase Anexo 3.

*Nota aclaratoria: MH no aplica exactamente el concepto de “descampesinización” para El Salado y Trujillo, pero dada la caracterización de las transformaciones que hace, es pertinente aplicarlo con los fines comparativos. Al igual que el concepto de “arrasamiento por vaciamiento” en el caso de Buenaventura; MH solo aplica el de “tierra arrasada” (177), pero como las descripciones de los procesos violentos en esa localidad, se ajustan al “arrasamiento por vaciamiento”, se aplicó a Buenaventura.

El proceso violento que reconfigura territorios

Este proceso tiene dos caras: a) la irrupción de un actor violento en el territorio (en los casos estudiados el paramilitar), que recompone las condiciones de la guerra; y b) la manera extrema bajo la cual esa acción violenta se manifiesta y que MH caracteriza o conceptualiza mediante nociones que condensan el significado que esa violencia adquiere como vulneración más general

¹⁰ Se focaliza en la violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca.

sobre la población y el territorio. Este balance rescata esas nociones y sintetiza un par de caracterizaciones a manera de “factor desencadenante” de las reconfiguraciones del territorio. Como se puede apreciar en la Tabla 2, el desencadenante está asociado siempre a la acción de paramilitares, bien sea en períodos tempranos, cuando esta se realizaba por grupos locales y/o se agenciaba en las sombras por la propia fuerza pública, o bien en períodos posteriores, cuando el paramilitarismo adquiere forma organizada con mandos y estrategia nacionales y frentes regionales y entabla una disputa abierta con las guerrillas por todo el territorio nacional. Solo un caso se sale de este patrón: El Placer, por aludir su violencia a diversas épocas y hegemonías armadas engarzadas en disputas por el control del negocio del narcotráfico y los cultivos de coca. El factor de conflicto desencadenante en los casos de violencia estudiados por MH muestra entonces cuatro cosas: a) que la acción violenta desencadenada en los tres casos del paramilitarismo en su fase temprana, suele estar dirigida contra la posibilidad de crecimiento e influencia de líderes, grupos o movimientos políticos alternativos al bipartidismo político tradicional o de la izquierda democrática (Remedios/Segovia, El Castillo 1 y Trujillo); b) que en diez casos (incluye El Castillo 2), las violencias que desconfiguran territorios están referidas a la coyuntura que se abre a partir de 1997 con la irrupción de las AUC y del endurecimiento y violencia guerrillera contra la población y que, según decisiones de estrategia nacional (momento de irrupción en el territorio), golpea a unos territorios más temprana o más tardíamente (1997 - 2004); c) que a pesar de la desmovilización paramilitar (entre 2003 y 2006), las violencias en los territorios suelen continuar, pero las reconfiguraciones territoriales comienzan a dimensionarse; dichas reconfiguraciones (salvo en el caso de Granada y en alguna medida en San Carlos y Bojayá), suelen mostrar transformaciones como afectaciones sustantivas y negativas de la población; y d) que en el caso de El Placer la reconfiguración que sufre el territorio por cuenta del conflicto armado se gesta desde los tempranos años 1980 en que se perfila la tendencia que convertirá a este territorio en uno de los principales productores de coca del país.

La forma en que se manifiesta la vulneración violenta que produce la reconfiguración de los territorios, se puede categorizar en *siete modalidades*, una de las cuales es común a todos los casos (la estigmatización), una segunda a dos casos (arrasamiento izquierda política), una tercera a siete casos (arrasamiento con vaciamiento territorio); cuatro modalidades adicionales se asocian a cuatro casos diferentes respectivamente. El caso referido a una vulneración puntual (la violencia sexual) se sale de la posibilidad de analizar la reconfiguración del territorio. Las modalidades y los casos enunciados son los siguientes:

- Arrasamiento izquierda política y bases locales de la democracia. Remedios/Segovia y El Castillo 1.

Este proceso alude al violento y sistemático exterminio de los agentes individuales y colectivos comprometidos en el ejercicio democrático de la representación y la movilización política de oposición o reivindicación.

- Arrasamiento por vaciamiento del territorio. El Castillo 2, Granada, San Carlos, El Salado, Buenaventura, Comuna 13 y Tibú.

Este proceso alude al “ejercicio de una violencia que no solo aniquila a las personas, sino que destruye su entorno material y simbólico, de manera que el territorio se vuelve inhabitable por la propagación de las huellas de terror, lo que fuerza el éxodo de la población” (CNMH, 2015c, página 28). En particular “el vaciamiento ha sido definido como la pérdida de 50 por ciento de la población de una unidad de análisis sociodemográfico por desplazamiento forzado. Es un desplazamiento forzado masivo, pero que va mucho más allá de este” (CNMH, 2015c, página 118) Se asocia con pérdidas demográficas ligadas a la violencia (y no a la táctica militar) (CNMH, 2015c, página 28).

Esta modalidad tiene manifestaciones específicas:

Buenaventura y Comuna 13 como entornos urbanos, muestran un arrasamiento ligado principalmente a una condición de desplazamiento intraurbano. En este tipo de desplazamiento la población se vio durante los primeros años doblemente vulnerada: por el despojo, desenraizamiento y desestructuración de su comunidad producidos por todo tipo de desplazamiento, y por la negación del Estado a reconocerla como “desplazada” y cobijarla con las normas de protección y atención que la ley establecía para los desplazados rurales. A partir de 2003 esta modalidad de desplazamiento y de víctimas son reconocidos.

Tibú muestra un arrasamiento con vaciamiento asociado a lo que MH denomina un “éxodo rentista” (acogiendo el concepto de Garay) que, en este caso, denota un desplazamiento producido en función exclusiva de intereses económicos ilícitos y lícitos de alto valor, como son los cultivos de coca, las rutas de narcotráfico y el establecimiento de monocultivos agroindustriales.

- Despojo de tierras y terror difuso. Trujillo.

El terror difuso alude a que “el grueso de la violencia que se concentra y se produce en acciones continuas pero individualizadas, generan la impresión de que son hechos aislados y dispersos” (CNRR-GMH, 2008, página 63). Priman la “discontinuidad espacial y [la] continuidad en el tiempo” (página 64), se ocultan cadáveres (página 65), se ejecutan torturas y homicidios en lugares privados (página 66), se eliminan sistemáticamente los testigos (página 73).

El despojo de tierras alude a la apropiación de la tierra campesina por la fuerza de la intimidación y el amedrentamiento, las cuales garantizan que sus legítimos propietarios o poseedores abandonen la tierra o la vendan a muy bajo precio o se sometan a negociarla

por medios revestidos de tintes jurídicos y testaferrato (CNRR-GMH, 2008, páginas 115-120).

- Imposición sucesiva de órdenes de violencia diversos. El Placer.
Alude a la sucesión de distintos órdenes sociales que se imponen a una población que se mantiene en un territorio donde la confrontación armada no implica “el vaciamiento” del territorio. Estos órdenes se configuran con normatividades violentas —diversas según el actor armado dominante de turno— que tocan con el funcionamiento de las distintas dimensiones de la vida cotidiana y con la rutinización de las modalidades de amedrentamiento y de los castigos tendientes a garantizar el control de la población.
- Violencia étnica mediante violencia sexual. Bahía Portete.
Alude a los repertorios de violencia y tortura sexual sobre los cuerpos de las mujeres, mediante los cuales los victimarios “castigan e intentan establecer un dominio sobre las identidades de género y étnicas” a la manera de “ataques públicos e intencionados que trastocan la cultura y el mundo cotidiano de los y las wayúu” (CNRR-GMH, 2010, páginas 90-91). Esta violencia “buscar arrasar el territorio (lógica de exterminio y subordinación) de un grupo étnico específico que se constituía en obstáculo para alcanzar los fines paramilitares sin importar que ello propiciara la desaparición del pueblo y su cultura” (página 90).
- Crimen de guerra en contra de sujetos colectivos. Bojayá.
Alude a la transgresión “de todos los principios de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario” perpetrada sobre grupo étnico, sujeto colectivo. En ella “la población civil en estado de indefensión, quedó como escudo ante la total indiferencia de los señores de la guerra que atacaban blancos civiles de manera indiscriminada, recurriendo repetidamente al lanzamiento de armas no convencionales, tales como cilindros bomba con metralla, e impidiendo la atención y auxilio médico a las personas heridas” (CNRR-GMH, 2010b, 27 y 14).
- La estigmatización. En todos los casos.
Este proceso alude a un “sistema de terror selectivo y codificación de la población” que borra las fronteras entre combatientes y población civil, que se aplica a la vida cotidiana y a los cuerpos, que convierte los señalamientos y castigos en rutinas diarias y que suele afectar de manera diferenciada a hombres y mujeres (CNMH, 2012, página 131).
En todos los casos, la estigmatización de la población hizo parte sustantiva y sirvió de “justificación” al victimario en el adelanto de la modalidad específica del proceso violento que estuvo en la base de cada una de las reconfiguraciones territoriales estudiadas.

El proceso económico nacional/internacional que reconfigura territorios

No solamente el proceso relacionado con los conflictos violentos es el único que está en la base de las reconfiguraciones de los territorios. La acción de las fuerzas de la economía del nivel nacional —en general asociadas a tendencias internacionales— también lo *están y suelen actuar en el mismo sentido en que lo hicieron los procesos violentos*, en especial allí donde la estructura agraria o un puerto estuvieron comprometidos. En los casos estudiados por MH se muestra que los efectos desestructurantes del conflicto armado y de las tendencias de la economía nacional/internacional se refuerzan de hecho mutuamente. Son seis los casos en los que los estudios de MH señalan la acción de este tipo de factor: El Castillo, El Salado, Trujillo, Bahía Portete, Buenaventura y Tibú. El desarrollo puntual de esta incidencia se hará en acápite posterior, cuando se analice el papel del Estado nacional en las reconfiguraciones territoriales.

La reconfiguración territorial resultante

Como se puede apreciar en la Tabla 2, no hay patrones de relación entre desencadenantes y resultados generales de la reconfiguración de los territorios, porque el resultado depende más del tipo de sociedad local que se afecta, que del factor que la desencadena. Se encuentran cuatro casos de descampesinización, tres de cierre de la democratización¹¹, tres de reconstrucción de sociedad local, dos de afectación grave de pueblos y culturas ancestrales, uno de cocalización campesina.

“Los resultados” en los procesos de reconfiguración del territorio se categorizan así bajo seis modalidades, que —al igual que con los “desencadenantes”— rescatan nociones o sintetizan caracterizaciones planteadas por MH en sus estudios.

- *La descampesinización.* El Castillo 2, El Salado, Trujillo y Tibú.

MH ha hecho especial énfasis en este tipo de resultado. Lo define así: “el conjunto de prácticas que tienen como finalidad la marginalización negativa de la vida campesina y que producen un daño significativo. Se trata de (...) una narración más precisa de la violencia desde una perspectiva ampliada que centra su atención en el campo y la forma de vida campesina, e identifica a esta población como víctima central del conflicto armado. Más exactamente como víctima de la violencia material y simbólica de un tipo de proyecto político y económico amparado por el Estado. (...) En Colombia la integración de los campesinos al Estado se ha realizado a través de una marginalización negativa que hace que sean vistos como una población en transición entre el pasado primitivo, el presente subdesarrollado y el futuro como “desarrollo”. Por esta razón, a los campesinos se les ha dado el tratamiento de una población que no debe ser

¹¹ Uno de ellos (Trujillo) comparte descampesinización y cierre democratización, y otro de ellos comparte descampesinización y reconfiguración orden de violencia actores ilegales (Tibú).

sujeto de protección y cuidado especial, como el que se les da a las comunidades étnicas, sino frente a los cuales se debe esperar el paso del tiempo para que termine su proceso de integración a la ciudad, o si es del caso, acelerar este proceso, lo que justifica la intervención de los territorios por ellos habitados” (CNMH, 2015c, página 31).

En general, las violencias perpetradas sobre esos territorios han tenido como efecto que “las actividades económicas y el modo de vida campesino antes predominantes [hayan] sido reemplazados, o [estén] en peligro de serlo”. No obstante, en cada caso territorial esta descampesinización se manifiesta de manera particular.

* En el caso de El Castillo 2 la violencia política también atentó “contra el proyecto de vida campesina de diferentes maneras.... [al convertir a líderes campesinos, familias y entornos vecinales] en víctimas de masacres, homicidios, tortura, desaparición y desplazamiento forzados. Sus manifestaciones sociales fueron silenciadas mientras ocurrió la consolidación de un modelo de explotación económica. De esta forma, el desplazamiento forzado, el vaciamiento de las veredas y otros hechos victimizantes favorecieron la modernización y la entrada de grandes capitales a las tierras más productivas del municipio, y en épocas recientes, están permitiendo la privatización de las fuentes hídricas” (CNMH, 2015c, 32). Así, la economía campesina fue reemplazada por cultivos comerciales de plátano, sorgo y maíz, la expansión de la ganadería genética y siembra de pastos por propietarios nuevos venidos de otros lugares, la minería y la privatización de las fuentes hídricas y por una “nueva dinámica ganadera [que] transformó los usos del suelo, las relaciones sociales ligadas al territorio y la producción agrícola.” Además, el “miedo al castigo político no solo hizo casi nula la participación política, sino que también reconfiguró el mapa político de El Castillo” (CNMH, 2015c, 201).

* En el caso de Trujillo, la violencia narcotraficante produjo desplazamiento y desarraigo en muchas veredas, destrucción e incluso liquidación de núcleos familiares, desarticulación de las organizaciones campesinas, y otras formas de acción colectiva. La concentración de la propiedad se comenzó a dar paralelamente al deterioro de la economía del café en los años 1990, época en que también incursiona el narcotráfico. La “tierra comenzó a transformar su función social, convirtiéndose en un medio de representación social que posibilita el reconocimiento y posicionamiento del narcotraficante en el conjunto social. La tierra, ya no como valor económico, sino como símbolo, parece ser el resultado de este proceso, ligado al poder adquisitivo del narcotráfico y el consumo suntuario, el cual complementa (o incrementa) el valor sociocultural de la tierra” (CNRR-GMH, 2008, página 120). Además, se ocasiona una “alta preponderancia del uso en pastos en una localidad que en otros tiempos dedicó gran parte de sus tierras al cultivo del café y a la producción de especies transitorias” (páginas 108-109).

* En el caso de El Salado, con la violencia paramilitar: desapareció el pueblo y sus veredas y con ello se produjo “la pulverización de una larga historia y del proyecto colectivo”. En Montes de María “se dislocó la coexistencia entre los grandes latifundios ganaderos en las zonas planas y

los pequeños minifundios de la zona montañosa y las tradicionales dependencias de los campesinos con los poderes locales y regionales. El accionar paramilitar creó las condiciones para desarticular la existencia y la viabilidad de la economía campesina, y transformó completamente la estructura agraria preexistente en la región de los Montes de María” (CNRR-GMH, 2009, página 82). Por el “vaciamiento del territorio”, pequeños y medianos propietarios vendieron a bajo precio; arrendatarios y aparceros perdieron el acceso a esas tierras; los nuevos propietarios consolidaron latifundios ganaderos o implementaron proyectos de agricultura comercial; los poseedores de hecho se enfrentaron a la legalización o despojo; los nuevos ocupantes usurparon los derechos de todos los anteriores (páginas 82-83).

* En el caso de Tibú, con la disputa que las AUC le planteó a las FARC (en la cual se cometieron 30 masacres en Tibú y 66 en el Catatumbo), se desocupó el 19 % del municipio. Se aniquilaron cooperativas y asociaciones gestadas por las Juntas de Acción Comunal con apoyo de instancias internacionales (Asociación de Juntas de La Gabarra, Corporación de Productores de Yuca, Cooperativa de San Martín y Cooperativa Motilón Barí —compuesta por indígenas y campesinos—). Además, y a pesar de que las hectáreas abandonadas fueron amparadas con medidas de protección, el despojo masivo de tierras sobrevino a partir de 2004, cuando los propios paramilitares asumen la expansión de los cultivos de palma (iniciados con el Plan Colombia en 2000), a través de “cooperativas de paramilitares y trabajadores de la palma, provenientes de la Costa Atlántica; personas supuestamente vinculadas al narcotráfico e integrantes de las llamadas bandas criminales (Unidad de Restitución)” (CNMH, 2015b, página 170).

El *modus operandi* se dio mediante: firmas bajo amenaza armada, búsqueda de víctimas en lugares de recepción de desplazamiento y ofrecimientos por debajo del precio, “el ‘ocultamiento’ de escrituras o actos administrativos con los que se legalizaba el despojo para inscribirlos meses o años más tarde” (CNMH, 2015b, página 172). En ello “intervinieron funcionarios públicos de los comités municipales para la atención integral a la población desplazada; notarías, registradurías e Incoder” (página 173). Así, de una economía campesina heterogénea en agricultura y ganadería de los años 1980, se pasó a los monocultivos: primero con la coca impuesta inicialmente por las FARC y los narcotraficantes, y a partir de la desmovilización paramilitar, con su mayor expansión y el incremento de los cultivos de palma (página 176).

- *El cierre de la democratización.* El Castillo 1, Remedios/Segovia y Trujillo.

Con dos casos, MH focaliza la manera como se reconfigura el orden político mediante una violencia sistemática y arrasadora sobre los liderazgos políticos alternativos y la movilización de protesta social agenciada en territorios donde la izquierda y oposición políticas tuvieron un arraigo histórico territorial y —en la coyuntura de la apertura democrática en Colombia— un impacto

remarcable como fue transformar la correlación de fuerzas político-electorales a favor de la recién creada UP. En un caso local adicional (Trujillo), MH también ilustra la manera en la que —a pesar de no prexistir una tradición comunista ni riesgo guerrillero inminente— grupos armados narcos con intenciones de convertirse también en poder político local logran, mediante la estigmatización política y la violencia, transformar el orden político local acallando las fuerzas sociales y políticas que con anterioridad sustentaban proyectos socioeconómicos alternativos (cooperativas campesinas) y tenían cabida de alguna manera en la representación del poder político local.

* En el caso de Remedios/Segovia, el exterminio de la izquierda política iniciado con la masacre de 1983 “se extendió hasta aniquilar el último vestigio de pervivencia de oposición política y organización social con la masacre de agosto de 1997”. El paramilitarismo de “primera generación” —íntimamente ligado a las FF. AA. — aunó los efectos de su guerra a la acción del ELN y FARC que con “la ‘combinación de todas las formas de lucha’ [expusieron] a la izquierda social y política a la acción represiva de los sectores radicales de la fuerza pública, especialmente cuando superpusieron sus iniciativas político–militares con la movilización popular y la participación electoral de la izquierda” (CNMH, 2014, página 231). Así, en el caso del alto nordeste antioqueño se alteró la “trayectoria de cambio político que se venía forjando a partir de las oportunidades creadas por las aperturas políticas, las reformas democráticas del Estado y el auge de la movilización social y política de la izquierda” (página 233). Con ello: a) se restringieron los derechos civiles y políticos de los ciudadanos y se imposibilitó la expresión electoral de las preferencias políticas disidentes; b) no hubo garantías de gobierno para quien es elegido con una identidad política de izquierda; c) se instauró un Estado militarista que negó el fortalecimiento de una institucionalidad civil y democrática; y d) se ahogó y desnaturalizó el repertorio de la movilización social. “Esta situación se agravó con la continuación de la guerra derivada de la incursión y competencia de nuevas estructuras paramilitares (AUC) desde el año 1999. Su efecto fue la instalación permanente del terror en la cotidianidad, la profundización de los daños ocasionados previamente y la dificultad duradera para superar la victimización” (páginas 233-234). De 2008 en adelante, los nuevos actores armados (Los Rastrojos y Los Urabeños) mantienen la imposibilidad de reconstrucción democracia y movilización social.

* En el caso de El Castillo 1 la violencia política de paramilitares y guerrilla FARC reconfigura el orden político mediante: a) el cierre democrático en elecciones, representación política y expresión y movilización social en el espacio público; b) la eliminación o desestructuración de organizaciones sociales y políticas antes existentes en el territorio (se eliminó la participación a través del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta (Sintragram), la Unión de Mujeres Demócratas, la Unión de Pioneros José Antonio Galán o las Juventudes Comunistas); c) la desestructuración de los liderazgos y las apuestas políticas que hacen parte de la cultura campesina, la instalación del miedo y la desconfianza y ocultamiento o renuncia de las

identidades políticas; y d) después de haber llegado a ser una fuerza política mayoritaria, la UP desapareció totalmente del mapa político de El Castillo.

* En el caso de Trujillo la violencia política que adelantaron los grupos de narcotraficantes en alianza con las FF. AA. asentadas en la región, reconfiguró el orden político local mediante: a) la desarticulación de las organizaciones campesinas y otras formas de acción colectiva (las organizaciones promovidas por la Iglesia y las surgidas del trabajo de la Federación Agraria Nacional (Fanal), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y las mismas Juntas de Acción Comunal, generadas por la institucionalidad nacional, que se fueron debilitando y desapareciendo progresivamente); b) la eliminación de las posibilidades de organización social de la población civil, el crecimiento de las bandas sicariales del narcotráfico; y c) la apropiación del aparato público mediante la cooptación local del Estado.

- *La reconstrucción de la sociedad local.* Granada, Bojayá, San Carlos, Comuna 13.

Después del proceso de desmovilización paramilitar (2006) y de retoma militar por el Ejército colombiano del territorio (2007 en adelante) suelen iniciarse o fortalecerse (en los casos regionales donde había habido iniciativas desde los tempranos años 2000) procesos de retorno y proyectos de diverso tipo y envergadura agenciados por las mismas comunidades víctimas, el Estado (local, departamental y/o nacional), organizaciones no gubernamentales (ONG) y agencias internacionales, tendientes a la reconstitución de las comunidades en sus territorios, al apoyo de proyectos productivos, de reconstrucción de los lazos sociales y las confianzas, al fortalecimiento institucional en los territorios, al empoderamiento de líderes y organizaciones sociales y comunitarias, además de la búsqueda y garantía de los derechos de verdad, justicia y reparación de los millones de víctimas. A pesar de esto, tres factores principales obstaculizan o limitan los alcances de este proceso: a) la continuidad de las violencias en la gran mayoría de los territorios por parte de los desmovilizados rearmados y de las bandas que emergieron y se fortalecieron al calor de los negocios de la coca y el narcotráfico y del abanico cada vez más diverso de actividades ilegales y legales que articularon; b) la precariedad del Estado que no demuestra ni capacidad de copamiento integral de los territorios, ni siquiera de control cuando sí los copa militarmente; y c) el alcance de la reconfiguración alcanzada de muchos de los territorios, esto es, de la restructuración de las economías y los poderes locales y regionales. Los procesos de descampesinización anotados con anterioridad y los demás casos que seguirán a este acápite, son una muestra de ello.

A pesar de lo anterior, dentro de los casos estudiados por MH se presentan cuatro que podemos categorizar como procesos en los que la pauta más notable es el logro o avance significativo en la reconstrucción de la sociedad. Como siempre que tratamos con territorio, cada lugar muestra sus particularidades y en este caso también es importante señalar lo que distingue el carácter del logro alcanzado en esta materia. Son cuatro los casos: Granada, San Carlos, Comuna 13 y Bojayá.

- La reconstrucción estable. Granada.

El caso de Granada aporta una oportunidad importante para develar las condiciones en que, a pesar de haber sido una localidad —y todo su entorno regional— muy fuertemente afectados por los estragos del conflicto armado (arrasamiento con vaciamiento, como en tantos otros lugares del país), se observa una reconfiguración territorial “exitosa”, en términos de “fin del conflicto” y de reconstrucción general —física, social, política y cultural— de la comunidad campesina y comerciante que siempre habitó el lugar.

La reconfiguración se puede sintetizar así: a) el restablecimiento del control militar del territorio y de la movilidad por la autopista Medellín-Bogotá, seguidos de un retorno importante de la población desplazada y el repoblamiento de las veredas; b) la reactivación de la dinámica económica campesina y comercial del municipio y de su entrono regional; c) la presencia institucional nacional y departamental con proyectos y programas de atención a la población que retorna e inversión para la reconstrucción del pueblo; programa de titulación de predios baldíos; d) el empuje autónomo de la institucionalidad local; e) la aplicación de la justicia a mandos medios y altos militares implicados en ejecuciones extrajudiciales (a partir de 2008); trabajo de exhumación de restos de personas asesinadas; y f) la reconstitución y fortalecimiento de las organizaciones sociales, de los espacios de representación y participación social y del ejercicio del poder político y la democracia local.

- La reconstrucción local frágil, modificada y “en suspenso”. Bojayá.

Bojayá aporta, en términos de reconfiguraciones territoriales, un caso en el que interactúan *un entorno regional* donde impera un orden de violencia y de economía ilegal, con *un lugar puntual* donde las acciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales logran restablecer físicamente el casco urbano, los medios para el retorno de la población y la recomposición del ser comunitario.

Por constituir “una de las mayores tragedias humanitarias de Colombia” (cuantitativa y cualitativamente, en tanto víctima de “una guerra sin límites” en palabras de MH) y por haber sido perpetrada sobre una población étnica (afrodescendientes e indígenas en convivencia interétnica), Bojayá obtuvo una atención excepcionalmente rápida enfocada al retorno, reconstrucción del pueblo y lazos comunitarios, por parte de las agencias internacionales, las instituciones públicas nacionales y un apoyo interno (local y regional) de la Iglesia tradicionalmente ligada al territorio. Se logra entonces: a) reconstruir el pueblo, pero cambiando el lugar de vivienda y por consiguiente la forma de vivir y de habitar. El diseño del nuevo asentamiento (Bellavista) transformó el paisaje municipal y cambió la condición ribereña del pueblo y con ello, lo que el río aportaba a la autodefinición, pertenencia y clasificación de las relaciones sociales y espaciales y al desarrollo de las actividades cotidianas de sus pobladores.

Hasta la condición del cementerio se transformó: en un entorno ruidoso para el descanso de los muertos y los rituales y con mucho deterioro y abandono en contraste con el nuevo pueblo a su alrededor; b) el retorno de la mayoría de desplazados cuatro meses después de la masacre; c) la resignificación de todo: los espacios, las relaciones, los rituales, las expresiones estéticas, las formas de resistencia; d) la recomposición de procesos organizativos y formas de intervención en el territorio; y e) además, Bellavista se convirtió desde el 2002 en lugar de recepción para los desplazados procedentes de los corregimientos cercanos. No obstante, prevalece una seguridad frágil que desaparecerá cuando el Ejército se retire, tal como lo percibe la población.

Entre tanto, a todo lo largo y ancho del entorno regional (alto, medio y bajo Atrato) guerrillas, paramilitares y bacrim vinculados hasta hoy con el narcotráfico en la región asolan el territorio y la población con la violencia de sus enfrentamientos y con las prácticas de deforestación y de uso de agroquímicos lesivos para el ecosistema asociados a los cultivos de coca, que afectan la seguridad alimentaria de afrodescendientes e indígenas. Además, en la economía maderera las bacrim reproducen el esquema de explotación y vinculación laboral que impusieron los paramilitares, disminuyendo al mínimo los ingresos de trabajadores y obligando a las comunidades a traspasarles un porcentaje del pago que por ley las empresas madereras les pagan. Continúa también la economía extractiva y la utilización instrumental del territorio para megaproyectos pensados desde y para el centro por actores económicos privados apoyados por el Estado. Finalmente, el medio Atrato —como corredor estratégico de río y mar—, sigue hasta el presente cobrando víctimas de la disputa armada. De ahí lo frágil y “en suspenso” que demuestra ser la reconstrucción de la localidad.

- La reconstrucción limitada. San Carlos.

San Carlos es municipio vecino de Granada en el oriente antioqueño y comparten la misma subregión de Embalses donde se asienta el complejo hidroeléctrico. En términos de la reconfiguración del territorio comparten también el poder mostrar notables procesos de reconstrucción local, inclusive sendos Premios Nacionales de Paz, en reconocimiento a sus respectivos procesos. También comparten importantes procesos de retorno y apoyo institucional para la reconstrucción física, económica y social de la localidad. En San Carlos (municipio que se desocupó en un 70 %) ese retorno se inició sin apoyo institucional en 2001 y el desminado (también artesanal adelantado por los propios interesados). De ahí en adelante fueron varias las oleadas de retorno espontáneo (individual y masivo), unos al casco urbano, otros a la zona rural. En 2007 la Alcaldía declara “emergencia por retorno” y en 2009 la Alcaldía de Medellín apoya un retorno masivo. El desminado “humanitario” (según protocolos oficiales) también tuvo en San Carlos su centro de atención. Las tierras abandonadas no fueron apropiadas por extraños y poco a poco se integran de nuevo a proyectos productivos. El apoyo institucional ha sido amplio y variado; solo señalamos el de la Presidencia con “Retornar es vivir”, que priorizó a San Carlos y

otros municipios del oriente antioqueño (Cocorná, Granada, San Rafael, San Francisco y San Luis) para la primera fase, y que posibilitó procesos de desminado, acceso a proyectos de mejoramiento de viviendas, inicio de proyectos productivos y mejoras en la infraestructura vial y escolar en las poblaciones retornadas. La fuerza pública también logró retomar el control del territorio.

No obstante, hay dos diferencias importantes de destacar que operan como grandes limitaciones que frenan y desvirtúan el proceso. La primera es lo enorme de la tarea de reconstrucción de infraestructuras y equipamientos colectivos en todo el territorio (puentes derribados, caminos veredales desaparecidos, redes eléctricas destruidas, tanques de agua dinamitados, escuelas derrumbadas y centros de salud destruidos) que excede los esfuerzos hechos. En medio de ello, el “98 % de las familias caracterizadas [desplazadas] en el municipio de San Carlos se encuentran por debajo de la línea de pobreza al no tener ingresos por persona que superen los \$ 238.500 pesos colombianos” (CNRR-GMH, 2011b, páginas 383-384). La segunda es el fuerte ingrediente endógeno que tuvo el paramilitarismo en esta localidad: de San Carlos era oriundo Doble Cero, comandante del Bloque Metro; además, los bloques que allí operaron tuvieron también reclutas nativos en número importante y jefes que siguieron influyendo después de la desmovilización, lo que dificultó y ralentizó la recuperación de la democracia local. Además, también se expandieron cultivos de coca en el territorio.

- La reconstrucción limitada. Comuna 13.

La Comuna 13 se convirtió en centro de atención institucional, primero como nodo urbano de operativos militares para expulsar la guerrilla, y luego como blanco de la avalancha de atención institucional que sobrevino con posterioridad a la Operación Orión —dada la necesidad política de dar respuesta a la vulneración que los mismos operativos militares tuvieron sobre la población y la responsabilidad de haber operado en alianza con los paramilitares—, además del drástico viraje en la política local que Sergio Fajardo y Alonso Salazar imprimieron con “el urbanismo social”. Es así como las obras que se emprenden transforman físicamente el entorno, conectan la comuna a la ciudad y mejoran la calidad de vida de la población (metro cable, parque biblioteca y escaleras eléctricas, entre otros). El Gobierno nacional —en asuntos de seguridad— conforma el Centro Integrado de Intervención Social e invierte en infraestructura: (Centro de Atención Inmediata -CAI periférico-, estaciones de Policía, un Fuerte de Carabineros y dotación en movilidad). A pesar de todo ello, las violencias y el desplazamiento forzado no cesan.

Los desmovilizados rearmados y las bandas criminales emergentes siguen imponiendo un orden de violencia en la comuna: continúan los asesinatos selectivos de líderes y se incrementa la desaparición de personas consideradas “colaboradores de la guerrilla” o testigos de hechos de violencia; y siguen su curso el desalojo forzado de viviendas en varios barrios por no pagar vacuna de “seguridad” a los paramilitares, el funcionamiento de un “cepo” urbano (para “castigar”

a quienes se salían de los códigos de conducta impuestos), los ajustes de cuentas y el reclutamiento de menores. El microtráfico pulula. También hay casos reportados de ejecuciones extrajudiciales por la fuerza pública (2004 y 2006). El barrio El Salado es su epicentro. En la Comuna 13 el tejido social se reconstituye en medio de ese contexto tenso entre los factores de violencia que perviven en el territorio y dominan varias esferas de la vida social y los factores de reconstitución física del hábitat, de la presencia institucional y de la recomposición de las organizaciones sociales, que resisten a las violencias y que entran en interlocución con las instituciones públicas y desarrollan programas de beneficio comunitario.

- Cocalización campesina, casco urbano como centro de mercadeo y de capital ilegal y militarización del territorio. El Placer.

El Placer aporta el caso de una localidad y un entorno regional cuya reconfiguración está determinada por un conflicto armado marcado desde el inicio (años 1970) por el narcotráfico y la coca, de tal manera que todos los actores armados en sucesión (carteles del narcotráfico, guerrillas, paramilitares y grupos armados posdesmovilización) se han incrustado en el territorio y en la disputa violenta en función de tal negocio. Independientemente de la manera como cada actor ejerció su dominio y adelantó sus guerras, la reconfiguración del territorio tomó una misma dirección. En 2012 se la aprecia con las siguientes características: a) la coca se convirtió en renglón central de la economía de la región y El Placer se convirtió en centro de mercadeo de la pasta de coca y de gran movimiento de capital; b) la ofensiva estatal contrainsurgente, acompañada de las fumigaciones aéreas, especialmente desde 1996, amplió la cobertura de la Policía y del Ejército tanto que la Brigada 27 tiene en el bajo Putumayo 12 batallones de diferente especie (CNMH, 2012, página 61), c) “las FARC no consideran la neutralidad frente al conflicto armado como una alternativa posible para la población” y como “el puesto de Policía está situado frente a la escuela primaria de El Placer (...) aún se continúa exponiendo a los niños a sufrir las consecuencias de los enfrentamientos armados” (página 239); y d) “algunos de los delincuentes ya conocidos en la región han seguido cometiendo infracciones a la ley. Solo que esta vez usan nombres diferentes —Los Rastrojos y Las Águilas Negras— grupos que también han perseguido a líderes comunitarios sindicados de ser cómplices de la guerrilla, contraviniendo así la idea de que son solo grupos delincuenciales ligados al negocio del narcotráfico; los Rastrojos tienen mayor presencia en el Departamento, especialmente en los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamuez” (página 339).

- Afectación severa de comunidades étnicas. Bahía Portete y Buenaventura.

Las violencias perpetradas en las fronteras étnicas de la nación, cuando no cuentan con acciones de mitigamiento y reconstrucción por parte del Estado como en el caso puntual de Bojayá, ponen en riesgo la pervivencia de los patrones socio-culturales centrales a la reproducción de estas

comunidades —una indígena, la otra afrodescendiente—. Estas afectaciones subrayan elementos específicos de la manera de constituirse dichas comunidades; además, en el caso de Buenaventura, el factor urbano añade ingredientes adicionales a este tipo de afectación.

- Afectación severa y riesgo de exterminio de comunidad indígena. Bahía Portete.

Bahía Portete aporta el caso en el que la violencia paramilitar se ejerce expresamente sobre los componentes y símbolos directamente asociados a los códigos más profundos de la identidad cultural y los sentidos de pertenencia de un grupo étnico y que tocan con aspectos tan diversos como las maneras de resolver conflictos, de ejercer autoridad, de mediar con los actores externos a la comunidad, de enterrar sus muertos, de establecer las relaciones de género. A partir de allí se busca destruir su capacidad de resistencia e inclusive su existencia del pueblo, pues para el ataque paramilitar no mediaba siquiera la preexistencia de relaciones o presencias guerrilleras en el territorio.

La reconfiguración territorial, por tanto, subraya la dimensión cultural de cada uno de los componentes claves de la existencia de la etnia Wayúu. Se produce un profundo desequilibrio socio-cultural, manifiesto en: a) la imposibilidad de cumplir con los reclamos de justicia por parte de los muertos ni con los rituales que garantizan la no repetición y el tránsito por el “camino de los indios muertos” a Jepira, la tierra de los wayúu muertos; todo ello se genera con la prohibición de recoger los cuerpos de los muertos y enterrarlos; b) el ataque al honor masculino, a su identidad guerrera y a su resistencia histórica a través de la tortura sexual y el asesinato de mujeres como acto bandera; c) la transgresión de la normatividad que regula las guerras y las disputas entre los wayúu, mediante la manipulación de un conflicto interno entre familias y su transformación en un conflicto armado que trastocó todas las normas de la guerra entre los wayúu; d) la normatividad que regula la autoridad y el papel mediador de las mujeres, mediante la violencia ejercida contra las autoridades y líderes mujeres; e) los arreglos de género se transformaron con el desplazamiento y la migración a centros urbanos, al dificultar la continuación de actividades de subsistencia alrededor del pastoreo o las huertas y al incorporar arreglos de género característicos de las familias nucleares colombianas; y f) el sentido y los límites de la acción de los grupos armados wayúu se trastocaron cuando, a partir de la intervención paramilitar, las armas comenzaron a mediar en la regulación de la vida social y se impuso el sistema de alianzas, cooptaciones y sometimientos de los contrabandistas y narcotraficantes regionales, de sus estructuras armadas y de sus diferentes circuitos, a la lógica narcotraficante mayor.

Por lo demás, en 2010 el puerto de Bahía Portete permanecía inactivo, las viviendas e infraestructura educativa y de salud de la comunidad desvalijadas y destruidas por la acción vandálica, el paso de los años y la incidencia de las condiciones climáticas. La gran mayoría de la comunidad Wayúu de Bahía Portete continuaba en situación de desplazamiento en Maracaibo, Uribia y Maicao.

Se afectaron así las bases de la identidad étnica de esta comunidad Wayúu como sujeto colectivo. “Las representaciones del mundo wayúu sobre la vida, la muerte, la guerra se rompieron” y “se fractura el sentido de unidad y de cohesión social”. El desplazamiento afectó “el referente simbólico primordial asociado a la naturaleza y a la vida: el territorio” (CNRR-GMH, 2010, página 21). Se amenazó así el patrimonio histórico, cultural y mítico de estos pueblos.

- Afectación severa de ordenamientos socio-territoriales y de matrices de pervivencia cultural de comunidades afrodescendientes, además de profundización de fractura urbana.

Buenaventura.

Buenaventura aporta el caso de una reconfiguración territorial producida por la acción de factores económicos agenciados por intereses nacionales e internacionales con relación al puerto, y de una violencia articulada en torno a la economía ilegal¹² que se perpetra en un territorio que es al mismo tiempo una ciudad-puerto marítimo internacional y el hábitat de un grupo étnico perteneciente a una periferia histórica de exclusión y violencia estructural. De ahí que la reconfiguración territorial tenga dos grandes dimensiones: la que toca con la estructura física y de poder urbanos y la que toca con la comunidad étnica en su esencial relación con el territorio.

- a. *La reconfiguración de los ordenamientos socio-territoriales y de pervivencia cultural de la comunidad afrocolombiana* muestra principalmente dos grandes aspectos. En primer lugar, con los desplazamientos en el entorno rural aunados a los desplazamientos intraurbanos, se rompen los *continuos* rural-urbanos —muy ligados a los ríos y caños— característicos del hábitat afrocolombiano, y a partir de los cuales se estructuran y fluyen sus relaciones parentales, sus circuitos económicos, sus autoridades, su forma de vida y la reproducción de su cultura. En segundo lugar, con la colisión que se produjo en el tiempo, entre el proceso de construcción de los territorios colectivos como Consejos Comunitarios y el arrasamiento por la violencia efectuada sobre los territorios rurales y urbanos de Buenaventura, se vulneraron las condiciones para el cabal ejercicio de los derechos territoriales de autonomía y autodeterminación que adquirieron las comunidades étnicas en los años noventa.
- b. *La reconfiguración de las geografías del poder que constituyen al espacio urbano* se manifiesta a través de tres aspectos: como primera medida, y a partir de 1993, se produce *una fractura creciente ente el puerto y la ciudad*. En primera instancia, por el bloqueo que acarreó la privatización del puerto en la estructura de participación y movilidad social en la que la comunidad afrocolombiana estaba inserta. En segunda instancia, por la segregación

¹² Para el caso de Buenaventura, el circuito económico ilegal está integrado principalmente por las siguientes actividades: narcotráfico, tráfico de armas, contrabando, microtráfico, extorsiones, lavado de activos, cultivos ilícitos y minería criminal (CNMH, 2015, página 126), además del robo de gasolina.

económica y espacial paulatina a la que dicha comunidad se ha visto sometida por cuenta de los megaproyectos sobre el puerto¹³, tanto como por las disputas violentas en el territorio, los cuales —en conjunto— obraron con mucha mayor intensidad sobre las comunidades asentadas en los “barrios de baja-mar” o “la tierra ganada al mar”, como ellos la denominan, expulsándolos de allí y acentuando la fractura urbana. Por otra parte, y también desde los años noventa, *los poderes armados en la ciudad asumen una territorialización microfocalizada* a partir de la manera como bandas locales y grupos armados nacionales se relacionan y operan en ella. No en vano puede incluirse dentro del proceso general de territorialidades microfocalizadas en que se convirtió la ciudad, lo que desde el lugar inverso al armado, desde las resistencias de las comunidades afrocolombianas- se gestó entre 2014 y 2015 como Zonas Humanitarias, dos dentro de la ciudad. Por último, se destaca *el reforzamiento de las históricas relaciones centro/periferia, en las que los intereses nacionales sólo profundizan segregaciones y fracturas* con megaproyectos y con la sola conexión entre política local y política nacional mediante la política paramafiosa.

- c. La afectación de las comunidades afrocolombianas es de tal magnitud en Buenaventura que la Corte Constitucional ha debido pronunciarse ya en dos ocasiones. El Auto 005 de 2009 en el que plantea que “uno de los factores que ha contribuido a aumentar la violencia en contra el pueblo afrocolombiano en su territorio ha sido las presiones legales e ilegales para promover patrones de desarrollo que desconocen sus cosmovisiones” (CNMH, 2015, página 79). Y cuatro años después —con el Auto 234 de 2013— se pronuncia a raíz del estado de cosas inconstitucional que se venía presentando por los procesos de despojo en la zona urbana que afectaba directamente a los territorios ganados al mar (página 387).

A manera de cierre de este acápite se puede afirmar que el resultado específico bajo el cual puede caracterizarse el tipo de reconfiguración territorial depende más del tipo de sociedad local que se afecta que del factor que la desencadena. Así se pudo observar en la exposición anterior; su resultado final se puede sintetizar así:

- a. La reconfiguración del territorio que toca en lo fundamental con *el orden político* por cuenta de una violencia que en los años 1980 y principios de la década de 1990 y que explícitamente se dirigió al *cierre de la democratización*, al igual que aquella que se centra en la *descampesinización* (con fuerza inusitada a partir de los años 1990), son reconfiguraciones asociadas a las periferias de regiones centrales o de piedemonte llanero

¹³ Varios puertos privados que se construyen, el malecón turístico, la megaciudadela de interés en las afueras de la ciudad construida para la población reubicada, sacada de sus territorios ancestrales.

que, aunque periferias, tienen una densidad demográfica y una construcción de redes económicas y partidistas tradicionales que cuentan para el modelo de desarrollo hegemónico de la nación y para las fuerzas políticas del *statu quo*.

- b. La reconfiguración del territorio que toca en lo fundamental con *el riesgo de exterminio o la alta vulneración de patrones socioculturales y pervivencia de pueblos étnicos enteros*, se asocia a las periferias étnicas de nuestra nación, las del Caribe y las del Pacífico, por ser ellas justamente habitadas por comunidades ancestrales —para las que la cultura y la relación con el territorio son su esencia—, comunidades y rasgos que nada importan al resto de grupos sociales que componen la nación y menos aun a los grupos de poder. En esas periferias, para el centro (en términos de actores públicos y privados, legales e ilegales) solo se juega la instrumentación del territorio.
- c. La reconfiguración del territorio que toca en lo fundamental con un proceso de *reconstrucción física y social de la localidad previamente arrasada*, muestra diferencias entre sus casos, diferencias basadas en la condición del territorio del cual se trata: en Bojayá la reconstrucción es frágil, modificada y en suspenso, por tratarse de un territorio de periferia étnica (entorno sujeto a la continuidad de intensas violencias y de un Estado que solo interviene, física y socialmente, de manera puntual y oportunista -utilización política de la masacre de las FARC). En Granada la reconstrucción es sólida y sustentable en el tiempo, por tratarse de la periferia de una región central, en la que por ello mismo, el Estado interviene de manera contundente y se sella con un “fin del conflicto” (además de contar con capital social local y regional). En San Carlos y Comuna 13, también periferias de región central, la reconstrucción se da también, aunque con sus limitaciones.
- d. La reconfiguración del territorio que toca en lo fundamental con una periferia de frontera internacional que por tradición fue territorio de proyecto de enclave petrolero y de asentamiento originario de guerrillas y narcotraficantes (se alude a El Placer¹⁴) está marcada de inicio a fin por la coca y por tanto por la transformación del colono campesino llegado de la zona Andina en *campesino cocalero* y en *la configuración de redes de economía y de poder directamente ligadas al narcotráfico*. Tibú, además de la descampesinización señalada atrás, muestra -como El Placer- el peso tan contundente del carácter de frontera en la que los intereses de todos los grupos armados ilegales están vinculados a la coca y el narcotráfico y por tanto también a la transformación de una parte de la sociedad de colonos campesinos en campesinos cocaleros.

A continuación la exposición centrará la atención en dos actores —uno del orden nacional y el otro del orden local— que hacen parte del conjunto de factores que, en su interacción compleja,

¹⁴ Se recuerda que Arauca no cuenta dentro del cuadro de reconfiguraciones por la insuficiencia de la información al respecto.

también juegan papel en la reconfiguración de los territorios. Son ellos: el Estado y las élites locales.

El papel del Estado en las reconfiguraciones territoriales

El Estado central a través de la emisión de leyes y de la implementación de política pública juega también papel importante en las reconfiguraciones del territorio, a lo largo del tiempo y del desarrollo del conflicto armado. Al examinar los diversos estudios de MH es posible establecer los dos campos en que lo hace —el militar y el institucional—, los diferentes aspectos sobre los cuales actúa en esta materia y el efecto territorial obtenido en los hechos.

Como actor militar

El Estado, como actor militar, interviene directamente en el desarrollo del conflicto armado por acción y por omisión y con ello incide en la modificación de las territorialidades del conflicto y en las virulencias del mismo.

- Como actor militar de carácter nacional, el Estado tuvo tres momentos claves en los que por su intervención decidida en la lucha antidroga afectó territorialidades específicas de control del narcotráfico (llámense carteles de Medellín y Cali a finales de las décadas 1980 y 1990, o llámense narcotraficantes, paramilitares y guerrillas de mediados de los años noventa en adelante). Esa intervención hizo dar un viraje a las decisiones estratégicas de los actores armados, que tuvo claros efectos en las recomposiciones territoriales del conflicto armado y del narcotráfico.
- En la primera coyuntura, cuando atacó a los carteles originarios de la droga (en Magdalena Medio y en el Meta y Caquetá), los narcotraficantes se expandieron hacia otras selvas (Putumayo, por ejemplo), iniciándose allí historias del conflicto armado como la del caso de El Placer; o cuando desarticuló el Cartel de Cali, y nuevos capos configuran la territorialidad narco del norte del Valle y se instalan en Trujillo con las consecuencias de violencia y reconfiguraciones territoriales que ya se expusieron.
- En la segunda coyuntura, a partir de 1994 y años siguientes, cuando atacó y fumigó territorios con extensos cultivos de coca, como Guaviare y Caquetá, los actores armados —esta vez insurgentes y antiinsurgentes— recomponen las territorialidades de sus dominios para lo cual reorientan los blancos territoriales de sus disputas y escalan su violencia. En este contexto se suceden hechos emblemáticos de violencia como las masacres y los arrasamientos de El Salado, El Placer, El Castillo 2 y sus consiguientes reconfiguraciones territoriales.
- En una tercera coyuntura, cuando con el Plan Colombia seguido de la seguridad democrática, el Estado redobra su lucha antidroga —tiñéndola decididamente de lucha antisubversiva— militariza territorios enteros, donde al lado del escalamiento de la disputa

paramilitar-guerrilla que allí se daba, su presencia como fuerza pública se acompañó de represión a la población civil y de violaciones a los derechos humanos, de manera tal que se acabó asociando en la mente de los pobladores “la militarización del territorio” a la profundización de las vejaciones a civiles. Esa militarización acaba produciendo con posterioridad al 2007, reconfiguraciones en el orden militar del territorio en los casos de Arauca, Montes de María y oriente antioqueño, donde acaba debilitando sustantivamente a la guerrilla o incluso expulsándola del territorio.

- Así, la intervención militar del Estado enmarcada en una política pública que pretende controlar la economía ilegal y violenta en los territorios y recuperar el monopolio de la fuerza, más allá de resultados parciales —unos muy transitorios, otros más estables— no deja de ser factor que incide en los virajes que se dan en la dirección territorial y en el escalamiento del conflicto armado desplegado por décadas en el país.
- Como actor militar local, esto es, como actor que con sus diversas unidades militares tiene asiento y permanencia en territorialidades concretas, establece relaciones específicas con los poderes locales y regionales y se convierte a sí mismo en factor de poder en el territorio. Su presencia tiene incidencia específica en las reconfiguraciones de los poderes locales, al convertirse —a lo largo de todas las épocas que abarcan los estudios de MH (1980 - 2014) — en aliado de las fuerzas ilegales (paramilitares o narcotraficantes).
- Esa posición le ha valido al Estado el que se afirme que tal alianza pueda ser interpretada como “una política de Estado”. MH se aleja de esa posición y afirma, en cambio, tres factores que condicionan la acción militar del Estado como una acción proclive a la alianza con los actores ilegales en el territorio. Ellas son:
 - La “precariedad histórica en la formación estatal en Colombia” y la prevalencia del “divorcio existente entre el Estado central y sus políticas y las estructuras del poder local encargadas de implementarlas” y, por tanto, una condición que fácilmente tiende a “una ‘cooptación’ regional y local del Estado”, que hace que sus estructuras locales y regionales sean permeadas por los distintos actores de la guerra (CNRR-GMH, 2008, página 158).
 - La incidencia de coyunturas nacionales en las que es el mismo Estado central el que entra en crisis, hasta el punto en que MH lo califica como “colapso parcial del Estado”¹⁵, al referirse a la coyuntura al fin de la década de 1980 y principios de la de 1990, que luego se prolonga con la desinstitucionalización del proceso 8000 y que: “favoreció la desinstitucionalización de la lucha contrainsurgente, lo que implicó desde la privatización de sus actores (expansión de la primera generación paramilitar) hasta la desregulación de

¹⁵ Retomando el concepto de Paul Oquist y aplicado a ese final de los años 1980 y principios de los años 1990, en que se vive “la desestabilización política e institucional provocada por el efecto simultáneo del narcoterrorismo y el agravamiento de la guerra con la insurgencia” (CNRR-GMH, 2008, página 159).

los métodos de guerra (masacres, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales)” (CNRR-GMH, 2008, página 159).

- La incidencia de coyunturas nacionales en las que también juegan papel las ideologías que estimulan en el estamento militar la comisión de excesos en la acción contrainsurgente. MH se refiere a la Doctrina de Seguridad Nacional impartida desde los años 1960 en América Latina y que los militares colombianos en funciones continuaron aplicando en la coyuntura de finales de los 1980 y principios de los 1990 (CNRR-GMH, 2008, páginas 159-60).
- De ahí que la fuerza pública también incida en las reconfiguraciones del territorio como actor de poder directo en localidades y regiones (caso Remedios/Segovia), o mediante su cooptación por los poderes armados ilegales (paramilitares, narcotraficantes o esmeralderos) que reordenan las estructuras de poder local a su antojo (casos de Trujillo y El Castillo 1, por ejemplo).

Como actor de transformaciones institucionales

En su faceta de hacedor de política pública, emitiendo leyes y decretos y agenciando su política en los territorios, el Estado también incide en la reconfiguración de las regiones por dos vías distintas: a) por las transformaciones sociales, políticas o económicas pensadas y logradas; y b) por los efectos no deseados pero contundentes que tales políticas tienen en la dinámica de los conflictos sociales y armados en los territorios. Así, los estudios de MH muestran incidencias en las reconfiguraciones de los territorios tan variadas como las siguientes:

- La coyuntura de apertura democrática que propició el Estado nacional en los años ochenta y que posibilitó la transformación política de muchas localidades y regiones, tuvo un efecto no deseado pero contundente: en aquellos territorios donde especialmente la UP logró cambiar la correlación de fuerzas electoral y de influencia política, se desencadenó el genocidio político de dicha agrupación y, a través de ello, se abortaron las transformaciones del orden político (en Segovia/Remedios y El Castillo 1, como ventana de lo que aconteció en las regiones respectivas, y Trujillo, como caso puntual).
- Las coyunturas en que el Estado, con sus políticas de diálogo y negociación con actores armados (guerrillas al principio de los años noventa y paramilitares entre 2003 y 2006) impulsa transformaciones institucionales tendientes desarmar actores ilegales (M-19, EPL, AUC) y —en el caso de las guerrillas— a neutralizar factores que alimentan el conflicto armado (las condiciones para la participación política), este mismo Estado logra efectos no deseados, pero también decisivos, en la continuación del conflicto armado: a) el que en los territorios “periféricos”, localidades y regiones dejadas por las guerrillas desmovilizadas sean copadas por las no desmovilizadas, por incapacidad de construir presencia institucional y militar (El Placer, El Salado); y b) el que los territorios donde las AUC se desmovilizaron hayan quedado en manos de los grupos armados posdesmovilización —que hoy son los que

mantienen la violencia sobre la población en vastísimos territorios de la nación— por los criterios ambiguos con que el Estado negoció con los paramilitares y por su incapacidad en la neutralización de su transformación en “bandas criminales” (Buenaventura, alta Guajira, Atrato, norte del Valle, Putumayo, Meta).

- Las transformaciones institucionales impulsadas en la coyuntura de los años noventa, con las que el Estado reconoce los derechos étnicos y de actores colectivos (la delimitación de sus territorios colectivos, el ejercicio de su autonomía y autodeterminación como comunidades, y el respecto a sus cosmovisiones), transcurren paralelamente a la escalada y extensión del conflicto armado en esos territorios. Frente a ella, el Estado no solo muestra su incapacidad para controlar los efectos arrasadores sobre este tipo de comunidades y derechos recién logrados, sino que participa a su manera de esa devastación mediante el tipo de acción militar que también agenció sobre tales territorios y comunidades (Bojayá y Buenaventura).
- Cuando el Estado central impulsa políticas económicas neoliberales, de hecho fomenta — en especial sobre territorios periféricos y de frontera históricamente sometidos a lo que sus comunidades perciben como “violencia estructural”— una intervención excluyente de megaproyectos o de economía extractiva y de enclave que ahonda la inequidad y esas “violencias estructurales” (Bojayá, Buenaventura, Bahía Portete). De otra manera operan estas políticas neoliberales en territorios más integrados a la economía nacional como son los de periferias del piedemonte llanero o de regiones centrales, con los efectos de descampesinización que allí se dan —reforzados por los respectivos procesos del conflicto armado— (El Castillo, Trujillo, El Salado).

En síntesis, ciertas medidas de política pública han tenido, en diversas coyunturas y sobre variados territorios, efectos no deseados (por incapacidad en el control de como tales medidas se engarzan en los conflictos locales) o efectos conocidos por devastadores sobre la población campesina, pero sobre los cuales prima la total indiferencia social y política. En otras palabras, hay intervenciones de política pública del Estado que, de manera directa o indirecta, inciden en las reconfiguraciones de los territorios a la manera de quien da “dos pasos adelante y uno atrás”, para parafrasear una conocida descripción acerca de cómo operan a veces los actores políticos. Así, y a pesar de todas las políticas públicas, ¡las periferias siguen siendo periferias!

El papel de las élites locales

En las periferias abordadas por los 13 estudios objeto de este balance es diferente la manera como se engarzan los grupos de poder local en el conflicto armado que se cierne en su territorio y por tanto esa especificidad será también arte y parte del tipo de reconfiguración producida en el territorio. Su actuación en el conflicto armado tiene *efectos directos y específicos sobre las estructuras de poder local, y en buena parte de las veces, sobre el cataclismo que por violencia se desencadena contra*

la población en los territorios. El interés a continuación es el de resaltar las diferencias a partir de las cuales se definen esas élites:

- Élites políticas locales y regionales asociadas a la tierra y al comercio, y élites políticas locales asociadas a las esmeraldas, que reaccionan contra la extorsión, secuestros y/o asesinatos hechos contra sus miembros por las guerrillas y forman grupos armados paramilitares, primero privados locales y luego llamando y apoyando a las AUC, con el objeto de contrarrestar el poder de afectación de las FARC a sus vidas y bienes y de neutralizar la afectación de la correlación de fuerzas político-partidistas por la UP (El Salado, El Castillo).
- Grupos de narcotraficantes que devienen élites políticas y sociales locales que se valen de su asociación con las FF. AA. para lograr su cometido por medio de la violencia contra líderes sociales y políticos locales (Trujillo).
- Élites locales y regionales empresariales, terratenientes y narcos que llaman expresamente a las AUC para que ingresen al territorio con su apoyo y financiación, le disputen a la guerrilla su poder territorial y su capacidad de extorsión, secuestro y asesinato en contra de sus respectivos grupos de poder y desencadenen los procesos de tierra arrasada que faciliten la implementación de sus intereses económicos en el territorio (Buenaventura).

Hasta aquí los casos documentados por MH en los que las élites locales y regionales cumplen un papel directo en el desencadenamiento de los procesos violentos y por tanto en todas las consecuencias que luego —por el desenvolvimiento de los hechos, con o sin su aquiescencia directa— se cernirán sobre los territorios. No obstante, es importante también señalar otro tipo de combinaciones que se dan entre grupos de poder locales y regionales y grupos armados y comprometidos o no en el desencadenamiento de las violencias en el territorio. Dentro de los casos documentados por MH resaltan:

- *Donde no hay élites locales* por tratarse de una sociedad poco diferenciada socioeconómicamente, pero donde las localidades no quedaron exentas de las reacciones violentas agenciadas por parte de otro tipo de poderes locales y dirigidas tanto contra las guerrillas (secuestros y extorsiones) como contra el cambio de correlación de fuerzas políticas con la influencia de la UP en el territorio. Es el caso de Remedios/Segovia, en el que son las propias FF. AA. asentadas en el territorio y devenidas autoridad local, las que hicieron directamente el oficio.
- *Donde las élites locales y regionales se alían con los grupos guerrilleros*, jugando así su papel en el fortalecimiento de estos actores armados y sus dominios en el territorio, al garantizar el entronque de FARC y ELN como poderes político-electorales (a través de la UP y del Partido Liberal respectivamente) y la ocupación directa o mediada de cargos de representación ciudadana y de gobierno municipal y departamental y el manejo de los recursos públicos. Tal fue durante décadas el caso de Arauca.

Finalmente, hay casos locales en los que el compromiso local no es con el desencadenamiento de la violencia arrasadora sobre el territorio. Aquí se observan 2 variantes:

- *Donde las élites locales también son extorsionadas por las guerrillas, pero no acuden a las AUC.* Tal es el caso de la baja y media Guajira, cuya economía local está vinculada al comercio de contrabando (hasta finales de los años 1990) y al pastoreo y ganadería de los wayúu, y donde no se presenta la hegemonía de una o dos familias en la política. Aquí (media Guajira) los afectados por las guerrillas arman sus propios ejércitos privados para defenderse directamente, sin implicar a su propia población. En el caso de la alta Guajira, en Bahía Portete, una de las dos familias en disputa por el puerto natural es manipulada por los paramilitares en su propósito de control del puerto y de las rutas del narcotráfico. No se trata de un llamado desde lo local. Las AUC entran a la Guajira por su propia iniciativa e interés: “los paramilitares tienen entre sus metas controlar las relaciones políticas clientelistas con la población nativa y la administración pública, además de acceder a las jugosas regalías que llegan al departamento, en su gran mayoría por la explotación de los recursos mineros del carbón y la sal”¹⁶.
- *Donde las élites locales se comprometen con la resistencia local* contra las violencias de insurgentes y contrainsurgentes —élite local comerciante poderosa con fuertes redes con sus colonias de otras localidades y ciudades del país— y donde gracias también al movimiento local y regional de pobladores y víctimas, más la excepcional y contundente intervención del Estado departamental y nacional se obtienen resultados relativamente rápidos de reconstrucción (Granada).
- *Donde no hay élites locales por tratarse de una pequeña comunidad étnica rural* y donde en el entorno regional no hay sino economías de enclave que han convivido con los poderes armados dominantes de turno, y la irrupción de la guerra tuvo su propia lógica interna macro-regional. Allí también se observa a la localidad en pleno comprometida en la resistencia y actividad de reconstrucción (Bojayá).

¹⁶ Citando a Duncan y Guerra, 2006 (CNRR-GMH, 2010, página 114).

4. Resistencias

Las resistencias tienen un espacio importante en los estudios de MH. No obstante, su abordaje sigue un camino muy diferente al que se hace con el conflicto armado. Este último, además de tener toda su importancia como memoria (en los capítulos de memoria y de “los hechos”), también lo tiene con el desarrollo de una narrativa académica analítica (en el capítulo de contexto, en introducciones y a veces en las partes finales). Eso hace que haya en los estudios una gran diferencia en el alcance analítico y de sustentación empírica entre el tema del conflicto armado y el de resistencias.

La exposición de los procesos de resistencia en los casos estudiados no sigue un patrón común ni en la temporalidad abarcada, ni en la lógica narrativa, ni en el foco resaltado, ni en la utilización de los conceptos. No obstante esa heterogeneidad en el tratamiento, la riqueza de la memoria rescatada por MH sobre este tema en la geografía nacional permite a las víctimas hacer memoria de su capacidad de agencia en los momentos más aplastantes y diversos de las violencias perpetradas sobre ellas y, con ello, viabilizar también el fortalecimiento de los procesos de dignificación subjetiva individual y colectiva (después de los procesos de des-subjetivación que las violencias implicaron), y de acción colectiva con que reclaman e implementan sus derechos como víctimas y ciudadanos y reconstruyen los lazos sociales, arraigos e identidades colectivas de sus respectivas comunidades.

La exposición de este capítulo de balance sobre las memorias regionales de las resistencias se dividirá en dos partes: la primera identificará las características generales que muestran los estudios sobre las resistencias locales y regionales; la segunda abordará los rasgos de las resistencias que los estudios de MH resaltan como conocimiento académico y como memoria histórica del período de conflicto armado en el país, en términos de la relación resistencias y territorio.

Se acoge la conceptualización general aportada por MH para entender “los procesos de resistencia” como “el conjunto de acciones y estrategias a través de las cuales individuos y colectivos intentan modificar el dominio de un actor externo o de una institución, subvertir el orden y sobrevivir con dignidad” (CNRR-GMH, 2011, página 288).

Características generales

Es importante anotar que —como los casos estudiados por MH son muchas veces casos locales— en el desarrollo de los procesos de resistencias al conflicto armado, unas veces estos se refieren al caso puntual y otras se contextualizan y muestran la dinámica resistencia en el ámbito regional que rodea el caso local. En cada ocasión precisaremos a cuál de los dos ámbitos espaciales se está haciendo referencia.

Las temporalidades

Se encuentran cuatro tipos de abordaje temporal de las resistencias: el que destaca las resistencias de los pobladores en la mediana duración que incluyen resistencias a conflictos sociales antecedentes; el que se focaliza en las resistencias de un período de conflicto temprano (año 2000 y anteriores) y sus desarrollos posteriores; el que se refiere a una temporalidad muy puntual del conflicto armado; y el que focaliza una resistencia al conflicto armado en la mediana duración.

El interés por la mediana duración que incluye resistencias a conflictos sociales antecedentes

Los estudios que destacan las resistencias antecedentes al conflicto armado, generalmente muestran la configuración de rasgos que más adelante —frente las violencias— seguirán jugando papel. Por lo regular, estas resistencias antecedentes forman parte de los capítulos dedicados al contexto general del conflicto armado. Es en los capítulos de memorias y en especial de resistencias donde se desarrollan las que corresponden a los períodos de violencia. Los casos son:

- El estudio de Bahía Portete y alta Guajira, con la resistencia del pueblo Wayúu a la intervención e instauración en su territorio, de megaproyectos (carbón) a partir de los años 1980. En este caso, se hace mención fugaz a la resistencia histórica que ha caracterizado a este pueblo, el cual, desde los tiempos de la Corona española no se sometió al dominio militar, religioso, político ni cultural que se le quiso imponer. Se concentra luego el estudio en las resistencias de las familias de Bahía Portete a partir de la llegada de las AUC en 2001 hasta 2010.
- El estudio de Bojayá muestra la resistencia que en el medio Atrato agenciaron la etnia indígena, desde mediados de los años 1970, y los campesinos afrocolombianos desde los años 1980 ante la intervención en su territorio de empresas madereras y en función del inicio de la defensa de su autonomía y autodeterminación. Muestra luego las resistencias a los embates del conflicto armado que irrumpe a finales de los años 1990 y que no cesan hasta hoy, más las resistencias que en específico adelantó la comunidad de Bojayá, víctima de la masacre y la “guerra sin límites” durante los días de la masacre (2 al 6 mayo 2002) y luego con las iniciativas de memoria hasta 2009.
- El estudio de El Castillo describe, para el Ariari y desde los años 1950, la intensa agencia colectiva que los campesinos adelantaron frente al Estado, mediante reclamos y organizaciones sociales como las Juntas de Acción Comunal, las comisiones y el sindicato agrario, y bajo la influencia del Partido Comunista. En adelante prosigue con las resistencias desencadenadas por el conflicto armado hasta nuestros días, en las

que incluye las resistencias a las nuevas formas de intervención de empresas avaladas por el Estado sobre los recursos mineros y de agua.

- El estudio de Buenaventura se remonta a los años 1930 y 1970 con los sindicatos de pescadores y a los ochenta con las organizaciones campesinas (de componente reivindicativo más racial que étnico contra la discriminación) y con la Iglesia en cabeza de su obispo, siempre como actor clave, para luego centrarse en las resistencias ante el conflicto armado que allí irrumpió a partir del año 2000 y que aún se mantienen.
- Los casos de Granada y San Carlos tratan las resistencias campesinas a la instalación del complejo hidroeléctrico en sus territorios y las movilizaciones cívicas por tarifas eléctricas (décadas de 1970 y 1980), para luego desarrollar las resistencias al conflicto armado (con violencia política en los años 1980 en San Carlos y a partir de la disputa entre guerrillas y AUC desde 1997 hasta el fin del conflicto, más las iniciativas de memoria que se dan hasta la actualidad).

El foco de la mediana duración exclusivamente frente al conflicto armado

En el caso de El Placer, MH desarrolla un capítulo dedicado a la resistencia protagonizada por las mujeres de un municipio vecino —Puerto Caicedo— que remonta sus orígenes a los años 1970 ante las restricciones a las cuales se ven sometidas las comunidades campesinas por cuenta de la presencia de actores armados dedicados al cultivo y tráfico de droga. Esta resistencia cobra envergadura regional (Putumayo).

El foco temporal en el conflicto armado “temprano” (2000 para atrás) y desarrollos posteriores

En este rango de temporalidad están:

- El caso de Trujillo focaliza el estudio de las resistencias a la coyuntura marcada por “la masacre de Trujillo” (1986-1994) y en mayor medida, la del período posterior: 1995 - 2008.
- El caso de Remedios/Segovia focalizado en el estudio de las masacres y primera generación de grupos paramilitares (1982-1997) centra su atención en las resistencias del período de conflicto estudiado, para extenderla luego hasta nuestros días.
- El caso de El Salado focalizado en la masacre de 2000 y los desarrollos posteriores hasta 2010.

El foco puntual

- El caso de Arauca solo se interesa por la resistencia frente a la violencia sexual contra la mujer durante los cinco años de dominio del Bloque Vencedores de Arauca (2001-2005).
- El Placer se interesa por la resistencia específica en la Inspección de Policía en el período de dominio del bloque de las AUC (1999-2005).

Las lógicas narrativas

Los estudios regionales presentan una diversidad amplia en la lógica narrativa por la que sus autores optan. Solo un grupo de cuatro casos sigue una lógica narrativa similar; el resto, desarrolla lógicas narrativas heterogéneas entre sí.

- El caso de El Castillo opta por una exposición de lo que consideran los diversos “mecanismos de afrontamiento”, pero sin una definición con criterios precisos de diferenciación y con una notoria falta de sistematicidad en el manejo de las temporalidades (se mezclan tiempos y en ocasiones ni siquiera se distinguen). Es solo con un trabajo adicional, a partir del cual se pueden sacar claras las características y modalidades de las resistencias en El Castillo, y asociarlas a los tiempos diferentes del conflicto armado para que adquieran su real significado.
- El caso de Arauca solo se interesa por la violencia sexual perpetrada por el Bloque Vencedores de Arauca y como la pesquisa no arroja referencias acerca de una resistencia dirigida a ese tema, entonces más que una narrativa, lo que el estudio presenta es una conclusión: no hay resistencias ante la violencia sexual contra las mujeres.
- El caso de El Placer tiene también un enfoque de género pero manejado de manera muy diferente al de Arauca. Allí en el capítulo pertinente a las resistencias se desarrollan en detalle las resistencias cotidianas y silenciosas de hombres y mujeres al dominio y violencias paramilitares de diverso tipo. Sorpresivamente para el lector, una vez terminado el estudio del caso y a manera de “epílogo” se aporta un extenso y detallado capítulo sobre la resistencia colectiva y pública adelantada por mujeres en el municipio vecino de Puerto Caicedo, resistencia que se extiende en el tiempo y en el espacio mucho más allá de los límites locales y subregionales.
- Bahía Portete es el otro estudio con enfoque de género. En él el lector encuentra un estudio sistemático de los efectos diferenciados de la violencia para hombres y mujeres y sus respectivas maneras de resistir a ellas. Todo lo anterior sustentado en un análisis preciso de las dimensiones culturales que están en la base de la explicación del origen y significado de dichas resistencias y de la manera como las AUC de forma premeditada le hace explotar en mil pedazos a los guerreros hombres wayúu las bases que sustentan su capacidad de resistencia a esa violencia.
- El caso de Trujillo se concentra en las resistencias como iniciativas de memoria frente al olvido y la impunidad. La lógica narrativa adoptada acoge como hilo conductor la trayectoria histórica de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) que llega al territorio desde 1990.
- El caso de Granada desarrolla extensamente la resistencia efectuada en la localidad y en sincronía con la resistencia que se adelantaba en el entorno regional. Es más: uno de los objetivos centrales del estudio es poner de relieve el caso de esta resistencia local por su

potencia y alcance (Premio Nacional de Paz). No obstante la lógica narrativa no sigue un marco muy preciso, pues expone las formas de resistencia, unas según objetivo, otras según actor que la impulsa, otras según el momento, sin aportar un marco general de relación entre momentos de conflicto y tipos de resistencia o alternativamente —como sí se hace en San Carlos (el municipio vecino) — según criterios conceptuales previamente establecidos.

- El caso de San Carlos aporta un análisis bastante sistemático y detallado de las resistencias en la localidad, acogiéndose al hilo conductor que le proporciona el marco conceptual a partir del cual distingue diversos tipos de resistencias; a estas las sustenta mediante una investigación empírica exhaustiva y remarcable.

Los siguientes cuatro casos tienen una lógica narrativa similar, en el sentido de que exponen las resistencias siguiendo el marco de la temporalidad del conflicto armado y sus transformaciones.

Resaltamos lo siguiente en cada caso:

- En el caso de Remedios/Segovia se parte inclusive de la tesis de que la resistencia es moldeada por el conflicto armado: “La dinámica regional del conflicto armado (...)moldeó la movilización popular, pues impuso formas organizativas como los comités de derechos humanos y de víctimas con sus respectivas agendas; determinó coyunturas y formas de protesta como los “éxodos campesinos”, las marchas e incluso los paros cívicos. El conflicto armado produjo una secuencia que empezaba con el enfrentamiento armado, seguía con la movilización y se cerraba con el desplazamiento y el asentamiento en las invasiones, proceso que supuso la circulación regional de los líderes sociales, quienes continuaron animando la movilización” (CNMH, 2014, página 167).
- El caso de Buenaventura presenta también una narrativa sistemática y remarcable acerca de las resistencias. En primer lugar, parte de unos conceptos previamente definidos. En segundo lugar, la narrativa la articula relacionando la periodización del conflicto armado a las distintas formas de resistencia que se desarrollan o emergen; y como es caso que toca con población étnica en un territorio especialmente afectado por megaproyectos, la narrativa de las resistencias articula los dos ejes de conflicto (el armado y el de los megaproyectos) y lo contextualiza con el marco común que los dos comparten: la reivindicación étnico-territorial que encuadra las dos luchas.
- El caso de Bojayá rescata el concepto de “resistencia histórica” que portan las comunidades negras e indígenas en su conciencia histórica y a partir de la cual explican su pervivencia en el territorio pese a la esclavitud, la marginalidad y la violencia sistémica que han tenido que afrontar desde siempre. A partir de allí el estudio despliega el detalle de las resistencias en dos ámbitos escalares: las características de las resistencias desarrolladas en lo local —exclusivamente frente a la masacre y las condiciones del retorno—; y las resistencias en el plano regional con relatos desde

cuando los conflictos solo eran sociales (frente a las empresas madereras), hasta nuestros días signados por el conflicto armado.

- El caso de El Salado: aporta al lector, y guarda como memoria para las víctimas, la narración de las resistencias a partir de un hilo conductor: “la memoria como proceso”. Con base en ello recoge las narrativas de memoria sobre las resistencias durante los hechos de la masacre, sigue con las memorias en torno a los procesos de retorno y culmina con las iniciativas de memoria de los últimos tiempos.

La riqueza que aportan los casos, si se revisan desde la condición socioespacial de los procesos, es posible dilucidarla a partir de dos líneas de análisis: la que subraya lo particular que presenta en cada caso la relación resistencias-territorio y la que destaca las tendencias transversales posibles de identificar en medio de lo particular de los casos. Son ellas las que se desarrollarán en los siguientes acápite.

Territorios y resistencias: particularidades y tendencias

En este acápite se destacará la riqueza que aflora, cuando se relacionan los territorios y los respectivos procesos resistentes. Si bien cada caso aporta sus particularidades, también es posible identificar cinco rasgos que, como factores articuladores, permiten establecer tendencias. La exposición los ordena según esas agrupaciones, pero rescata la riqueza cultural, social y política de la agencia en cada uno de los casos incluidos.

Tabla 3. Factores centrales en la articulación de las resistencias

Factor central en la articulación de la	Casos
El capital social antecedente	El Castillo, Tibú, Granada, San Carlos
La condición étnica y el valor sociocultural del territorio	Bojayá, Buenaventura, Bahía Portete
La estigmatización política de la memoria y las memorias violentadas	Remedios/Segovia, Trujillo
La economía del narcotráfico	El Placer
La condición urbana	Buenaventura, Comuna 13 - Medellín

Fuente: elaboración propia con base en la información de los estudios de MH.

El capital social acumulado previamente

Tres casos locales de resistencia colectiva a los embates y efectos del conflicto armado muestran el papel central que juega un rasgo –“el capital social antecedente” al conflicto armado- en la

dinámica, orientación y capacidad de la resistencia. Lo interesante es observar en qué consiste ese “capital social antecedente” en los tiempos del conflicto armado y cómo juega en las posibilidades y despliegue de las resistencias, en contextos sociales diferentes.

Los cuatro casos implicados son: El Castillo, en la subregión del Ariari, Meta; Tibú, en la subregión del Catatumbo, Norte de Santander; y Granada y San Carlos, en la subregión del oriente antioqueño, Antioquia.

El Castillo

MH histórica plantea que “durante la colonización del Alto Ariari, junto a las que podrían denominarse solidaridades originarias, se fueron tejiendo densas redes de capital social, que posteriormente, en los años del desplazamiento silencioso y del desplazamiento “duro”, se convirtieron en un recurso de poder fundamental para afrontar el conflicto armado, la violencia sociopolítica y el vaciamiento” (CNMH, 2015c, página 212). Ese papel del capital social antecedente se puede apreciar en la síntesis que se hace a continuación de los procesos comprometidos.

Este territorio tiene una ubicación estratégica entre La Uribe (sede del Secretariado de las FARC por años) y el páramo del Sumapaz (donde tuvieron su origen las autodefensas campesinas y de donde salieron las columnas de marcha hacia el páramo de Sumapaz y sur del Tolima y oleadas de colonización hacia el Ariari); allí también nace endógenamente un frente de las FARC (26) a finales de los años 1970. De ahí que la región del Ariari — especialmente el alto Ariari— se construya al son de la colonización campesina y bajo una fuerte influencia del Partido Comunista. De ahí también que proliferen desde tempranas épocas diversas modalidades de organización campesina, tales como las comisiones de baldíos (para regular la colonización) y las comisiones sindicales (para regular entrada de gentes a la región y para actuar como “autoridad”). Con el Frente Nacional desde los años 1960, “las Juntas de Acción Comunal, las comisiones y el sindicato se convirtieron en las organizaciones sociales de base que comenzaron a hacer públicos los reclamos” campesinos (CNMH, 2015c, página 57).

El arrasamiento perpetrado en los años 1980 sobre liderazgos políticos y comunitarios y la población en general, inhibe la dinámica organizativa y de movilización social. No obstante, con la entrada en la zona de la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz (CIJP) en 1995 y con la Misión Claretiana en 2000, se comienza el acompañamiento a las experiencias de resistencia comunitaria impulsadas por las organizaciones locales y se articula la resistencia colectiva en varios sentidos: a) para impedir asesinatos selectivos, realizar levantamientos de los campesinos asesinados, hacer acompañamiento psicológico; b) para orientar a las víctimas en las rutas de denuncia y exigibilidad de sus derechos; y c) para denunciar en el ámbito nacional e internacional las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Cuando se desencadena la época del “desplazamiento duro” (AUC al fin de la zona de distensión) las acciones de resistencia toman otro cariz. Unas son las que se realizan *en el mismo territorio*, que son de dos clases: la reconstrucción de redes de apoyo y de espacios de confluencia política para las organizaciones sociales, y la acción de las familias e individuos, que de todas maneras se apoyan en las redes. Otras acciones son las que se realizan *en el territorio ampliado* (Villavicencio, Bogotá y otras ciudades de recepción de los desplazados). Sobresalen acciones como: las mujeres del Ariari que reactivan la Unión de Mujeres Demócratas en Villavicencio y participan de colectivos de víctimas; los desplazados castillenses de Sintragram en las ciudades promueven organizaciones que mantienen vínculos entre los expulsados y quienes permanecen en el territorio y se asocian a un abanico de organizaciones de apoyo, como la Mesa Humanitaria del Meta, el Movimiento de Víctimas Nacional, el Banco de Datos Regional. Además se organizó en Villavicencio un Asentamiento de desplazados (Civipaz) —a la manera de una Zona Humanitaria— con la intención de retornar al corregimiento de Puerto Esperanza (El Castillo) y lograr protección especial.

De 2008 en adelante se despliegan dos nuevas formas de acción colectiva relacionadas con: a) las nuevas reivindicaciones sobre el territorio con el proceso de adjudicación y titulación de tierras baldías, la defensa del derecho al agua y la protección del territorio frente a la minería, en las cuales la CIJP y la Misión Claretiana siguen siendo los acompañantes; y b) las iniciativas de memoria.

Tibú

El estudio de MH sobre Tibú resalta la importante actividad organizativa y de movilización social que campesinos y trabajadores de las petroleras tuvieron desde los años 1950. Es un territorio que se construyó a partir de esa época al son del boom petrolero con la atracción de trabajadores para esa actividad y la apertura de tierras por colonos campesinos, y la influencia que luego adquieren el Partido Comunista y el sindicalismo. En los años de 1980 y 1990, con la presencia del ELN y las FARC y antes de la llegada de las AUC, se despliega una significativa movilización social: paros y marchas jalonados macro-regionalmente, que fueron “acompañadas por agrupaciones de izquierda que tenían afinidades ideológicas y políticas con las guerrillas (Unión Patriótica y Partido Comunista Colombiano y FARC, A Luchar y ELN y Partido Comunista–ML y Frente Popular y EPL)” (CNMH, 2015b, página 153). Fueron movilizaciones orientadas al reclamo por la entrega y formalización de la tierra; la provisión de bienes y servicios públicos (luz, vías, educación y salud), y la participación de las comunidades en las regalías de la explotación petrolera, y luego por el derecho y protección de la vida.

Todo lo anterior es el capital social acumulado con que Tibú contó a la hora de enfrentar la escalada de violencia desatada por la incursión de las AUC, la disputa con los grupos guerrilleros y la intervención de las FF. AA. del Estado con el Plan Colombia y las

fumigaciones a los cultivos de coca, muy extendidos en la zona. Es un capital social inserto en la influencia de la izquierda política y las guerrillas armadas. ¿Cómo se manifiesta en la época de masacres y desplazamientos desencadenada a partir de 1999?

A pesar de la violencia desatada y del desplazamiento forzado masivo consecuente a partir de 1999 y de las vulneraciones por las fumigaciones a los cultivos de coca a partir de 2001, se dan marchas para reclamar proyectos alternativos para el campesinado y el cumplimiento por el Estado de los pactos anteriores (desde 1987); ante los asesinatos, también se hacen marchas reclamando la vida y la protección de los distintos sectores de la población.

Cuando la desmovilización paramilitar se produce (2004) y llegan agencias internacionales acompañantes, resurge una intensa actividad organizativa ahora enfocada en desplazados, víctimas, mujeres y jóvenes y se inician los trabajos de memoria con caminatas, jornadas, museos itinerantes, galerías, marchas, festivales, encuentros culturales campesinos, peregrinaciones por los ríos, procesiones, alboradas y con nuevas organizaciones y colectivos de víctimas. Pero allí las ONG que acompañan a las víctimas marcan un distanciamiento con el proceso de Justicia y Paz, que “menguó la posibilidad de construir una memoria polifónica y una verdad judicial más holística” (CNMH, 2015b, página 209) En 2006 las movilizaciones reivindican el empleo y los programas que permitan a los retornados “volver a sembrar”.

Nacen también espacios donde se integran varias organizaciones sociales.

En 2009/10, cuando se escalan los enfrentamientos entre guerrillas y FF. AA., las nuevas victimizaciones sobre la población y los desplazamientos, los campesinos mantienen y renuevan sus resistencias: crearon la zona de refugio humanitario “por la vida, la dignidad, la tenencia de la tierra y la permanencia en el territorio”, “y activaron sus reclamos por el cumplimiento de los viejos acuerdos con el Estado. Y en 2013, ante las novedades del “boom agroindustrial, minero energético y de infraestructura, componentes de la *Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo*” (DNP, 2013), campesinos y campesinas de Tibú y otros municipios del Catatumbo propusieron la creación de la Zona de Reserva Campesina” (CNMH, 2015b, página 49).

Granada

MH plantea que “el tejido social granadino es un factor (...) fundamental para entender (...) la capacidad de respuesta de la sociedad local a los estragos de la guerra. Esto comprende la existencia de un amplio y variado tipo de organizaciones (Juntas de Acción Comunal, organizaciones productivas, religiosas, culturales y artísticas, deportivas, de víctimas, entre otras) y prácticas solidarias desde el convite comunitario hasta el cooperativismo —Coogranada y Creafam— e incluso la alianza de instituciones público-privadas como el Comité Interinstitucional que procuraban ser escenarios no solo de participación sino también de cohesión social y

cultural” (CNMH, 2016, página 41). Las movilizaciones cívicas locales vinculadas a un fuerte movimiento regional en los años 1980 también forman parte de ese acervo.

Son tres las claves que fundamentan esas capacidades de respuesta local: por una parte, las resistencias locales fuertemente articuladas a las que se dan en el plano regional; de otra parte, la alianza público-privada que, desde los años 1980 se inauguró en Granada como Comité Interinstitucional, en la cual confluyen las iniciativas, acuerdos y acciones mancomunadas de las organizaciones locales de diverso tipo, la participación de los funcionarios locales y el apoyo de instituciones regionales públicas y privadas, así como de la Iglesia católica; por último, las redes de comercialización de los productos locales que operan desde el nivel micro rural, pasan por el local, se extienden al regional y se afincan en diversos lugares del espacio nacional.

Ese “capital social” jugó en los diferentes momentos del conflicto armado y bajo el despliegue de diversas modalidades de acción: durante el escalamiento de la confrontación entre grupos armados (1997-2003) Granada participa y se alimenta de un fuerte movimiento regional liderado a tres bandas por la Iglesia (Diócesis de Sonsón-Rionegro), la Asamblea y el Consejo Provinciales (como movimiento por la participación ciudadana y la autonomía territorial) y el movimiento de los alcaldes del oriente antioqueño (que abogan por los acercamientos humanitarios con los grupos armados). Todos se dirigen a humanizar el conflicto y propenden por las soluciones dialogadas, a liberar secuestrados; además, la acción también se orienta al empoderamiento como actor regional y a la autonomía territorial. La resistencia local de Granada muestra, por su parte, acciones de supervivencia y de resistencia a la guerra (por civiles, funcionarios, párroco, médicos, maestros), y llamados y denuncias ante las autoridades locales, departamentales y nacionales; también se adelanta acompañamiento a desplazados; todo, con fuerte incidencia de la acción del Comité Interinstitucional (privados y públicos). A partir de 2000, ante la destrucción del pueblo y el vaciamiento del territorio, la resistencia local toma mucha fuerza y se enfoca en “la reconstrucción del pueblo”; la movilización de las colonias de comerciantes granadinos en todo el país, el comité interinstitucional local, pobladores, campesinos autoridades locales, con apoyo de Iglesia, Gobernación y movimiento social regional.

A partir de 2003, con la desescalada del conflicto armado, la resistencia se asocia a los retornos y a las políticas de memoria, primero con el acompañamiento de ONG regionales y una nacional que focalizan el trabajo con las víctimas en lo socio-afectivo, la memoria y la reapropiación y resignificación del territorio; también está la acción de los retornados y sus demandas a la institucionalidad. A partir de 2007, cuando se consolida en la región el fin del conflicto armado, la resistencia de las víctimas comienza a contar con su propio actor en lo local: Asovida, parte de Aproviaci la organización regional de víctimas.

San Carlos

Esta localidad muestra un caso de importantes antecedentes en la formación del capital social, al tiempo que violentos golpes —desde su origen— a sus posibilidades de acción (exterminio del movimiento cívico local entre 1985-1988). Pero tales experiencias en acciones colectivas sociales y de participación política local jugaron tan intensamente en la construcción de la identidad local y en el auto-reconocimiento de sus pobladores como actor político, que —cuando el conflicto armado se cernió sobre el territorio— tales memorias impulsaron con renovada fuerza, la capacidad para la resistencia.

Desde 1977 se forjó la experiencia local en movilización social de protesta y reivindicación (por las afectaciones de la construcción del complejo hidroeléctrico), que acabó convirtiéndose en experiencia de participación política local y reto a la hegemonía conservadora en los años 1980. Este fuerte movimiento cívico local participó también en el movimiento regional por tarifas eléctricas. Como localidad San Carlos muestra para la época y su entorno regional, un nivel muy alto de organización, movilización social y transformaciones en la correlación política de fuerzas, y una correlativa y radical violencia de los poderes locales y el exterminio del movimiento local. La resistencia local que en San Carlos se desplegó a lo largo del conflicto armado muestra modalidades muy variadas, pero todas ancladas en ese capital social forjado con anterioridad y que en las memorias aflora como referente siempre presente. Se destaca lo siguiente:

En los años 1990 con el dominio guerrillero, hay una actividad intensa por parte de líderes sociales con la Casa de la Cultura y de la acción de la parroquia con los jóvenes en toda la zona rural y en la cabecera. Cuando a partir de 2000 las AUC escala la violencia, son tres los frentes de resistencia que se abren: la parroquia (obligada a suspender su trabajo con jóvenes en la ruralidad), abre “en un acto de profundo desafío simbólico, el centro pastoral” frente al centro paramilitar; los líderes deportivos organizan en ese mismo año “los juegos de paz” como manera de romper la aplastante incomunicación entre veredas y entre municipios vecinos; y los desplazados, en conexión con la colonia de comerciantes del “El Hueco” de Medellín, organizan “el tejido social distante” y reproducen en el entorno urbano una dinámica asociativa en diez núcleos (semejante a la que los campesinos tenían en San Carlos con los centros zonales); se organiza también la asociación de desplazados local, y en 2002 se inician los primeros retornos. La Gobernación de Antioquia participa en los dos últimos frentes de acción. Las resistencias de pobladores y jóvenes a través de la actividad cultural y deportiva no cejan en los años siguientes. Desplazados, jóvenes, líderes sociales, Iglesia y Casa de la Cultura son los protagonistas de esas “resistencias directas contra la guerra”. Entre tanto multiplicidad de “resistencias indirectas, cotidianas y silenciosas” se despliegan por doquier, a través de las estrategias de sigilo y los lenguajes cifrados, las prácticas de encuentro, reunión y supervivencia de quienes se rehusaron a desplazarse; y la determinación de maestros, conductores de transporte público y sacerdotes,

para mantener o recrear espacios públicos como las escuelas, las iglesias o los caminos y sus tácticas de circulación.

Cuando la violencia comenzó a ceder (de 2003 en adelante) se desplegaron también las iniciativas de las víctimas en la búsqueda de los desaparecidos, en la ayuda mutua de apoyo sicosocial, en el empoderamiento de mujeres, en la reconstrucción de lazos, en las memorias para la verdad, la justicia y la reparación y hasta en propuestas para la reconciliación con los 47 desmovilizados que se asentaron en el municipio. En esta materia son las mujeres las protagonistas quienes, con apoyo institucional, crean el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE). Las actividades culturales continúan.

Comentario final: Nótese la diferencia en cómo juega el capital social local entre las localidades de El Castillo y Tibú, y las de Granada y San Carlos. Las primeras son territorios que se construyeron a mediados del siglo XX con una importante influencia de fuerzas de la izquierda política, las acciones y presiones de las guerrillas y la poquísima institucionalidad aparte de la militar. Las segundas son territorios que, aunque también contaron con la fuerte presencia guerrillera en su territorio e influencia sobre sus gentes, son territorios contruidos de más vieja data y con influencia importante —a pesar de ser periferias regionales— de la Iglesia católica conservadora, de los partidos tradicionales y de algunas instituciones, todo lo cual también aporta al capital social y también se refleja en la diferencia de las resistencias a la hora de la andanada paramilitar y de la Fuerza Pública a partir del fin de los años 1990. En las dos primeras localidades la resistencia continúa siendo muy antiestatal y muy ligada a movilizaciones y organizaciones macroregionales; en las dos últimas localidades, las resistencias, además de sus redes regionales, muestran también iniciativas locales autónomas (el Comité Interinstitucional y los comerciantes en Granada; la parroquia, los líderes deportivos, y CARE en San Carlos) y las resistencias, más que confrontar, cuentan con el apoyo institucional departamental y nacional.

La condición étnica y el valor del territorio

Tres casos locales (Buenaventura, Bojayá y Bahía Portete) muestran el papel central que juega un rasgo específico en la dinámica, orientación y capacidad de la resistencia: la condición étnica y el valor colectivo del territorio. Se señalará a continuación en qué consiste ese rasgo y cómo juega en las posibilidades y despliegue de las resistencias en contextos sociales diferentes. Buenaventura y Bojayá comparten una misma condición étnica y territorial: la dinámica de exclusión construida desde el centro del país sobre el Pacífico colombiano, que “responde a una historia de larga duración que se inició durante la época de la colonia y que persiste como factor que le confiere identidad a la historia de este territorio”. Una vez libre de la esclavitud, la población afrodescendiente se estableció a lo largo de los ríos y las costas y formaron veredas de tipo parental —veredas fluviales o costeras— caracterizadas por la inexistencia de límites precisos y donde “el territorio está con el mar, no solo es la tierra que la gente pisa sino también

la marea que le moja los pies” (Mama Cuama, citada en CNMH, 2015, páginas 154 y 155). En las partes altas de las cuencas de los ríos se asentaron los indígenas. Así, por una historia ya de siglos, se consolidó una convivencia interétnica entre las dos poblaciones, paralelamente a la del olvido e indiferencia o a la de la simple instrumentalización del territorio por parte de los poderes nacionales.

Solo hasta 1993 con la expedición de la Ley 70 fue reconocido el proceso histórico de apropiación territorial y etnogénesis que construyeron los afrodescendientes en el Pacífico, sin que ello trajera aparejada la configuración de una relación diferente a la de la exclusión y la manipulación instrumental de ese mismo territorio por parte de poderes económicos y públicos con interés en megaproyectos, y por parte de los actores armados con la frontera de guerra que en ella agencian.

Buenaventura

Al carácter étnico y territorial de las resistencias en Buenaventura se aúna la condición urbana de las mismas. Esa complejidad y particularidad hace especialmente prolífico y significativo su caracterización.

La situación particular de Buenaventura como puerto internacional le ha conferido a las luchas de los pobladores dos frentes: el de la defensa de sus derechos frente a los megaproyectos en torno al puerto y el de la defensa de sus derechos y de la vida frente a los actores armados que irrumpen con una virulenta disputa desde los años 2000. Y como transversales a los dos campos de las resistencias afrodescendientes, se plantean los ejes de etnicidad y territorio.

Territorialmente las luchas también reflejan la exclusión y la segregación urbanas: desde principios del siglo XIX los poderosos intentaron desalojar a pescadores y agricultores de la Isla Cascajal (donde queda el puerto). En el siglo XXI es también en los lugares de baja marea, o “territorios ganados al mar” de la isla, donde la población afrodescendiente se asentó, mantiene relaciones con sus comunidades rurales de origen, y habita el territorio de acuerdo con sus tradiciones. Son justamente esos territorios donde se presentan los mayores impactos del conflicto armado en la ciudad, y es “sobre la imbricación rural-urbana desde donde se configura la radiación colectiva que tienen los impactos de la victimización generada por el conflicto armado después del año 2000” (CNMH, 2015, página 45).

Entre 2000 y 2004 se producen 14 masacres en Buenaventura y la ciudad recibe la avalancha de desplazados de las zonas rurales. Desde esa época organizaciones sociales, ONG e iglesia local “le apuestan a la presencia en organismos internacionales y en foros mundiales para denunciar la guerra, solicitar el apoyo de la comunidad internacional, de las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos y de la Iglesia para que tengan presencia en los territorios colectivos” (páginas 380-381). El Proceso de Comunidades Negras (PCN) inicia el primer trabajo

de incorporación del espacio urbano en el discurso del territorio como espacio vital y extensión del espacio rural.

A partir de 2003 se consolida una resistencia enfocada en la “reterritorialización”, esto es, a la rehabilitación de los lugares y a la resignificación de los espacios, como manera de enfrentar las “geografías del terror” y el despojo por los megaproyectos.

Frente al terror, sobresalen acciones como:

- Desobedecer las restricciones impuestas por los actores armados frente al control del tiempo y a la movilidad de las personas de un sector a otro: caminatas colectivas, reuniones en lugares públicos como parques, canchas de fútbol, esquinas de los barrios, kioscos, cruce colectivo de fronteras invisibles, asistencia de líderes y lideresas a reuniones pese a las amenazas (CNMH, 2015, página 392).
- Ocupar colectivamente los espacios controlados militarmente y resignificar los lugares relacionados con la muerte y la barbarie (página 390) y restablecer las redes de solidaridad y parentesco.
- Construcción de límites simbólicos para que los miembros de grupos armados no puedan ingresar a las casas, ni establecer relaciones con las niñas o las mujeres (página 393).
Buenos días, ¿me regala un vaso de agua? ¡No hay!, cómprese el agua (página 393).
- Realización de conciertos, documentación de los casos y la preparación de la denuncia (página 395).
- Mantenerse en el territorio, organizaciones, líderes y la comunidad migran transitoriamente dentro de la misma ciudad (casas de familiares, amigos o vecinos, gracias a las redes de parentesco y de solidaridad que aún se mantienen) (página 397).
- Frente al despojo de los megaproyectos, sobresalen acciones como:
- No vender los predios, no desalojar, defender los espacios públicos y realizar migraciones colectivas y transitorias dentro de la misma ciudad, reafirmando lazos de solidaridad y fortaleciendo las redes de parentesco sin desocupar el territorio, para tener la posibilidad de retornar una vez se percibe que la amenaza cesa (página 390).
- Denunciar el impacto de los proyectos de expansión portuaria impulsados por el Gobierno nacional (Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN) y por la construcción de la vía Interna-Alternativa), implementar la territorialidad “ancestral” contra los títulos de propiedad y entablar proceso de exigencia jurídica para la titulación de sus predios.
- Documentar casos, ocupar espacios y confrontar a actores armados o funcionarios de la administración local.
- Resignificar el territorio que habitan en las tierras de baja mar, al que denominan “territorios ganados al mar”, carga simbólica y política que evidencia la lucha histórica de estas comunidades; *nosotros empezamos la lucha a tiro de basura, de piedra y de cemento. Y ubicamos*

estos territorios que antes eran agua, ahora son tierra; son de nosotros (...) Porque nosotros lo hicimos, son nuestros (páginas 396-397).

A partir de 2005 se da un fortalecimiento de las organizaciones juveniles, las cuales, desde el arte y la cultura, defienden territorios urbanos y sus derechos como víctimas. También son protagónicas las mujeres con acciones de acompañamiento emocional y de defensa de derechos como víctimas.

En Buenaventura es bien importante la particularidad urbana de su territorio y dos tipos de resistencia específicas a esta ciudad:

- La que incorpora el espacio urbano al discurso de los derechos territoriales colectivos (fue el PCN el que lo inició en 2002/3), resistencia que da frutos en 2010 y 2013 con los Autos que la Corte Constitucional emite especiales para Buenaventura, ante los procesos de despojo en la zona urbana que afectaba directamente a los territorios ganados al mar. Los Autos plantean “los riesgos que acarrea el desarrollo de los megaproyectos para las comunidades asentadas en sus zonas de influencia” y reafirman “la necesidad de dar cumplimiento al derecho a la consulta previa que tienen las comunidades étnicas que viven en esta región del Pacífico” (página 388).
- La resistencia que —en 2014 y 2015 y frente a los actores armados— construye dos Zonas Humanitarias urbanas, con el apoyo de variadas agencias nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos, la Iglesia y las medidas cautelares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La Iglesia católica, en cabeza de la Diócesis regional y de la comunidad de Claretianos, que por más de un siglo han acompañado a las comunidades étnicas en el Pacífico, juega también en estas resistencias un papel central de apoyo, impulso y acompañamiento.

Bojayá

En Bojayá, al igual que en Buenaventura, la movilización por los derechos étnicos y territoriales se ve obligada a virar en función de la guerra que irrumpe a final de los años 1990 a todo lo largo de la cuenca del Atrato.

¿Cómo resiste la población afrocolombiana de una pequeña aldea situada en medio de la selva pacífica, que apenas empezaba organizarse en términos de los derechos colectivos e identidad étnica recién adquirida y que únicamente contaba con el apoyo de los misioneros claretianos, fieles acompañantes de las comunidades del Pacífico desde principios del siglo XX?

Si en el bajo Atrato sus paisanos ya habían formado comunidades de paz y Zonas Humanitarias para resistir a los armados y poder retornar y mantenerse en el territorio, en Bojayá (medio Atrato) sus pobladores — además de acudir a las denuncias por violaciones sobre derechos humanos y alianzas entre FF. AA. y AUC—, elaboraron en 1999 una “Declaración por la vida y por la paz”, en la que manifiestan su autonomía cívica frente a las presiones de los actores armados. El derecho

a la vida, a la neutralidad, a la libre movilización, al no involucramiento de la población, son sus lemas. En noviembre de 2001 se la anteponen a la guerrilla y en abril de 2002 a los paramilitares cuando llegan al pueblo.

El día de la masacre y durante los seis días de la “guerra sin límites” que se perpetró sobre sus cabezas fueron innumerables las acciones de supervivencia por parte del párroco, la enfermera, los pobladores: las que en medio de los enfrentamientos garantizaron el desplazamiento de los sobrevivientes a la otra orilla del río; los actos de ayuda humanitaria en medio de las balas; las exigencias a la guerrilla para que dejara llegar la brigada de salud y liberar a un joven que iba a ser asesinado; el volver al pueblo, en medio del enfrentamiento, para remover escombros y poder identificar muertos y personas desaparecidas. Comunicación y presión a las FARC para que se retirara después de 5 días de combates.

A los cuatro meses después de la masacre y de haberse desplazado hacia poblaciones vecinas y hacia Quibdó, los pobladores retornan para continuar viviendo en medio de una zona de guerra. La diferencia con otros vecinos fue el apoyo que el Estado brindó de manera tan pronta y eficaz. ¿La razón? Haber sido una masacre de las FARC. Mientras en el resto del país las autoridades no autorizaban retornos sino varios años después, aquí el Estado lo autorizó y lo apoyó y además reconstruyó el pueblo en tres años.

Para habitarlo y para superar los traumas y el dolor, los pobladores desplegaron todo su acervo cultural y organizativo, con el apoyo y motivación del párroco y de los equipos de misioneros de la Diócesis de Quibdó. Resaltan las siguientes acciones: fortalecer los procesos grupales de trabajo del duelo, afianzar los lazos y la solidaridad familiar y vecinal; en estos procesos mujeres y jóvenes jalonan y transmiten así esa historia más amplia de resistencia y permanencia en el territorio ancestral (CNRR-GMH, 2010b, página 272). Las artesanías y bordados, las artes de versar, componer, cantar y bailar de las comunidades afrodescendientes se recrean con nuevas palabras y significados (página 281). También expresan los procesos organizativos de solidaridad y apoyo mutuo (página 283). Además, documentan la guerra, la violencia y los daños que ella produce (página 282). Las conmemoraciones han sido también espacio central.

En Bojayá la población tuvo que adaptarse a la nueva concreción urbana del poblado reconstruido por el Estado. El rasgo más dramático: el río les quedó lejos y a los indígenas, aún más lejos que a los afrodescendientes, porque se los reubicó en las márgenes urbanas más alejadas. Los segundos dejaron de realizar tantas actividades que realizaban en el río; los indígenas siguen trasladándose a sus riberas cada día para el baño diario.

Bahía Portete

Al carácter étnico y territorial de las resistencias en Bahía Portete se aúna la condición de género implicada en ellas. De esa complejidad y particularidad destacamos lo siguiente:

La Guajira no solo es parte de las territorialidades étnicas ancestrales e históricamente excluidas, sino que representa a un pueblo históricamente resistente en el más radical de los sentidos: ha sostenido su autonomía y su resistencia a la dominación de todos los poderes centrales, desde épocas de la colonia hasta hoy.

Varios rasgos únicos y particulares resaltan en la resistencia wayúu a la violencia de las AUC, que penetran el territorio de la alta Guajira cuando ya estaban negociando su desmovilización:

- Las mujeres se convierten en los blancos centrales de la violencia paramilitar, justamente por ser ellas las líderes que —desde los años 1980— agencian las resistencias frente al Estado y las empresas (megaproyectos de explotación de recursos naturales, carbón inicialmente; luego gas y energía eólica), y por tanto por cumplir papel central en las resistencias wayúu.
- Las mujeres no solo son los blancos centrales de la violencia paramilitar por su condición de líderes en las resistencias frente a los *arrijunas*; también por el lugar y significado que su condición de género adquiere en la cultura y comunidad Wayúu. Eso induce a las modalidades específicas de la atrocidad con que los victimarios las violentan a ellas y así, a toda la comunidad, incluida la potencialidad de la resistencia masculina: esta es vuelta pedazos después de la masacre y la violencia sexual ejercida sobre sus mujeres.
- La fortaleza histórica de la resistencia wayúu, que además es condición de su propia identidad étnica, se manifiesta en algo insólito dentro del panorama de resistencias en el resto de las regiones: sus actores colectivos han sido siempre los mismos, independientemente del período y del tipo de conflicto que enfrenten con los *arrijunas*. Esto se materializa en dos campos muy diferentes: en el de los conflictos con los actores centrales de poder (Estado y empresas multinacionales) y en el del conflicto armado que plantean los paramilitares. En el primer caso, se observa que —desde los años 1980— adelantan las reivindicaciones frente al Estado y a las compañías que explota el carbón con el mismo tipo de organizaciones: de mujeres y de autoridades indígenas. En el segundo caso hay una expresión de resistencia de las organizaciones armadas ancestrales de los indígenas wayúu (que solo intervienen en las guerras y que operan según sus propios códigos y cánones) cuando en vísperas de la masacre le hacen una emboscada al grupo paramilitar, sin imaginarse jamás cuál iba a ser la respuesta de estos, totalmente por fuera de todos los códigos y, por tanto, con toda la eficacia desestructurante de su condición de masculinidad y de guerreros.
- La resistencia a conflictos internos entre familias y la acción de las mujeres cerrando el puerto para confrontar a sus propias familias enfrentadas y presionar el arreglo del conflicto interno.
- Lo único que se potencia de manera cualitativa con el avance de los tiempos es que las resistencias wayúu se articulan a las redes étnicas regionales, macroregionales e internacionales, redes también lideradas por mujeres y orientadas a la interlocución con

el Estado y a presionar a sus instituciones por las vías jurídicas (denuncias, reclamos, comunicados).

- Por último, si bien frente al conflicto armado y sus estragos se introducen los trabajos de memoria como parte de las resistencias de las comunidades en todo el país, en Bahía Portete ese recurso a la memoria tampoco es nuevo: la tradición oral, las conmemoraciones y los rituales simbólicos son parte sustantiva de la vida en sociedad de los Wayúu. Lo que cambia no es la modalidad de la resistencia; lo que cambia es lo que la motiva: la intensa vulneración de su dignidad, de su identidad y de sus derechos y los agentes de violencia que las originan.

Estigmatización política de la memoria y las memorias violentadas

Dos casos locales de resistencia colectiva a los embates y efectos del conflicto armado muestran un rasgo común: la memoria como resistencia que se estigmatiza y se violenta. ¿En qué contextos de conflicto le sucede eso a las iniciativas de memoria de las víctimas del conflicto?

Remedios/Segovia

En estas localidades la violencia ejercida por el paramilitarismo (“de primera generación”) estuvo orientada al arrasamiento de una izquierda política que, en el segundo quinquenio de los años 1980 y el primero de los años 1990, alcanzó a mostrar las posibilidades de un cambio en la correlación local de fuerzas alterna al bipartidismo. Hasta 1988, la resistencia se expresó como acciones de denuncia y protesta, de reivindicación contra la guerra y por el respeto a los derechos humanos, aunadas generalmente a reivindicaciones por servicios e infraestructura. En la ruralidad lo hicieron como “éxodos campesinos”, y en los cascos urbanos como “paros y movilizaciones cívicas”. La mayoría de las veces fueron resistencias integradas a la movilización regional y nacional de la época. A partir de la masacre de 1988 —que se convierte en un “hito” de la memoria colectiva—, se instauran, por parte de organizaciones de víctimas y derechos humanos (DH), las iniciativas de memoria como formas de resistencia. Pero en estas, a diferencia de la mayoría de los 13 casos regionales que aporta MH, la función de dignificación de las víctimas, la búsqueda de la verdad, la reparación y la justicia adquirió una connotación más: la de jugar a favor de la memoria de un proyecto político alternativo —el arrasado— y de la identidad política de sus víctimas, al tiempo con la interpelación a la fuerza pública como victimaria. Las peregrinaciones y conmemoraciones acompañadas por ONG y organizaciones defensoras de DH del nivel nacional fueron sus repertorios. En el marco de las mismas se realizaron marchas y elaboraron murales, una valla alusiva a la paz, al derecho a la justicia y a la no impunidad en la entrada del pueblo, ceremonias religiosas y ofrendas florales; discursos conmemorativos ofrecidos en reuniones públicas y en los volantes de invitación, así como en las imágenes y textos elaborados y expuestos como marcas de memoria. Pero esta memoria sobre las violencias se

convirtió en una memoria violentada: entre 1997 y 2006 (época de las AUC): gestores y actividades de la memoria fueron atacados, las víctimas desarticuladas y suspendidas por tanto todas las iniciativas de memoria.

Después de más de diez años de silenciamiento por la fuerza, en 2008 resurgen las actividades de memoria. Por su intermedio se vuelve a privilegiar el daño político como su centro de atención y el regreso simbólico de la UP a la región.

Trujillo

En Trujillo las resistencias que se desarrollan en extenso se refieren a las iniciativas de memoria, como resistencias frente al olvido y a la impunidad. Una vez terminado el período de la masacre (1986-1994) se da inicio a este tipo de resistencia, que consistió en un “acompañamiento y trabajo silencioso” de “recopilación de testimonios, documentación, clasificación y archivo sistemático de los casos, hechos y circunstancias de desaparición, tortura y muerte de las víctimas que como bases de información, sustentan las labores de esclarecimiento histórico adelantado por la Comisión de Trujillo y la Comisión Interamericana”, para lo cual la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz jugó papel central (CNRR-GMH, 2008, página 207).

También se han adelantado “acciones y eventos que buscan legitimar y posicionar en el registro público las versiones sobre la masacre y el pasado”, peregrinaciones anuales al monumento, las marchas, la presencia en audiencias públicas, los testimonios públicos y las relaciones con otras comunidades en resistencia y con organizaciones de derechos humanos y de acompañamiento internacional”. Igualmente se han hecho actividades de “transmisión intergeneracional en el ámbito familiar, de las organizaciones de las víctimas y ocasionalmente en el ámbito escolar (...)” (página 207).

Las gestiones de la CIJP logran en 1995 la creación de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (CISVT) y el reconocimiento del Estado de su responsabilidad en la masacre, aunque tal cosa no redunde en una reparación integral (página 174).

No obstante, lo que aquí se quiere subrayar es cómo las víctimas, los gestores de memoria y sus acompañantes se han visto sometidos a la estigmatización de su trabajo y de sus personas. Al igual que en Remedios/Segovia, en este caso las memorias también interpelan a la fuerza pública como responsable de los actos violentos rememorados. Así, “desde que se inicia la construcción del Parque Monumento en 2001, cuatro atentados directos a los símbolos, objetos y actores de la memoria han tenido lugar. Los dos incendios en 2005 y 2006, los disparos y destrucción de los nichos del muro *La sombra del amor* en 2006 y la profanación de la tumba del padre Tiberio en 2008, evidencian que las marcas y símbolos de la memoria se encuentran bajo ataque”. El padre Javier Giraldo ha trabajado bajo amenaza, y “varias de las personas que han asumido liderazgo en la recopilación de información y recuperación de la memoria para sustentar las demandas y procesos judiciales han tenido que salir de Trujillo hacia el exilio, como lo han tenido que hacer

quienes fueron testigos de la masacre o ayudaron en la recolección de cadáveres en el río Cauca” (página 209). “La memoria en Trujillo es una memoria amenazada”.

Economía del narcotráfico y resistencia

De los casos estudiados solo uno entra bajo esta categoría. No obstante, debe constituir una muestra de un espectro más amplio de casos en el país.

El Placer

MH dedica un capítulo a las resistencias que mujeres despliegan desde tempranas épocas — años 1970— hasta nuestros días en el bajo Putumayo; son resistencias que nacen en una localidad vecina de El Placer (Puerto Caicedo), pero que extienden su campo de influencia a la región y a la macro-región, e inciden inclusive en procesos de resistencia del orden nacional. Lo interesante de resaltar en este caso es la fuerte relación que guardan esas resistencias con el narcotráfico y los cultivos de coca tan determinantes en el conflicto armado en este territorio. La resistencia de estas mujeres se origina a mediados de los años 1980 como proceso organizativo que un párroco impulsa entre las mujeres de su localidad para contrarrestar los problemas de seguridad alimentarias que se avistaban, en virtud del cultivo de coca que se implantaba y se convertía en monocultivo para la economía regional. Al lado de la seguridad alimentaria se promueve la salida de la mujer a la esfera pública, asunto que se volverá central en la medida en que la violencia del conflicto arrecia cobrando víctimas sobre todo en la población masculina. Por lo demás, las capacitaciones del padre Alcides también apuntaron —en el plano de la vida doméstica— a que las mujeres fueran rompiendo sujeciones con la planificación familiar y la exigencia del no maltrato.

Es a mediados de los años 1990, cuando el conflicto armado, dinamizado al son de las confrontaciones entre el Estado (con su política antidroga) y guerrillas (que defienden territorio de dominio cocalero), que las mujeres de Puerto Caicedo adquieren protagonismo en las resistencias regionales. Después de ir en 1995 a Beijing e insertarse en las redes de mujeres a nivel nacional e internacional, participan en las marchas cocaleras de 1996. Además, estas mujeres con la Asociación de Mujeres de Puerto Caicedo (ASMUN), van a un encuentro en Mutatá (Urabá) donde se crea La Ruta Pacífica de Mujeres, en adelante con acciones de impacto nacional. A partir de allí, introducen en su propia región (Putumayo) nuevos significados y principios de acción, además del feminismo, la no violencia, el pacifismo y el antimilitarismo. Su discurso de neutralidad les crea tensiones tanto con las FARC como con los paramilitares que recién llegan a finales de la década de 1990. Con una emisora comunitaria hacen resistencia a la vinculación de jóvenes a grupos armados, al monocultivo y promueven alternativas productivas organizadas.

Sufren, como en tantos otros lugares del país, el silenciamiento de su movimiento entre 1998 y 2003, al final del cual la Ruta Pacífica de Mujeres y ASMUM organizan para el 25 de noviembre de 2003 en Puerto Caicedo una movilización “contra las fumigaciones, la guerra y por la desmilitarización”, y en la cual participan “tres mil quinientas sesenta mujeres provenientes del Putumayo, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Caquetá, Risaralda, Tolima, Huila, Santander, Barrancabermeja, Bolívar, Atlántico, Chocó, Antioquia y Bogotá” (CNMH, 2012, página 363). Con la fuerza demostrada, organizan en 2003 la Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo, “Tejedoras de Vida”, con el propósito de acceder a los recursos que el Plan Colombia brindaba a las organizaciones formales. Y en 2007, cuando las comunidades pudieron volver a salir a las veredas “las líderes de ASMUM reanudaron el trabajo que caracterizó a esta organización en sus inicios. En memoria del padre Alcides retomaron la “filosofía del campo” y empezaron a trabajar con Comités rurales en las veredas”.

Así, para defenderse de los problemas de seguridad alimentaria que el monocultivo de coca impone, para defenderse de los estragos que la lucha antidroga que el Estado produce en sus territorios con las fumigaciones y la criminalización de la lucha social, para defenderse de las violaciones a los derechos que se dan con la confrontación entre actores armados que defienden territorios cocaleros, o para insertarse en la posibilidad de adquirir recursos para el desarrollo de programas productivos y sociales en sus localidades y región que el Plan Colombia (dedicado a la lucha antidroga) proporciona, por todos lados y a lo largo del tiempo, estas mujeres vieron determinada la orientación de sus resistencias por la condición particular que articula el conflicto armado en su territorio: el narcotráfico y los cultivos de coca.

La condición urbana en las resistencias

MH desarrolla dos casos urbanos: Buenaventura (ciudad-puerto, ciudad intermedia) y Comuna 13 (sector urbano de ciudad metropolitana). Son grandes las diferencias que las separan: la escala espacial tratada; la condición étnica que caracteriza a una de ellas; las condiciones del conflicto armado que las compromete (Buenaventura con dos frentes de batalla: el de los megaproyectos y el del conflicto armado, ambos cruzados por el significado de las vulneraciones étnicas; Comuna 13 solo con conflicto armado; Buenaventura con una violencia que desde 2000 se escala, y que desde la desmovilización paramilitar aumenta y degrada; Comuna 13 con una violencia que se escaló paulatinamente desde mediados de los años 1980 y tiene su punto culminante en 2002, cuando en Buenaventura apenas comienza el ciclo de violencia); el tipo de resistencias que desarrollan a lo largo de los tiempos (las de Buenaventura de la mano de la Diócesis y los misioneros claretianos, ligada muy estrechamente a los procesos organizativos y de movilización de la región Pacífico y en la localidad a los continuos rural-urbanos propios de las comunidades afrodescendientes, además de estar atravesadas por lo que significa la defensa de los territorios colectivos y la autonomía; la de la Comuna 13 de carácter totalmente urbano). Todo lo anterior no

permite afirmar que sea la condición urbana que comparten la que aporta en ambas el factor articulador de sus resistencias.

No obstante, *hay dos asuntos que sí se destacan y son comparables a partir de la condición urbana* y que merecen ser expuestos en este capítulo. Uno tiene que ver con el carácter microfocalizado del conflicto armado y de las resistencias y el otro con las resistencias que implican al proceso de construcción de Estado.

Microfocalización y resistencias

El primero tiene que ver directamente con una característica central al conflicto armado en las dos ciudades: los grupos armados ilegales de carácter nacional, tienen en las bandas delincuenciales locales su punto de afincamiento territorial. Para Buenaventura, MH lo ilustra con precisión:

“desde la incursión paramilitar en el año 2000 hasta 2004, en las versiones libres de *HH* se sostiene que el Frente Pacífico consolidó presencia en una gran cantidad de barrios de Buenaventura, “para cada barrio existía un comandante paramilitar en alianza con miembros de bandas de delincuencia común propias de Buenaventura (...). La modalidad de inserción de los grupos armados ilegales con presencia nacional a través del anudamiento que hicieron de las bandas adjudicó al conflicto violento de Buenaventura un carácter diferenciado, por comuna, de acuerdo a las particularidades que las bandas tenían en cada uno de los territorios” (CNMH, 2015, páginas 98-99). “De esta manera, desde el año 2000 hasta la fecha la disputa en Buenaventura tiene un carácter microfocalizado que se inserta al conflicto nacional a través de la capitalización del dominio de diversas rutas de economías ilegales que hacen los GAI con presencia nacional, dominando las bandas existentes en el territorio. Esta capitalización ha sido funcional a la labor de financiadores de sus ejércitos que han cumplido coincidentalmente tanto los frentes guerrilleros como paramilitares que han tenido presencia en el puerto” (página 99). Este rasgo no es desarrollado en el estudio por MH en el caso de la Comuna 13, pero, por otras investigaciones hechas sobre la ciudad de Medellín¹⁷, es importante señalarlo en este balance: Medellín muestra exactamente el mismo *modus operandi* de los grupos armados ilegales nacionales para su implantación, control, guerras y expansiones en la territorialidad urbana. Esa modalidad se generaliza y cubre buena parte de las comunas y de los municipios de área metropolitana, especialmente a partir del montaje de La Oficina de Envigado por Don Berna a mediados de los años 1990, modalidad que es mantenida en adelante por los demás actores de violencia que se insertan hasta hoy en la ciudad.

Esa modalidad le imprime un carácter “microfocalizado” a las dinámicas del conflicto armado en las ciudades: la territorialidad urbana muestra un carácter espacial diferenciado en

¹⁷ Especialmente la más reciente, también promovida por el CNMH y financiada por Colciencias. Véase Capítulo 1. García, Domínguez, Burbano y Marín (2018).

términos de dominios, de funciones y de modulaciones de la violencia en el tiempo. Esa microfocalización también tiene consecuencias sobre las resistencias que adelantan los habitantes, pues dados tales contextos, las capacidades de la agencia mostrarán según el lugar, unos y otros acompañamientos e influencias políticas, unos y otros énfasis en el tipo de acciones colectivas, unos lugares más silenciados que otros según actor y período de dominación.

Resistencias y construcción del Estado

El segundo aspecto que se quiere destacar aquí en relación con las resistencias en un medio urbano, es el de un tipo de luchas que la propia condición urbana imprime y que tienen que ver con las presiones al Estado para que ajuste su legislación a lo que implican los estragos del conflicto armado en las comunidades urbanas y para reconocimientos especiales de protección a población urbana. De ello tenemos tres ejemplos salidos de los estudios de MH sobre Medellín y Buenaventura:

El desplazamiento intraurbano

Fueron los desplazamientos intraurbanos acaecidos en la Comuna 13 por cuenta de los operativos paramilitares y militares (Operación Orión) en 2002 los que ejercieron la presión definitiva al Estado para que revisara sus anteriores sentencias y aceptara de una vez por todas que el desplazamiento intraurbano era tan desplazamiento como el rural y el rural/urbano. Por el hecho de que dentro del mismo territorio urbano “la distancia” recorrida por los desplazados no parecía significar “abandono del lugar”, el Estado era remiso a aceptar que en ese tipo de espacialidad también hubiera “desplazamiento forzado”.

Este caso sirve *para ilustrar los caminos tan paradójicos que recorre el proceso de construcción del Estado en Colombia al son del conflicto armado*: acostumbrado por décadas a que el conflicto armado era cosa de la ruralidad, los códigos mediante los cuales el Estado clasificó los hechos y emitió conceptos, leyes, decretos, sentencias e institucionalidad que cubrieran a las víctimas del desplazamiento forzado de las zonas rurales, chocaban con las novedades que imponía el intenso conflicto armado que se cernió en las ciudades desde finales de los años 1990. Sus códigos de referencia le impedían el reconocimiento de los mismos hechos en espacialidades diferentes a las tradicionales. Lo paradójico del caso es que en el siglo XXI fuera “la lógica rural” la que impedía avanzar en la legislación para hechos “urbanos”. Esto remite a épocas pasadas, cuando era “la lógica urbana” la que obstaculizaba el avance en la resolución de conflictos en las periferias rurales de la nación. Como ejemplo está el proporcionó Urabá tres décadas antes, cuando las instituciones forjadas para tramitar conflictos y procesos en el campo de la construcción de vivienda social en zonas urbanas de invasión, se vieron expuestas a la sin-salida: el Instituto de Crédito Territorial (ICT) a finales de los años 1970 acabó por renunciar y

salir de Urabá, cuando quiso intervenir en las invasiones urbanas que configuraban a Apartadó; pues no pudo, en razón de que eran “tierras rurales” las que se habían urbanizado y no había quién emitiera las titulaciones requeridas para la adjudicación de vivienda y de los créditos correspondientes y así, acabar con el estado de ocupación ilegal de los predios y dar solución de vivienda a miles de migrantes. El ICT quiso ayudar él mismo en la titulación, pero chocó con la ley y tuvo que abandonar el campo (García, 1996, página 66).

La protección de territorios urbanos de comunidades negras

En Buenaventura el desplazamiento intraurbano es continuo desde hace 17 años. Pero esa ciudad contó con el reconocimiento de esas víctimas por parte del Estado gracias al logro de las presiones hechas en su homóloga Medellín. Pero a Buenaventura y a sus víctimas y organizaciones acompañantes les tocó presionar otro tipo de reconocimiento y de ley: la que protege los territorios de las comunidades afrocolombianas en zona urbana. En los años 2000 el Proceso de Comunidades Negras (PCN) comenzó a incorporar el territorio urbano en “el discurso del territorio como espacio vital, visualizándolo y ubicándolo como una extensión, de carácter simbólico, del espacio rural” (CNMH, 2015, página 381). Primero lo sustentó conceptualmente; y apoyándose en la Ley 70 de 1993, pasó luego a las presiones jurídicas para la defensa de las comunidades negras que habían construido los “territorios ganados al mar”, que los habitaban y a partir de los cuales mantenían sus redes parentales y continuos rural-urbanos propios de su colectividad. Eran las territorialidades urbanas más intensamente afectadas por los actores armados ilegales en sus disputas y por los actores económicos legales e instituciones públicas que empujaban megaproyectos sobre ellos.

Así es como, en 2009 la Corte Constitucional emite el Auto 005 que plantea que “uno de los factores que ha contribuido a aumentar la violencia en contra del pueblo afrocolombiano en su territorio ha sido las presiones legales e ilegales para promover patrones desarrollo que desconocen sus cosmovisiones” (Corte Constitucional, 2009, Auto 005 T-025/04, página 24). En 2010 y 2013, ante la continuidad de las vulneraciones a estas comunidades urbanas, se presiona al Estado, y la Corte Constitucional emite nuevos Autos especiales para Buenaventura, el primero “a raíz del Estado de Cosas Inconstitucionales que se venían presentando por los procesos de despojo en la zona urbana que afectaba directamente a los territorios ganados al mar” (página 387) y un nuevo Auto (el 234 de 2013), en el que sale a “la defensa de los territorios urbanos, puesto que plantea los riesgos que acarrea el desarrollo de los megaproyectos para las comunidades asentadas en sus zonas de influencia y reafirma la necesidad de dar cumplimiento al derecho a la consulta previa que tienen las comunidades étnicas que viven en esta región del Pacífico” (CNMH, 2015, página 388).

Buenaventura tiene una segunda manifestación de los retos que las resistencias de las comunidades negras le plantean al Estado. Se trata de las dos Zonas Humanitarias que en

2014 y 2015 que se conforman en la zona urbana. Esta es una figura propia del derecho internacional humanitario (DIH) que en Colombia se ha puesto en práctica en zonas rurales de Urabá, del Atrato, y del Ariari como manera extrema de proteger comunidades acosadas sistemáticamente por los actores armados. En Buenaventura, “se inició con el desmonte de una de las “casas de pique” bajo la premisa de no permitir el ingreso de ningún actor armado a este espacio de paz”. “Las 290 familias, aproximadamente 1.000 personas entre niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres que luego de desmontar la casa de “Pique” que tanto terror y daño causó en nuestra calle, decidimos erradicar la violencia y las estructuras paramilitares de nuestro espacio ancestral, desde el 13 de abril, constituyendo el Espacio Humanitario de Puente Nayero, en el Barrio La Playita de Buenaventura” (CNMH, 2015, página 421). No sobra remarcar que estas Zonas Humanitarias en áreas urbanas son también una manifestación más de los impactos de la microfocalización del conflicto armado de las ciudades sobre las formas de resistencia que se desarrollan en ellas y referidas más atrás.

5. Memorias en tensión

Este capítulo centra la atención sobre una de las premisas fundamentales de los trabajos de memoria histórica, que es la de posibilitar la expresión de las múltiples voces. Lo anterior, en razón de que no todos viven ni recuerdan de la misma forma los mismos hechos, por la sola disparidad en la percepción y subjetividad personal, por los diferentes lugares de poder desde donde los viven, como también por las distintas posiciones que como víctimas o gestores de memoria se pueden adoptar frente al futuro por construir a partir del esclarecimiento de los hechos.

A la hora de plasmar las memorias en narrativas, de liderar procesos de memoria y darles significado específico, y de lograr impactos sociales, políticos y/o judiciales con la producción de esas memorias, se ponen en evidencia tensiones entre esas diversas voces. En siete de los 13 casos estudiados esas diferencias y tensiones son manifiestas y significativas.

Este balance se propone abordar estos casos, aprovechando las posibilidades analíticas que la dimensión territorial aporta a la complejidad de los trabajos sobre memoria. Para tal fin este capítulo hará primero una breve descripción de las tensiones de memoria encontradas en cada contexto territorial del conflicto armado, identificando en ellas los contrincantes y las motivaciones involucradas. A partir de allí se analizarán los alcances y significados de esas tensiones según las tendencias encontradas en torno al factor clave articulador de las mismas. Finalmente se plantearán las preguntas que, a partir de las reflexiones anteriores, quedan abiertas con respecto de los trabajos de memoria histórica y las tensiones que en él se producen.

Territorios y tensiones por la memoria

Se puntualizan a continuación las tensiones sobre la memoria encontradas en cada caso estudiado:

El Salado

El caso de El Salado muestra dos facetas de estas tensiones por la memoria. Una configurada sobre la tendencia a puntualizar la memoria en el hito de violencia mayor, dejando de lado otra serie de hechos violentos que antecedieron y sucedieron posteriormente al mismo. La otra, más radical, se forma a partir de la confrontación entre “las verdades” que los victimarios pretenden construir a propósito de los hechos que ellos perpetraron, y los hechos violentos vividos por sus víctimas.

El hecho emblemático de violencia que convoca el trabajo de memoria y que se materializa en un Monumento a las Víctimas de El Salado es el de la masacre cometida por los paramilitares en el corregimiento de El Salado y en la vereda La Sierra en el año 2000. Pero esa masacre es apenas

un hito dentro de un conjunto prolongado en el tiempo y padecido por los habitantes del corregimiento y de sus lugares vecinos por cuenta del enfrentamiento que el Bloque Norte de las AUC le planteó a las FARC y a toda la población que consideró como “guerrillera”. Es por ello que “la comunidad de El Salado reclama que no todas las víctimas han sido incorporadas en las iniciativas de memoria, incluyendo las que fueron desaparecidas forzosamente antes y después de la masacre de 2000, así como las que fueron asesinadas en el casco urbano de El Carmen de Bolívar después de la masacre, lo cual es percibido por los dolientes como una doble invisibilización de sus víctimas (CNRR-GMH, 2009, 113-114). El CNMH entra entonces a llenar ese vacío, reconstruyendo “el universo de esas víctimas fatales reclamadas por la memoria colectiva, incorporando a los desaparecidos de El Salado, los desplazados asesinados en El Carmen de Bolívar en el 2000 y las víctimas de la masacre del 19 de enero de 2000 en la vía El Salado-El Carmen de Bolívar, el cual se extiende a 107 víctimas en un lapso que se prolongó más allá del año 2003, con nuevas modalidades como las detenciones arbitrarias y las amenazas. En rigor, las víctimas sobrevivientes que han retornado consideran que el último hito de victimización de su comunidad fue el exilio de su líder comunitario Luis Torres en el año 2006” (CNRR-GMH, 2009, página 114).

De otra parte, el estudio de MH también pone en evidencia el tipo de “verdades” que los victimarios tratan de establecer a través de sus versiones sobre los hechos. Pero, precisamente son “interpretaciones” —no reconstrucción de los hechos— a través de las cuales “pretenden extender la duda” sobre los acontecimientos (nombrar como “combate” u “operación militar” una masacre perpetrada con la máxima sevicia y barbarie sobre pobladores inermes), “imponer un olvido” (negar “el uso de la motosierra, las decapitaciones, la mona y el uso de las cabezas para jugar fútbol; y silencian las torturas con cuerdas para estrangulamiento, el empalamiento, el sorteo, la oreja cortada y la bolsa en la cabeza”)(página 177) e intentar así poner “en cuestión la fiabilidad de las versiones de las víctimas y la misma existencia social de aquella” (página 112). A esas versiones se contraponen justamente las memorias de las víctimas.

Trujillo

El caso de Trujillo muestra otras dos facetas diferentes en las tensiones por la memoria. En primer lugar, la que se produce entre los actores que se plantean los contenidos de la memoria a preservar con *respecto de los efectos jurídico-penales*. En este sentido se encuentran: por un lado, el Estado —avalado por la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (impulsada gracias a la presión de la Corte Internacional de Derechos Humanos en 1995)— que reconoce como “sucesos violentos de Trujillo” los cometidos “entre el 29 de marzo y el 17 de abril de 1990”. Por el otro lado están MH junto con las víctimas, que consideran y reivindican —sin desconocer lo anterior— que hay que ir más allá y reconocer como “crímenes de lesa humanidad en el carácter generalizado y sistemático de las acciones de violencia” perpetradas entre 1986 y 1994 en Trujillo y nombrarla como “la masacre continuada de Trujillo” reconociendo así “la

dimensión colectiva y prolongada de los crímenes”. Se trata de qué hechos abarcar y cómo reconocerlos: puntuales y “violentos” o extendidos en el tiempo, y como “sistemáticos y crímenes de lesa humanidad”. De otro lado, se encuentra también una tensión entre la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (principal agente de la memoria en Trujillo después de 1995) y la fuerza pública, que se oponen en la manera de nombrar unos hechos de violencia: la primera afirma un “ataque de las FF. AA. a un grupo de trabajadores más un enfrentamiento FF. AA.-guerrilla”; la segunda lo afirma como “combate o emboscada”. En ambos casos, lo que se está jugando, además de “la memoria de las víctimas”, son las implicaciones penales que los hechos de violencia adquieren, según sean estos reconocidos de una u otra manera.

En segundo lugar, en Trujillo también se dan tensiones con relación a la manera de orientar el trabajo de memoria entre las víctimas por parte de los diferentes agentes que lideran dicho proceso: la CIJP impulsa un trabajo de memoria para proyectarlo más allá de la localidad (nacional e internacionalmente, con todo el significado político que conlleva la denuncia de la violación a los DH por parte del Estado y sus FF. AA.); la Asociación de víctimas de Trujillo (Afavit) prefiere centrarse en el trabajo “hacia adentro”, hacia la comunidad víctima y trabajar las dimensiones de su dolor y de las posibilidades de reconstrucción del tejido comunitario. La CIJP acaba por salir de la localidad en 2005. Se trata de quién y con qué contenidos se delimita el alcance del trabajo de memoria: su envergadura social o política.

Remedios/Segovia

El caso de Remedios/Segovia ilustra dos facetas adicionales de las tensiones por las memorias que se forjan en los territorios. El origen de ambas radica en el alto contenido político que desde sus inicios tuvieron las prácticas sobre la memoria de los acontecimientos violentos en la localidad y sus consecuencias.

De las cuatro masacres que marcan el período 1982-1997 estudiado por MH, solo una — Segovia 1988— acaba convirtiéndose en el símbolo de la violencia y de los hechos que se rememoran y conmemoran. Esa delimitación es consecuencia de la misma dinámica que produce la primera faceta de las tensiones por la memoria que se quiere destacar aquí: la que se produce entre los gestores y los silenciadores de la memoria. Entre 1989 y 1995 las iniciativas de memoria se convirtieron para quienes las agenciaron en una estrategia de movilización y lucha social en la que al tiempo que se aludía “a la responsabilidad institucional de la fuerza pública en los hechos violentos, cuestionando con ello su legitimidad (...) se evocaba a algunas de las víctimas de la izquierda social y política que fueron asesinadas, para dignificar su lucha política y social en oposición al régimen vigente” (CNMH, 2014, página 375). Eso incitó a quienes se sintieron confrontados, a activar la lógica del silenciamiento y a aplicar la misma lógica de la guerra en contra de tales iniciativas. Esa tensión terminó por silenciar del todo la expresión de la memoria, en especial a partir de las masacres de 1996 y 1997.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, se produce un segundo tipo de tensión por la memoria, visible en la mediana duración (20 años y más): las iniciativas de la memoria en Remedios/Segovia pasaron de ser expresión de múltiples sectores de víctimas a centrarse en la actualidad en un solo sector: la UP; en el imaginario colectivo se conmemora ahora la masacre de 1988 de Segovia como “la masacre de la UP”. Si en la primera etapa de las conmemoraciones participaban el Comité de Derechos Humanos, los sindicatos de la región y organizaciones sociales como una asociación campesina, el sindicato de la Frontino Gold Mines, el sindicato del municipio, y hasta 3 cultos religiosos, más la Corporación Comité de Damnificados de Segovia y Remedios “Once de noviembre” y el Comité de Derechos Humanos de Segovia y Remedios, luego de la etapa del total silenciamiento de las memorias (1996-2007), se reviven las conmemoraciones, pero ahora promovidas por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) (en 2008 en Medellín y en 2010 en la misma localidad) centradas en el objetivo político de la masacre y la identidad política de sus víctimas. Ese *paso de una memoria plural a una memoria de un solo sector de las víctimas* tiene su origen en la manera como en el territorio prevalece el temor a mencionar a los responsables de los hechos violentos (la conmemoración que se hizo en la localidad en 2008 no permitía hacer mención de los responsables) y a la fortaleza por recursos y capacidad organizativa de las víctimas de crímenes del Estado.

El Castillo

En esta localidad se manifiesta la tensión entre las memorias del sector de víctimas predominante y las del sector de víctimas más pequeño, según fueron los actores victimizantes de hechos en lugares específicos. Fue así como las víctimas de paramilitares y de las violaciones a los DH por parte de las Fuerzas Armadas del Estado que dentro del contexto macro-regional tienen un importante trabajo de memoria (el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Suroriente Colombiano creado en 2008, el impulso desde 2002 a varias publicaciones: Trochas de la memoria Suroriente colombiano, libro Ariari: Memoria y Resistencia y la elaboración de historias locales), protestaron cuando en el municipio de El Castillo, la Gobernación y el CNMH quisieron construir una casa de la memoria en el espacio vacío que dejaron los estallidos de los cilindros de gas con que las FARC destruyeron varias cuadras del casco urbano. Reclamaron que “además de recordar los ataques de las FARC al casco urbano, cuando se haga memoria sobre El Castillo se recuerde también la barbarie militar y paramilitar” (CNMH, 2015c, página 236) y la de otros grupos responsables de hechos violentos como narcos y políticos. Se acordó entonces proceder con una planeación participativa de todos los sectores de víctimas, de organizaciones y otros actores para acordar la orientación del Centro de Memoria y su contribución a una memoria “plural, integradora y responsable con las víctimas y con toda la población en general” (página 247).

San Carlos

En esta localidad también se presenta una tensión por la memoria entre dos grupos de víctimas, esta vez no separadas por el tipo de actor victimizante, sino *por su posición frente a cómo tratar los procesos de reconciliación con los paramilitares desmovilizados residentes en la localidad* y por tanto las actividades de memoria que con la participación de ellos se hagan.

En el oriente antioqueño, San Carlos fue el municipio que más desmovilizados paramilitares recibió. Las víctimas organizadas de la localidad resolvieron entablar con ellos relaciones que de alguna manera fueran útiles a la búsqueda de desaparecidos. Por tal motivo, los desmovilizados participan en las actividades organizadas por el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE, fundado en 2006), actividades diversas orientadas a transformar la relación de la población con la guerra y sus memorias. Tal ha sido el caso de la movilización “Siembra una planta cultiva una vida” y “La Mesa de Reconciliación”. Estos espacios y actividades han generado controversia entre un sector de víctimas a las que les cuesta aún compartir espacios con sus victimarios y que guardan dudas sobre las orientaciones efectivas de Justicia y Paz.

Bahía Portete

Este caso local muestra otras dos vías por las cuales se producen tensiones de memoria en los territorios. En primer lugar, se trata de los *reclamos que las autoridades wayúu tienen sobre la manera como la sociedad nacional concibe a ese “otro” —comunidad indígena Wayúu— y por tanto como malinterpreta, divulga y trata con el significado de los hechos de violencia perpetrados sobre ellos*. Este reclamo se produce cuando los medios de comunicación y algunas instituciones nacionales caracterizaron la masacre cometida por los paramilitares sobre los miembros de una de las familias wayúu de Bahía Portete como “el resultado de un conflicto entre clanes”, como “enfrentamiento entre grupos al margen de la ley” o como “venganza por el robo de una mercancía a Jorge 40”, todo ello basado en las preconcepciones acerca de la idiosincrasia indígena.

En segundo lugar, se manifiesta también públicamente la tensión que *enfrenta las memorias de las familias de las víctimas de la masacre y las de la familia del victimario wayúu* que se alió a los paramilitares: hay hijos e hijas de los unos y de los otros. La hija del jefe de familia que se convirtió en victimario y hoy paga cárcel, circula comunicados reclamando la difusión de sus “verdades” a propósito de la alianza de su padre con ese grupo y de la propuesta de una conmemoración en el puerto de Bahía Portete de una masacre acaecida en Maicao (donde muere un hijo del wayúu encarcelado). Las autoridades wayúu consideran todo ello una afrenta a “las verdaderas víctimas”. Este enfrentamiento por las memorias de Bahía Portete tiene consecuencias “hasta el presente afectando tanto el proceso de retorno de la comunidad de Bahía Portete como los diversos escenarios de relación con instituciones regionales, nacionales e internacionales que tienen intereses de desarrollo (ambiental,

minero, turístico) sobre este territorio y que de diversas formas han aprovechado el conflicto para sus propios proyectos e intereses” (CNRR-GMH, 2010, página 195).

Bojayá

Esta localidad muestra otra faceta más en la configuración de tensiones por la memoria en los territorios. En este caso se trata de los *diferentes énfasis que se le quiere imprimir a las ceremonias e iniciativas de memoria, por parte de distintos grupos generacionales*.

Tanto los desplazados en la ciudad de Quibdó como los retornados en Bellavista han retomado la realización de diversas iniciativas de memoria encaminadas a “fortalecer la identidad y la pervivencia en su territorio mediante la expresión de sus actividades culturales” (CNRR-GMH, 2010b, página 294). Sin embargo “desde el año de 2009 ya no se habla de días de luto, y la música y la venta de alcohol se han vuelto a permitir. El 1 y 2 de mayo transcurren ahora entre actos litúrgicos, expresiones culturales de danza, versos y alabaos, y música en establecimientos públicos del pueblo” (página 295). Lo anterior ha provocado diferencias marcadas: “entre los jóvenes es habitual escuchar que es necesario “botar el duelo” como premisa para seguir viviendo; lo cual contrasta con quienes están vinculados a procesos organizativos que les permiten emprender año tras año actos de conmemoración mediante la danza, la música y el teatro. Para algunos adultos y especialmente los más viejos, la postura de los jóvenes es muy difícil de entender, pues se resisten a olvidar y consideran que es una obligación seguir en luto. Dicha opción coincide con la de algunos líderes y organizaciones acompañantes de la zona, quienes en cabeza de los equipos misioneros conmemoran cada año la tragedia” (página 295).

Alcances y significado de las tensiones

Los trabajos de memoria en los territorios están encaminados a la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación que la ley estipula para las víctimas del conflicto armado. Sin embargo, más allá de esa búsqueda, esos trabajos se asocian también a otras tres dimensiones de la vida social. En primer lugar, a los procesos de resistencia que las comunidades suelen anteponer a los actores de la guerra. En segundo lugar, a los procesos de reconstitución de los lazos sociales y de las subjetividades individuales y colectivas destruidos por el conflicto armado. En muchos casos las memorias encaminadas a la resistencia y las dirigidas a la reconstitución de la comunidad pueden obrar en simultánea, dada la continuidad de los conflictos violentos en los territorios que, con la desmovilización paramilitar no se desactivaron. Finalmente, los trabajos de memoria pretenden promover el reconocimiento de la sociedad colombiana en general sobre las víctimas y los hechos violentos y atroces que las golpearon, por tratarse tantas veces de víctimas y hechos acaecidos en territorios de periferia muy alejados y desconocidos para la gran mayoría de la población, y lo que es peor, para las instituciones mismas.

Estos trabajos dependen de variado tipo de factores: a) de las iniciativas que emerjan de las propias comunidades; b) del tipo de acompañantes que las rodean y por tanto, de la posición política con que estos orienten el trabajo y de los recursos con que cuenten (fortaleza política, escala socioespacial en que la despliegue y redes sociales con las que trabaje mancomunadamente); c) del contexto de violencia que perviva o no en el territorio y por tanto de los riesgos y amenazas que subsistan sobre dicho trabajo o no; y d) de los apoyos institucionales vinculados en específico a los territorios o de los apoyos institucionales que emerjan coyunturalmente como reacción específica con respecto al tipo de víctimas vulneradas o al tipo de actor victimizante (por ejemplo: los grupos étnicos cuentan con especial acompañamiento de redes nacionales e internacionales, en contraste con las comunidades campesinas; hay violencias atroces perpetradas por las FARC que de manera oportunista —en comparación con hechos similares de los paramilitares— son cubiertos y publicitados con más ahínco por el Estado nacional).

Además, y por principio, en cualquier trabajo por la memoria se compromete la construcción de una “verdad” sobre los hechos, sobre las vulneraciones, sobre las responsabilidades y por tanto, todos ellos están inmersos en “una lucha por la memoria”, en una lucha política por la imposición del discurso sobre la historia de la comunidad o la sociedad que ha de prevalecer a través de los tiempos.

Con base en los anteriores rasgos enunciados, es posible entonces comprender la complejidad de fuerzas y circunstancias que se mueven en torno a los trabajos por la memoria en los distintos territorios de la nación. Son muy variados los actores involucrados, los énfasis, los intereses, las orientaciones y las tensiones que se desprenden durante su implementación.

A partir de las consideraciones anteriores y de la caracterización que se hizo en la primera parte de este capítulo acerca de la diversidad de tensiones por la memoria en siete de los casos revisados, se elaboró la Tabla 4. En esta se resalta el tipo de conflicto que produce la tensión, para lo cual se asocian el tipo de actores involucrados y la orientación de la misma. Si bien los casos sobre los cuales se construye esta tipología son siete, su importancia está en que reflejan lo que en muchísimos otros lugares del país sucede y se juega en las luchas por la memoria.

Tabla 4. Tensiones por la memoria

Actores en tensión	Orientación
Entre víctimas incluidas/excluidas en un monumento de memoria Puntualizar en un hito y dejar por fuera víctimas de antes y después de la masacre (El Salado)	Abanico de víctimas y hechos de violencia abarcados

Entre memoria plural víctimas / memoria un solo sector víctimas Memoria activa plural / memoria UP “masacre UP” (Remedios/Segovia)	Abanico de víctimas abarcado
Entre víctimas de diferentes victimarios Víctimas paras y FF. AA. / víctimas FARC (El Castillo)	Abanico de víctimas abarcado
Conflicto	Orientación
Entre gestores de memoria CIJP / ASAVIT - Por DH y confrontar al Estado en niveles nacional e internacional / nivel interno a comunidad, por el dolor y el tejido social (Trujillo)	Orientación social/política
Entre diferentes grupos de víctimas frente a desmovilizados Víctimas vinculadas a CARE / otras víctimas - En pro de actividades reconciliación / no compartir espacios	Orientación política frente desmovilizados abierta/cerrada
Entre generaciones Jóvenes / viejos y claretianos - No más duelo / sí duelos (Bojayá)	Orientación duelo/ no duelo
Entre nación / comunidad étnica Instituciones y medios / autoridades wayúu (Bahía Portete)	Malinterpretaciones/ significados
Entre víctimas y victimarios Víctimas / miembros AUC - interpretación paramilitares en versiones libres frente a justicia y víctimas	Reconocer/no reconocer
Entre víctimas y victimarios Entre familias comunidad: víctimas / familiares victimario (Bahía Portete)	Reconocer/no reconocer
Entre gestores y silenciadores Reivindicación identidad víctimas y confrontación Estado responsable (Remedios/Segovia)	Reconocer/silenciar por amenaza y homicidio
Entre víctimas y Estado Manera de nombrar y consecuencias penales - “Masacre continuada” 1986-1994 contra “hechos violentos” 29 marzo-28 abril 1990	Reconocer/no reconocer Reconocer/no reconocer

Fuente: elaboración propia con base en la información de los estudios de MH.

Son entonces cuatro los tipos de conflicto que subyacen a las memorias en tensión observadas: En primer lugar, se destacan *las tensiones que se producen por parte de las mismas víctimas y en función del alcance en el abanico de víctimas a ser incluidas o excluidas en los trabajos de memoria* que se adelantan en las localidades. En El Salado la tensión se da por centrar el trabajo de memoria en

un hito cuando ese no abarca ni los únicos hechos de violencia atroces sufridos por la comunidad, ni constituye el único sitio en el entorno inmediato en el que se sucedieron. En Remedios/Segovia se da por la paulatina reducción a lo largo de los tiempos, del foco de víctimas a recordar (las de la UP), cuando en la masacre se vulneraron víctimas de diferentes procedencias políticas y sociales. En El Castillo se da por la intención original de hacer una casa de la memoria en un lugar asociado a la destrucción de uno de los tres grandes victimarios en la localidad y de que ello se pudiera interpretar sólo como recordación de las víctimas de ese actor armado.

Este tipo de tensiones se tramitan y resuelven dentro de las mismas dinámicas de los trabajos de memoria en las comunidades y con el acompañamiento de los agentes gestores de la memoria en ellos. La de Segovia/Remedios sí depende del cambio en las condiciones productoras de los estigmas, temores y restricciones a la expresión sin riesgos, que aún imperan en la localidad y que hacen que esas voces menos organizadas —y por tanto menos protegidas frente a los “silenciadores” locales— puedan reivindicar lo suyo.

En segundo lugar, se presentan *tensiones que emergen en función de la orientación a dar a los trabajos de memoria*. En este plano se observan tres diferentes: aquella que, por diferencias generacionales, impulsa o rechaza iniciativas que renuevan los énfasis en las conmemoraciones (duelo/no más duelo, Bojayá); aquella que en función del reto que implica en la localidad convivir con paramilitares desmovilizados, lleva a unos a promover espacios y maneras de reconciliación y a otros a no aceptar aún la participación en tales iniciativas (San Carlos); y aquella que se produce entre los agentes gestores de los trabajos de memoria —el uno local y el otro extralocal— que abogan respectivamente por contenidos más sociales y locales o más políticos y con alcances extralocales (Trujillo). En los dos primeros casos las tensiones se tramitan y resuelven sin mayores consecuencias; en el tercero, el gestor extralocal decide salir del escenario.

Hay un tercer tipo de *tensiones por las memorias que se genera en la gran distancia que hay entre el centro de la nación y la periferia étnica y en el consiguiente desconocimiento* que en el primero se da sobre lo que es la comunidad indígena y sus características sociales y culturales. A la hora de las interpretaciones que medios de comunicación e instituciones públicas hacen sobre los hechos de violencia perpetrados sobre las víctimas indígenas, se producen diferencias notables y ofensivas sobre éstas últimas. En este caso las autoridades indígenas se pronuncian públicamente sentando sus reclamos.

Finalmente se encuentra un cuarto campo en el que emergen tensiones por la memoria. Este involucra *conflictos entre memorias “antagónicas”, por enfrentar a víctimas y victimarios o a víctimas y Estado*. En los casos vistos, se encuentran tres modalidades de este tipo de tensión: a) la que enfrenta directamente víctimas y victimarios. En El Salado se evidencia la manera como el victimario niega los hechos para absolver sus responsabilidades (borran los hechos, los dan como inexistentes o los nombran de tal manera que los tergiversan); se alejan así de cualquier posición

de arrepentimiento y de perdón, e intentan desvirtuar con ello la versión de los hechos dada por las víctimas. En Bahía Portete se expresa un enfrentamiento al interior de la misma comunidad, en la que la familia del victimario local trata de reivindicar el nombre del mismo proponiendo versiones que el resto de la comunidad no admite. En este caso las consecuencias no son penales sino de lazos comunitarios: las contradicciones son fuertes e inciden en que hasta el presente (2010) Bahía Portete siga siendo un lugar al que no han regresado los desplazados; b) en Remedios/Segovia se produjo un antagonismo mayor, pues los victimarios silenciaron mediante el amedrentamiento y la violencia las voces de quienes impulsaron iniciativas de memoria que los confrontaban y por más de diez años estas iniciativas se vieron obligadas a callar; y c) en Trujillo la tensión se produce entre las víctimas y sus gestores de memoria, y el propio Estado a propósito del período a incluir y el carácter a dar a los hechos violentos. A través de esas tensiones por la memoria, se expresan conflictos en los que está en juego el reconocimiento o no de los hechos (qué se reconoce, cómo se nombra). En algunos de los casos, según lo que el juego de fuerzas decida, se desprenden consecuencias sobre qué entra y con qué alcances en el campo de los hechos jurídicos y penales que el Estado se ve obligado a reconocer y admitir y por tanto también en el tipo de derechos con que se deben cobijar las víctimas.

Interrogantes que emergen

Sobre la temporalidad y la espacialidad en los trabajos de la memoria

Es claro que cada proceso territorial sobre la memoria tiene fuentes, agentes, motivaciones y dinámicas diferentes. No obstante, quedan sobre el tapete preguntas a propósito de lo que significa la heterogeneidad en el tratamiento de la memoria a lo largo y ancho del país. Cuando se contrastan tres ejemplos desarrollados por MH, emergen algunas preguntas:

La que surge de los ejemplos de El Salado y Trujillo:

- El Salado. El hito del hecho violento en torno al cual se articularon los iniciales trabajos de memoria y que produjeron los reclamos de las víctimas (por delimitar un territorio y una temporalidad restringida 16-21 febrero 2000) se contrapone con el territorio y el período más amplio reclamado por las víctimas para sus ejercicios de memoria, y de hecho al aún más amplio que el mismo CNMH reivindica en la memoria de su estudio escrito: desde la masacre de 1997 hasta julio 2006, en el que se incluyen las violencias paramilitares, guerrilleras y de la fuerza pública.
- Trujillo. El hito en torno al cual víctimas y gestores de la memoria trabajan, incluye un período prolongado de 9 años (1986-1994), en contraposición al estrecho que reconoce el Estado.

La pregunta que surge es: ¿qué determina las temporalidades y las espacialidades que se van a cubrir en los trabajos de memoria, cuando estos proceden de un mismo agente-gestor? ¿Por qué

en unas ocasiones el mismo GMH aboga por un período de 9 años en un sitio donde, inclusive el gestor de la memoria original fue un actor conocido por su posición radical frente al Estado; y en otras partes son las víctimas las que lo presionan para que abarque período, hechos y espacialidad menos estrecha a la originalmente propuesta?

Una segunda pregunta que también surge:

- El Salado/Montes de María, Tibú/Catatumbo, son entornos subregionales de los casos estudiados por MH asolados por un número de masacres que no caben en la imaginación de quienes leen los informes (en Montes de María, se registraron 20 masacres solo en 2000, y entre 1999 y 2001, 42 masacres (CNRR-GMH, 2009, página 203). En Tibú fueron 30 las masacres entre 1999 y 2004 y cerca del doble en el Catatumbo) (página 20).

La pregunta es: ¿Qué pasa en esas subregiones en términos de trabajos por la memoria? ¿Y en lo que estos implican con respecto de las responsabilidades imputables al Estado?

Sobre los acompañamientos

Los gestores acompañantes de los procesos de memoria en los diversos territorios cumplen papel fundamental como impulsores, orientadores y defensores de la memoria de las víctimas, en lugares donde la mayoría de las veces se sigue bajo el dominio de actores armados ilegales y sujetos a la continuidad de sus vulneraciones. Para los procesos que tienen que ver con iniciativas de la comunidad en términos de resistencias, reivindicaciones, defensa de los territorios y de autonomías y reconstrucción de lugares y de comunidades, el propio capital social acumulado es central para los procesos de articulación y sostenimiento de las mismas a través del tiempo. No obstante, en unos lugares el carácter de la violencia y el aislamiento de la comunidad vulnerada alcanza a silenciar toda posibilidad de acción y expresión, y en otros, el capital social acumulado es apenas incipiente. De ahí que los gestores de la memoria sean fundamentales para que estos procesos se den y pervivan.

Sin embargo, lo que por un lado significa posibilidad para las comunidades, puede convertirse —según el caso— en fuente de desconcierto o de fracturas para la misma comunidad. Esto sucede allí donde entre los gestores predomina el interés por imponer una orientación determinada, más que el de acompañar y promover el crecimiento de la propia voz de las comunidades.

También puede darse el caso de que esos agentes acaben convirtiéndose en los determinadores del tipo de memoria que las comunidades construyen. Ese resultado lo ilustra MH en Trujillo, cuando al profundizar en las narrativas expuestas por las víctimas, se observa que estas reproducen más el discurso impulsado por los agentes que las han acompañado; que no se muestra un escenario de expresión de vivencias y sentimientos alternos al discurso oficial más politizado y menos proclive a la expresión de sentimientos, dolores, diferencias de género.

Sobre la reconciliación

La reconciliación es uno de los pasos más difíciles de lograr después de un conflicto armado tan violento, prolongado y degradado como el que ha vivido el país, de la cantidad de víctimas implicadas, de la inmensa cantidad de casos de revictimizaciones sufridas en virtud de la sucesión de actores violentos que a lo largo del tiempo infligieron sus violencias en un mismo territorio, o en virtud de que quienes emprenden el desplazamiento, no garantizan quedar por fuera del alcance de viejos o nuevos victimarios: en el primer caso, porque la saña es tal que hay víctimas a las que han perseguido hasta encontrarlas; en el segundo, porque llegan a otros territorios igualmente sujetos a hechos de violencia. Es demasiado el dolor, las pérdidas y la destrucción que han soportado las víctimas y es enorme también la dificultad de las instituciones para someter a la justicia a los victimarios y lograr en ellos el reconocimiento de los hechos, el arrepentimiento, la solicitud del perdón y la no repetición.

De los casos expuestos por MH, hay dos que suscitan reflexiones especiales acerca de las tensiones y las implicaciones que ello tiene para los trabajos de memoria, cuando la reconciliación está en juego. Son ellos los casos de San Carlos y de Bahía Portete. El primero de ellos expone la tensión entre *grupos de víctimas de la misma comunidad* que se diferencian por su posición frente a los desmovilizados reinsertados en su localidad. El segundo expone la tensión directa *entre víctimas y victimarios, cuando estos —como familias— forman parte integral de la misma comunidad*. El primero da la oportunidad de reflexionar acerca de las diferencias que se plantean cuando un mismo problema es pensado desde una escala socioespacial mayor, a cuando lo hace desde una escala local. El segundo aporta la ocasión para pensar los retos de la reconciliación entre los tiempos históricos de más mediano plazo y los presentes inmediatos.

San Carlos muestra la enorme distancia que hay entre los procesos de reconciliación pensados desde los centros —organizaciones de víctimas regionales o nacionales— y desde las víctimas en las localidades específicas que deben afrontar los retos de la reinserción de los desmovilizados. Para las primeras, cuenta la elaboración reflexiva sobre el significado de los procesos en el nivel nacional; se refieren al proceso de sometimiento a la justicia de los paramilitares de las AUC a Justicia y Paz y a las grandes dudas que este siempre les suscitó por las ambigüedades que el proceso de desmovilización demostró y el mantenimiento de actividades ilegales y violentas de encarcelados y desmovilizados en los territorios. Para las víctimas que viven y se ven compelidas a convivir en su localidad con los desmovilizados —como es el caso de San Carlos, municipio con el mayor número de desmovilizados recibidos en el oriente antioqueño— la reconciliación tiene otro color: la urgente necesidad de encontrar sus desaparecidos y la posibilidad de entrar en diálogo con quienes están desmovilizados en su localidad y tienen la información. Ese criterio pragmático pero vital cambia la perspectiva y permite emprender el acercamiento; y este acercamiento, el conocimiento mutuo y los pequeños

logros permiten pensar en que el mantenimiento de esa comunicación e intercambio puede obrar como un camino en la transformación de las subjetividades de esos desmovilizados (sin desconocer las presiones a las que seguían sometidos desde Itagüí) y a la construcción de algunos ámbitos locales de entendimiento y convivencia.

La pregunta que se suscita es entonces: ¿Cómo aprovechar el conocimiento y la experiencia de esos “pequeños” pero enormes aprendizajes locales sobre cómo construir paz en los territorios? Bahía Portete plantea otra clase de reto a los procesos de reconciliación. Aquí el enfrentamiento es entre las propias familias que se sitúan en las orillas opuestas de víctimas y victimarios. Se trata de la lucha que a través de la memoria entabla la hija de Chema Bala para que ella y sus hijos y descendientes dejen de ser estigmatizados por su propia comunidad; reconoce la equivocación de su padre al asociarse con *Jorge 40*, pero trata de justificarla en la misma tradición wayúu y reclama una memoria “sin exclusiones” y un “trato simétrico” a todas las víctimas del conflicto armado en la comunidad Wayúu (o sea una memoria que oiga la versión del victimario y un reconocimiento que ellos como familia también tienen víctimas de violencias ejercidas en contra de ellos).

La pregunta la plantea el mismo CNMH: ¿Cómo asumir el reclamo de la estigmatización que sufren las generaciones siguientes, familiares de quien se involucró en hechos atroces contra su propia comunidad? (CNRR-GMH, 2010, página 195). ¿“Cómo afrontar la situación de los herederos del horror, si se quiere desde otro lado romper el círculo de la violencia, y sin sacrificar al mismo tiempo el irrenunciable compromiso con la justicia”? (página 28).

La posición de MH es la de tener muy claro el papel que “los informes y procesos de memoria histórica tienen en la transmisión intergeneracional de la memoria”. Ese papel es el de aportar el contexto amplio de poderes e intereses sociales, económicos, políticos y armados en los que estos hechos tuvieron lugar” de tal manera que hagan posible “empezar a comprender cuáles son los factores que llevan a que algunos seres humanos (vecinos, prójimos, paisanos, arijunas, funcionarios estatales, hombres armados) cometan atrocidades en contra de otros que se encuentran en estado de indefensión” (CNRR-GMH, 2010, página 196).

Lo anterior es correcto *en la dimensión histórica*. Pero surge otra pregunta: ¿Cómo lograr efectos de reconciliación en el plano del presente de los hijos y nietos del victimario? ¿Qué otras actividades es posible adelantar para colaborar en la resolución del conflicto interno a las familias wayúu? ¿Hasta dónde eso depende de la autonomía indígena y del manejo interno de sus códigos ancestrales para la resolución de sus conflictos, cuando en esta comunidad intervino, de manera tan arrasadora y desequilibrante de esas maneras de relacionamiento, la sociedad mayor con sus códigos de guerra degradada, atroz y manipuladora?

Recomendaciones

En esta parte final del balance expondremos a manera de recomendaciones lo que, desde nuestro punto de vista y con base en la puesta en relación de los 13 estudios regionales de MH es pertinente subrayar si se piensa en el proceso de construcción de paz en el que el país compromete sus esperanzas de futuro, y en particular, si se considera que el territorio es determinante en la forma heterogénea como el conflicto armado se configura e impacta, y cómo, en consecuencia, juega su papel en la “paz territorial”.

Los estudios de MH revisados centran el foco justamente en el “territorio”, por cuanto la especificidad de los hechos y el significado que los mismos tuvieron para cada comunidad, se consideran indispensables de establecer en función de la dignificación, verdad, justicia y reparación de las víctimas. Sin embargo, el aporte adicional que estos estudios hacen al combinar memorias de las víctimas e investigación social regional es *lograr contextualizar esos hechos, vivencias y significaciones particulares de tal manera que ellos se comprendan en la complejidad de los factores* subjetivos y estructurales, locales, regionales y nacionales *que intervienen en la producción de esas violencias, y las responsabilidades variadas que los determinaron*. Al mostrar la complejidad de factores que están en la base de la producción e impactos de las violencias, se plantea también la necesidad de considerar la complejidad de lo que implica la acción social e institucional requerida para la construcción de paz.

Desde una panorámica muy general, en esta parte final se resaltarán cuatro facetas territoriales de esa complejidad: a) la heterogeneidad de los territorios; b) las diferencias y relaciones entre los territorios rurales y urbanos; c) las dimensiones locales y nacionales en el conflicto y en una política pública territorial; d) algunos asuntos transversales al territorio.

1. Las diferencias territoriales en la producción de las violencias y en la construcción de paz

La variedad de los factores que intervienen en la producción de las violencias no se combinan ni actúan de igual manera de unos territorios a otros. Lo territorial por definición confronta con la necesidad de asumir las diferencias, la particular manera como los distintos factores participan o no en cada lugar y el peso con que cada uno lo hace en la interacción de conjunto. De ahí la riqueza de cada uno de los estudios hechos por MH. De ahí también, el esfuerzo hecho en este balance por destacar —a propósito de las dinámicas del conflicto, de las resistencias y de las memorias en tensión— las claves de relacionamiento de esa filigrana de diferencias a la luz de tendencias mayores. Aquí y desde una perspectiva de conjunto, se subrayarán las diferencias

más gruesas planteadas por los procesos de reconfiguración territorial y las consideraciones que de allí se desprenden para la intervención institucional.

El tipo de reconfiguración al que se vieron sometidos los territorios por cuenta del conflicto armado dependió menos de las modalidades de acción violenta y más de las particularidades de cada territorio y de los aspectos más estructuralmente implicados en las afectaciones de un conflicto armado que tuvo en la población civil su principal blanco. Sobre las cuatro tendencias se puede afirmar:

- La descampesinización impactó periferias de regiones centrales (Caribe y Andina), de piedemonte llanero y de frontera andina con Venezuela, colonizadas de vieja data o a mediados del siglo pasado. En ellas actuó una nefasta confluencia de fuerzas del mercado y del conflicto armado desestructuradoras del campesinado. Son las poblaciones sobre las cuales recaerá lo fundamental de la política agraria integral de los acuerdos.
- Las afectaciones a la pervivencia de los grupos étnicos con sus identidades, arraigos y formas de relacionamiento con el territorio, derechos y autonomías se concentraron en las fronteras étnicas de la nación. Son comunidades frente a las cuales la intervención pública tiene que implementarse según consideraciones y objetivos específicos, acordes con el carácter de las vulneraciones culturales y socioterritoriales colectivas a recomponer y según los derechos específicos que amparan a dichas comunidades.
- Los cierres democráticos afectaron muy especialmente aquellos territorios donde en los años 1980-1990 se abrían especiales posibilidades para la izquierda democrática que crecía. En la actualidad se revive ese mismo riesgo en aquellas zonas donde las condiciones del posconflicto con las FARC plantean similares potencialidades a fuerzas políticas y electorales alternativas a los partidos tradicionales y sus facciones y allí donde el despojo de tierras y el movimiento de restitución está a la orden del día y por el cual también hay liderazgos alternativos comprometidos y en alto riesgo. En esos territorios se requieren especiales énfasis de la política pública en la seguridad de los desmovilizados y de los líderes comunitarios, tanto como en la transformación institucional y de cultura política que garanticen la convivencia y la participación política.
- La cocalización de la economía regional y la configuración de un campesinado cocalero que en dicho cultivo afina su supervivencia, afecta también regiones específicas del país. Las intervenciones institucionales en ellas tienen que considerar igualmente condiciones particulares con relación al manejo de la política antidroga y a la manera como se construye institucionalidad, infraestructuras y alternativas económicas efectivas en territorios imbuidos por décadas en los cultivos de coca y la economía ilegal sin más alternativas.
- El potencial que han mostrado algunas localidades o regiones en términos de los procesos de reconstrucción de las infraestructuras, los lazos comunitarios y la

institucionalidad, debe ser objeto especial de observación para el aprendizaje de cuáles son los factores que cuentan en dicha potencialidad y para no descuidar las debilidades que también a su interior se muestran con respecto a su sostenibilidad en el tiempo.

2. Las territorialidades rurales y urbanas bajo la integralidad de una política de construcción de paz

Si bien lo grueso del conflicto armado se ha desarrollado en la ruralidad del país y es a ella a la que está dirigida una de las facetas centrales de la política del posconflicto (desarrollo agrario integral), la “paz territorial” no se reduce a la ruralidad; requiere también —y de manera fundamental— lo urbano, sobre todo pensando en aquellos nodos urbanos que le han servido al gran motor de transformación, expansión y escalamiento del conflicto armado como es el narcotráfico. El caso de Buenaventura estudiado por MH muestra cómo juega esta espacialidad urbana (que no es la única; Cali y Medellín lo son también de manera significativa) en la territorialización de las estructuras nacionales del crimen organizado en dichas urbes, proporcionándoles el manejo directo de importantes porciones del mercado de consumo nacional, el acceso a otras nutridas fuentes de financiación de sus actividades y oportunidades de acceso al lavado de activos. Son la mirada de bandas locales las que viabilizan el ejercicio de esos poderes ilegales nacionales en las ciudades mencionadas y son esas bandas locales, por lo general las encargadas directas del ejercicio de las variadas violencias a las que las comunidades urbanas asentadas en las periferias de la ciudad están sometidas.

La violencia en la ruralidad no se termina sin terminar también con la violencia afincada en el narcotráfico que domina espacialidades urbanas; y viceversa. Si bien la acción institucional y social en la ruralidad tiene especificidades bien diferentes a las requeridas en los ámbitos urbanos, unas y otras intervenciones tienen que ser tan decididas como coordinadas y eficaces, si se quiere realmente lograr la tan anhelada paz. ¡La paz territorial incluye a las ciudades!

3. La interacción entre lo local y lo nacional como clave en el desencadenamiento del conflicto armado en los territorios y como base de una política pública integral

El balance mostró la fuerte imbricación que se presenta entre los conflictos locales y las dinámicas nacionales del conflicto armado para el desencadenamiento de las violencias emblemáticas asociadas a los períodos de mayor intensidad y crueldad de la violencia sobre la población. Sin embargo, también mostró que son muy variadas las modalidades de esa imbricación y sus significados. La principal diferencia se encuentra entre los territorios donde se

juega *la disputa por el poder político* desencadenada en las épocas tempranas del conflicto armado por poderes políticos alternativos a los partidos tradicionales *durante una coyuntura política de carácter nacional* y asociada al tipo de paramilitarismo “de primera generación”, y los territorios en los que, en una etapa posterior asociada al paramilitarismo “de segunda generación”, se cernió una verdadera máquina de guerra completamente instrumental (así se tiñera de discurso antiinsurgente) articulada en la *disputa por el control de territorios y del negocio y las ganancias asociados a los cultivos de coca y al narcotráfico*. En estos últimos, fue *una coyuntura nacional de carácter político-militar* la que se ligó a los conflictos locales en los territorios y estos conflictos locales fueron determinados por criterios más “instrumentales” y no por el poder político: reacción frente a secuestros, robos y extorsión planteados por las guerrillas, o frente a atentados en contra de infraestructuras nacionales de diverso tipo, o frente al control de un puerto (en micro y en macro). Y allí donde no hubo conflictos locales engarzados, la máquina de guerra actuó igualmente, determinada de manera exclusiva por esa misma coyuntura nacional de carácter político-militar.

Lo que la anterior relación hace resonar para los tiempos presentes es que *hoy, de nuevo, predomina una coyuntura nacional de carácter político* (con los acuerdos de paz con las FARC) y *de nuevo se esbozan los síntomas de una violencia de carácter político* sobre todo lo que tenga color a alternativo al estatu quo electoral y de partidos políticos tradicionales y sus facciones. Y también *vuelven a ser los territorios específicos asociados a fuerzas alternativas*: de los desmovilizados de las FARC, o de liderazgos sociales y comunitarios que sin tener nada que ver con las FARC son estigmatizados como guerrilleros. ¡La estigmatización que en el país se sigue indefectiblemente heredando y reproduciendo!

Por su parte, la máquina de guerra ha sido desactivada por las políticas del Estado (desmovilización paramilitar —con todas sus limitaciones— y de las FARC, apenas en ciernes), pero no así su principal motor: el narcotráfico. De ahí la continuidad de las violencias en los territorios.

La continuidad de la violencia en la inmensa mayoría de los territorios, después de la desmovilización paramilitar y la seguridad democrática, es puesta en evidencia en los estudios de MH, como violencias agenciadas por los actuales actores nacionales del crimen organizado y articuladas en torno a la actividad del narcotráfico y demás negocios ilegales concentrados por ellos. El narcotráfico, como actividad que se instaló desde mediados de los años 1970, se convirtió desde los años 1980 en uno de los factores determinantes de las dinámicas del conflicto armado: incidió en la transformación de los propios grupos armados, en sus lógicas de inserción en los territorios y en los virajes territoriales de sus disputas, al igual que en las políticas de la lucha antidroga del Estado que, como se vio, no afectaron para nada su existencia y fortalecimiento a través de los tiempos, mas sí tuvieron efectos en la militarización de territorios y

la criminalización de movilizaciones sociales, en el evidente sesgo antiinsurgente y no paramilitar de sus acciones, en la modificación (muy transitorias disminuciones) de las territorialidades del conflicto y en las virulencias del mismo. La continuidad de las violencias mantendrá su curso de no actuarse de manera contundente contra las estructuras criminales asociadas al narcotráfico. En este ámbito es sustantiva también la interacción decidida entre las intervenciones del nivel nacional del poder público y las de los gobiernos locales contra las estructuras criminales y de las organizaciones sociales que en los territorios inventan y desarrollan toda clase de alternativas para neutralizar la fuerza de atracción y coerción que tienen las estructuras criminales sobre la juventud. El ejemplo más evidente lo aportan las ciudades en las que este flagelo es apabullante y que, por tener gobiernos locales con cierta capacidad de acción, muestran la limitación de sus esfuerzos en neutralizar la acción de dichas estructuras cuando tratan de perseguir o de negociar con las bandas locales (logros muy coyunturales en la baja de tasas de homicidios pero la persistencia y fortaleza del control territorial de las estructuras criminales y de la agencia de otra variada gama de violencias). No hay acción del Estado local tendiente a la desactivación de las bandas locales, sin la acción decidida del Estado nacional en el ámbito nacional e internacional en materia de narcotráfico. Y no hay acción del Estado nacional en su lucha anti droga que perviva, sin una acción determinante de los poderes locales —públicos y privados— que busquen darle salida con educación, capacitación y empleo productivo y formal y alternativas deportivas y culturales a los contingentes de jóvenes que engrosan las filas de la delincuencia local y viabilizan con ella la territorialización de las estructuras criminales nacionales.

Si se pasa a otros temas, como los que en la construcción de la paz territorial propugnan por el reconocimiento y promoción de los actores locales políticos, sociales y comunitarios en capacidad de apuntalar alternativas inventadas y aprendidas sobre la marcha de los procesos locales, la historia también muestra la necesidad de los acompañamientos nacionales o internacionales que fortalezcan los empoderamientos y del apoyo del Estado nacional para convertirlos en iniciativas de amplia cobertura territorial y de permanencia en el tiempo. Aquí se hace énfasis en cómo todo lo que se adelante en “los territorios” teniendo en cuenta voces, organizaciones y particularidades locales no tiene posibilidades de fortalecimiento, expansión y permanencia sin el aval y apoyo institucional del Estado central. Y tampoco hay que olvidar que todo lo que se construye en los territorios en la escala local y subnacional no es otra cosa que la manera de construirse también el Estado central. Lo que este haga o deje de hacer en ellos revierte directa y proporcionalmente sobre la institucionalidad y legitimidad central.

4. Dos asuntos transversales a resaltar

Hay dos asuntos vinculados a la manera como en Colombia se ha construido el Estado, que son transversales al conjunto del territorio nacional: la pervivencia de una enorme periferia y la continuidad de la acción de una fuerza pública seriamente implicada en las distintas generaciones de paramilitarismo.

- La enorme periferia, que ha servido de nicho a la implantación y fortalecimiento de actores armados ilegales de diverso tipo a través de los tiempos no ha cambiado en su condición de periferia a lo largo de las décadas de conflicto armado; y seguirá siéndolo si no se transforma la manera como el centro —tanto desde los intereses públicos como privados— se relaciona con ella. Se trata del viraje a darle al proceso de construcción de Estado, en especial a la manera como este construye esos ejes radiales mediante los cuales se interpenetran sociedad y Estado en los territorios.
- La alianza que los miembros de la fuerza pública han mantenido con los diferentes grupos paramilitares a lo largo de las 4 décadas estudiadas, se manifestó tanto para impedir la emergencia y fortalecimiento de fuerzas políticas alternativas al establecimiento, como para el adelanto de la lucha antiinsurgente; y también y paralelamente, para mezclarse y aprovechar los beneficios de los negocios del narcotráfico. Esta constante es otra de las facetas del propio Estado central y de su manera de estar presente en los territorios que merece atención prioritaria en una política que pretende construir paz territorial.

Nota final para el CNMH

Queda una pregunta acerca del propio trabajo de memoria histórica sobre el conflicto armado. Si este es en general sobre “el conflicto armado”, ¿por qué se nota en los estudios adelantados un énfasis en los paramilitares como actores victimizantes y un cierto desdibujamiento de los dos principales grupos guerrilleros, que también a lo largo de décadas fueron responsables de coerción armada sobre la población, escalamiento de las violencias y ejecución de hechos atroces?

Ya en el primer capítulo de este balance se hizo esta anotación: “Las guerrillas aparecen como el principal actor victimizante solo en contados casos: cuando hicieron uso de armas no convencionales y fueron los directos responsables de una masacre (Bojayá); cuando protagonizaron la destrucción del casco urbano con carro bomba (Granada); cuando en el período de disputa con paramilitares se visibiliza el uso de masacres, asesinatos selectivos y siembra de minas antipersonales (Tibú y San Carlos). Es preciso señalar que, en los demás casos, la visibilización de su protagonismo es secundaria y está referida como antecedentes o contexto de los hechos violentos focalizados; la generalidad de las veces se alude a su responsabilidad en los hechos violentos de manera indirecta: como comprometida en la

estigmatización de la población (y por tanto en volverla objeto de la violencia paramilitar o de las fuerza pública)”. Además, como guerrilla, la protagonista en los estudios ha sido en lo fundamental las FARC; el ELN está más desdibujado aun.

Entendemos que MH asume la responsabilidad de reconstruir la memoria de las víctimas a partir de los procesos de Justicia y Paz a los paramilitares. Pero ahora que se hace un balance y que se inicia una etapa de reintegración y también de justicia -y por tanto de memoria y verdad para las víctimas de las FARC- es indispensable poner de presente el vacío que tienen los estudios hasta ahora realizados en este respecto. Es importante realizar también en profundidad lo que le compete a los dos principales grupos guerrilleros en su responsabilidad frente al conflicto armado, sus dinámicas, territorialidades y escalamientos, y frente a las víctimas en tantos y tan variados territorios a través de 50 años.

Bibliografía

- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH (2012). *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2014). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 - 1997*. Segunda edición. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH (2015b). *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH (2015c). *Pueblos arrasados. Memorias del desplazamiento forzado en El Castillo (Meta)*. Bogotá: CNMH, UARIV.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH (2015d). *Crímenes que no prescriben: la violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. Bogotá: CNMH, Colciencias, Corporación Región.
- García, Clara Inés (1996). *Urabá. Región, actores y conflictos 1960-1990*. Bogotá: CEREC.
- García, Inés; Domínguez, Martha; Burbano, Alejandra y Marín, Nathalia (2018), “Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)”, en Álvaro Guzmán (ed.), *Ciudad y violencia: cinco ciudades colombianas a finales del siglo XX y principios del XXI*, Cali, Universidad Autónoma de Occidente.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2008). *Trujillo. Una tragedia que no cesa*. Bogotá: CNRR-GMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2009). *La masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: CNRR-GMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2010). *La masacre de Bahía Portete: mujeres Wayúu en la mira*. Bogotá: CNRR-GMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2010b). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá: CNRR-GMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2011). *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Bogotá: CNRR-GMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (2011b). *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá: CNRR-GMH.